

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS..... | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 15 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 18 |
| OTRAS SOCIEDADES..... | 38 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS..... | 41 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 46 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 46 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 73 |
| SUCESIONES..... | 76 |
| REMATES JUDICIALES..... | 78 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 80 |
|-------|----|

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|-------------------------|----|
| CONVOCATORIAS..... | 84 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 99 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 101 |
| SUCESIONES..... | 111 |
| REMATES JUDICIALES..... | 111 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|-----|
| | 114 |
|-------|-----|

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABO INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71677971-4. Por Acta de Asamblea del 27/05/2025, se resuelve cambiar la denominación social, reforma de estatuto: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SUR FINANZAS BEACH S.A.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "ABO INVERSIONES S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/05/2025

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39910/25 v. 10/06/2025

AUSKERA S.A.

Por Escritura 255, 16/05/2025, Registro 1261, CABA; 1) "AUSKERA S.A."; 2) Ignacio Adhemar AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 23/08/65, DNI 17.499.215, CUIT. 20-17499215-1, empresario, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Juan Manuel AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 8/11/66, DNI 18.267.673, CUIT 20-18267673-0, ingeniero en producción agropecuaria, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Sebastián AZUMENDI, argentino, divorciado nacido el 5/5/71, DNI 22.100.487, CUIT 20-22100487-7, licenciado en administración de empresas, domicilio en Parera 79 4° "G", CABA; Adolfo INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 16/6/95, DNI 38.612.900, CUIT 20-38612900-3, ingeniero agrónomo, domicilio en calle 18 número 475, General Pico, Provincia de La Pampa; y Esteban INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 20/10/99, DNI 42.200.761, CUIT 20-42200761-0, licenciado en administración de empresas, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA.- 3) Plazo 99 años desde su inscripción; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, o representada o asociada a terceros a la producción, comercialización, compra-venta de hacienda y productos agrícolas. Para su complemento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contrato u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, inclusive compraventa u otras operaciones sobre inmuebles rurales.- 5) Capital: \$ 30.000.000 compuesto de 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Juan Manuel AZUMENDI suscribe 26.400.000 acc, representativo de un 88%; Sebastián AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Ignacio Adhemar AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Adolfo INCIARTE suscribe 600.000 acc, representativo de un 2%; Esteban INCIARTE suscribe 600.000 acc, representativo de un 2%, todos con relación al del capital social y votos de la Sociedad; Todos los accionistas integran en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma de \$ 7.500.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 8) Directorio: Titular y Presidente: Juan Manuel AZUMENDI, Suplente: Ignacio Adhemar AZUMENDI; ambos con domicilio real en Av. Quintana 127 2° "A", CABA, y especial de ambos en la sede social; 9) Sede: Avenida del Libertador 8330, Piso 11 Oficina "A", CABA; 10) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39821/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

AZUMINCIA S.A.

Por Escritura 259, 16/05/2025, Registro 1261, CABA; 1) "AZUMINCIA S.A."; 2) Ignacio Adhemar AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 23/08/65, DNI 17.499.215, CUIT. 20-17499215-1, empresario, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Juan Manuel AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 8/11/66, DNI 18.267.673, CUIT 20-18267673-0, ingeniero en producción agropecuaria, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Sebastián AZUMENDI, argentino, divorciado nacido el 5/5/71, DNI 22.100.487, CUIT 20-22100487-7, licenciado en administración de empresas, domicilio en Parera 79 4° "G", CABA; Adolfo INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 16/6/95, DNI 38.612.900, CUIT 20-38612900-3, ingeniero agrónomo, domicilio en calle 18 número 475, General Pico, Provincia de La Pampa; y Esteban INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 20/10/99, DNI 42.200.761, CUIT 20-42200761-0, licenciado en administración de empresas, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA.- 3) Plazo 99 años desde su inscripción; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, o representada o asociada a terceros a la producción, comercialización, compra-venta de hacienda y productos agrícolas. Para su complemento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contrato u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, inclusive compraventa u otras operaciones sobre inmuebles rurales.- 5) Capital: \$ 30.000.000 compuesto de 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Ignacio Adhemar AZUMENDI suscribe 7.500.000 acc, representativo de un 25%; Juan Manuel AZUMENDI suscribe 7.500.000 acc, representativo de un 25%; Sebastián AZUMENDI suscribe 7.500.000 acc, representativo de un 25%; Adolfo INCIARTE suscribe 3.750.000 acc, representativo de un 12,5%; Esteban INCIARTE suscribe 3.750.000 acc, representativo de un 12,5%, todos con relación al del capital social y votos de la Sociedad; Todos los accionistas integran en dinero en efectivo de \$ 8.364.835.- y el resto, la suma de \$ 21.635.165, mediante la transmisión de dominio a favor de la Sociedad de los inmuebles que poseen en condominio los citados accionistas, y según sus respectivas valuaciones fiscales.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 8) Directorio: Titular y Presidente: Esteban INCIARTE, Suplente: Adolfo INCIARTE; con domicilio real Av. Quintana 127 2° "A", CABA y 18 número 475, General Pico, Provincia de La Pampa, respectivamente, y especial ambos en la sede social; 9) Sede: Avenida del Libertador 8330, Piso 11 Oficina "A", CABA; 10) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1261 Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39817/25 v. 10/06/2025

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U. - EN LIQUIDACIÓN

CUIT. 30-71420165-0. Comunica que según Asamblea del 07/03/2025 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidadores Titulares: Fabio Alejandro Rozenblum, Martín Fernando Teubal y Juan Ignacio Moine; Liquidadores Suplentes: Wenceslao McCormick, Demian Podolsky y Luis Santiago Galli. Los liquidadores titulares y suplentes con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se resolvió (i) aprobar y encomendar a los Sres. Liquidadores a que den curso a las tramitaciones pertinentes a los fines de obtener la cancelación registral de la Sociedad ante la I.G.J y (ii) designar al Andres Mercau Saavedra en representación del Estudio Cueto Rua Abogados S.C., con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1149 - piso 11. C.A.B.A., CUIT 33-71166580-9, como custodio y depositario de los libros y documentos sociales. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/03/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39969/25 v. 10/06/2025

CORESCAN S.A.

30-70806768-3. Complementa TI N° 27528/25 del 30/04/2025. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/05/2025 se resolvió por unanimidad rectificar el cambio de denominación social resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 20 de marzo de 2025. En consecuencia, el art. 1° del Estatuto Social queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ALTO AMERICAS S. A." (antes denominada "CORESCAN S.A.", y anteriormente denominada "ALTO AMERICAS S.A.") y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/05/2025 FEDERICO GUILLERMO ABSI - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39862/25 v. 10/06/2025

EL DESEMBARCO BELGRANO S.A.

Constitución: Escritura 177 del 19/5/25 Registro 1311 CABA. 1) Socios: Gladys Gulluzian, argentina, 6/2/45, DNI 19000955, CUIT 27-19000955-1, viuda; Susana Gulluzian Danayian, uruguaya, 26/2/53, soltera, DNI 95076637, CUIT 27-95076637-4, ambas comerciantes y domiciliadas en Avenida Córdoba 3280 Piso 11 departamento "D" CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y ejercer en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por Mil (1.000) acciones de Treinta Mil Pesos (\$ 30.000.-), valor nominal cada una. Suscriben Gladys Gulluzian, 500 acciones; y Susana Gulluzian Danayian, suscribe 500 acciones. 5) Sede: Avenida Córdoba 3280 Piso 11° Departamento "D" CABA. 6) Administración y Representación: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, socios o no. PRESIDENTE: Gladys Gulluzian y DIRECTORA SUPLENTE: Susana Gulluzian Danayian, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba 3280 Piso 11° Departamento "D" CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39619/25 v. 10/06/2025

EL TRIUNFO AGRO S.A.

Por Escritura 256, 16/05/2025, Registro 1261, CABA; 1) "EL TRIUNFO AGRO S.A."; 2) Ignacio Adhemar AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 23/08/65, DNI 17.499.215, CUIT. 20-17499215-1, empresario, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Juan Manuel AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 8/11/66, DNI 18.267.673, CUIT 20-18267673-0, ingeniero en producción agropecuaria, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Sebastián AZUMENDI, argentino, divorciado nacido el 5/5/71, DNI 22.100.487, CUIT 20-22100487-7, licenciado en administración de empresas, domicilio en Parera 79 4° "G", CABA; Adolfo INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 16/6/95, DNI 38.612.900, CUIT 20-38612900-3, ingeniero agrónomo, domicilio en calle 18 número 475, General Pico, Provincia de La Pampa; y Esteban INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 20/10/99, DNI 42.200.761, CUIT 20-42200761-0, licenciado en administración de empresas, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA.- 3) Plazo 99 años desde su inscripción; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, o representada o asociada a terceros a la producción, comercialización, compra-venta de hacienda y productos agrícolas. Para su complemento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contrato u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, inclusive compraventa u otras operaciones sobre inmuebles rurales.- 5) Capital: \$ 30.000.000 compuesto de 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Ignacio Adhemar AZUMENDI suscribe 26.400.000 acc, representativo de un 88%; Juan Manuel AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Sebastián AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Adolfo INCIARTE suscribe 600.000 acc, representativo de un 2%; Esteban INCIARTE suscribe 600.000 acc, representativo de un 2%, todos con relación al del capital social y votos de la Sociedad; Todos los accionistas integran en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma de \$ 7.500.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 8) Directorio: Titular y Presidente: Ignacio Adhemar AZUMENDI, Suplente: Adolfo INCIARTE; con domicilio real en Av. Quintana 127 2° "A", CABA y en calle 18 número 475, General Pico, Provincia de La Pampa, respectivamente, y ambos con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Avenida del Libertador 8330, Piso 11 Oficina "A", CABA; 10) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39820/25 v. 10/06/2025

EMPREDIMIENTO ROOS S.A.

Escritura 129 del 29/05/2025. SOCIOS: Liliana Patricia DAMIANO, DNI 12.587.043, nacida 12/11/1956, argentina, viuda, agente de viajes, domicilio Olga Cossettini 1190, Piso 6, Dpto 602 CABA; Matías Uriel DAMIANO, DNI 45.798.401, nacido 11/09/2004, argentino, soltero, empresario, domicilio Av. Independencia 4029 CABA; suscriben 15.000.000 acciones c/u. PLAZO 99 años. CAPITAL \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración -por cuenta propia o ajena- de bienes inmuebles como así también de toda clase de obras de arquitectura, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción -por cuenta propia o ajena- de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal; c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta -por cuenta propia o ajena- de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL: calle Mariscal Antonio José de Sucre 1238 Piso Tercero Departamento D Torre 1 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Liliana Patricia DAMIANO; Director Suplente: Matías Uriel DAMIANO, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 1446

Dario Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39941/25 v. 10/06/2025

ESTUDIO SILVEIRA CONSULTING S.A.

1) Silvia Alejandra SILVEIRA, argentina, 26/03/1977, soltera, DNI N° 25.977.662, CUIT 27-25677662-2; abogada; y Kiara Micaella ESCUDERO, argentina, 09/04/2005, soltera, DNI N° 46.633.058, CUIT 27-46633058-8, empresaria, domiciliadas en la calle Virrey Loreto número 1520, piso 13, departamento A, de esta Ciudad. 2) 04/06/2025. 3) Virrey Loreto número 1520, piso 13, departamento A, de esta Ciudad. 4) Objeto: A) COMERCIALES: a) La prestación de servicios a empresas y/o particulares mediante el asesoramiento en los rubros: societario, contable, impositivo, laboral, económico, financiero, administrativo, de organización y métodos, por profesionales con título habilitante. B) La realización de estudios, proyectos técnicos, análisis, programación, implementación de sistemas computarizados y el procesamiento de datos. C) El asesoramiento en materia de comercio exterior y estudio de mercado. D) La compra, venta, locación, importación y exportación de equipos, productos y/o accesorios relacionados con los servicios antes mencionados.- FINANCIERAS: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, financiaciones, con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal.- MANDATARIAS: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, forestación y fruticultura, en forma directa o indirecta, en campos propios o ajenos.- TEXTIL: Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. 5) 99 años. 6) 30.000.000. 7) Directorio: Presidente: Silvia Alejandra SILVEIRA; Directora Suplente: Kiara Micaella ESCUDERO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Escribano Federico Martín SIVILO. Autorizado por escritura N° 71 F° 233 del 04/06/2025.Reg. 280. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 280

FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39637/25 v. 10/06/2025

GALE SERVICIOS S.A.

CUIT 30716410133 Por As. Gral. Extr. del 14/04/2025: l) Se reforma el artículo 3° del estatuto social así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la prestación de servicios de mantenimiento, desinfección, fumigación, desinsectación y desratización de inmuebles y al transporte y recolección de residuos, reciclaje y depósito. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto." Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/04/2025

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39907/25 v. 10/06/2025

GOROSTIAGA BURSATIL S.A.

CUIT 30-71748854-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/04/2025 se resolvió: (i) modificar el valor nominal de las acciones representativas del capital social de la sociedad, de mil pesos (\$ 1.000) a un peso (\$ 1); (ii) aumentar el capital social por la suma de \$ 71.038.428, es decir de la suma de \$ 14.000.000 a la de \$ 85.038.428; (iii) aumentar el capital en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 85.038.428 a \$ 85.138.428; (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: a) Glenda Rey Fortes, 25.541.528 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; b) Oscar Alejandro Cerimedo, 17.027.686 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; c) Luis Daniel Perez, 17.027.686 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; d) Sr. Martín Alejandro Avati, 12.770.764 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; e) Marilyn Alejandra Avati, 12.770.764 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/04/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39892/25 v. 10/06/2025

GRUPOASLAN S.A.

Por escritura 58, folio 200 del 05/06/2025, ante la escribana Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1143 CABA, se constituyó "GRUPOASLAN S.A.".- Socios: Diego Ariel ASLANIAN Cuit 20-30276871-5, argentino, 06/05/1983, soltero, hijo de Raquel Mekler y Adolfo Aslanian, comerciante, DNI 30.276.871, domicilio real: Ramsay 1.861, Piso 8, Departamento "803" CABA; y Leonardo Adrián BONIFACIO Cuit 20-31501634-8, argentino, 15/01/1985, soltero, sin unión convivencial inscripta, hijo de Pedro Aníbal Bonifacio y Josefa Vazquez, comerciante, DNI 31.501.634, domicilio real Venezuela 2.520, Piso 6°, Departamento "H" CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación, industrialización, comercialización y distribución, mayorista y minorista, de artículos de marroquinería y de prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, equipajes, artículos de bazar, prendas de vestir, indumentaria y calzados en general para adultos y niños, trajes de baño, lencería -ropa interior; medias-, objetos artísticos, decorativos, artículos de electrónica, accesorios para celulares.- Accesorios de belleza, accesorios de moda, maquillajes, bisutería, bijouterie, accesorios y artículos de cocina y baño, perfumería y aromatizadores; menaje, blanquería, electrodomésticos, elementos y utensillos para el confort y cuidado del hogar, muebles, espejos, cristalería, velas, porcelanas, herramientas eléctricas o manuales, insumos de jardín, útiles escolares y artículos de librería en general, artículos de juguetería, entretenimiento, juegos infantiles, materiales musicales, moisés, carritos, artículos y accesorios para bebés.- Productos de Camping, de fitness, y deportes en general.- Productos textiles en general; bolsas de residuos y artículos de limpieza.- Cintas de embalar.- Macetas plásticas.- Asimismo, su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones.- La sociedad no realizará actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras.- No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público ni aquellas para las cuales e requiera el concurso público.- Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 30.000.000. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Diego Ariel ASLANIAN y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Adrian BONIFACIO, quienes aceptan

los cargos y constituyen domicilio real en Ramsay número 1.861, Piso 8, Departamento "803" CABA; y Venezuela 2.520, Piso 6°, Departamento "H" CABA respectivamente; y domicilio legal y especial, ambos en Ramsay 1.861, Piso 8, Departamento "803" CABA.- SEDE SOCIAL: Ramsay 1.861, Piso 8, Departamento "803" CABA.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) representado por TREINTA MIL (30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos MIL (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una; totalmente suscriptas por los socios.- COMPOSICION ACCIONARIA: Diego Ariel ASLANIAN suscribe 28.500.000 acciones equivalentes a \$ 28.500.000, integra el 25% = 7.125.000 y Leonardo Adrian BONIFACIO suscribe 1.500.000 acciones equivalentes a \$ 1.500.000 e integra el 25% = 375.000.- Este capital se aporta en forma dineraria.- Todos se obligan a completar la integración en dinero en efectivo en el plazo de dos años.- El capital social se emite íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1143

VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39845/25 v. 10/06/2025

INCIARTE AZUMENDI AGRICOLA GANADERA S.A.

Por Escritura 258, 16/05/2025, Registro 1261, CABA; 1) "INCIARTE AZUMENDI AGRICOLA GANADERA S.A."; 2) Ignacio Adhemar AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 23/08/65, DNI 17.499.215, CUIT. 20-17499215-1, empresario, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Juan Manuel AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 8/11/66, DNI 18.267.673, CUIT 20-18267673-0, ingeniero en producción agropecuaria, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Sebastián AZUMENDI, argentino, divorciado nacido el 5/5/71, DNI 22.100.487, CUIT 20-22100487-7, licenciado en administración de empresas, domicilio en Parera 79 4° "G", CABA; Adolfo INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 16/6/95, DNI 38.612.900, CUIT 20-38612900-3, ingeniero agrónomo, domicilio en calle 18 número 475, General Pico, La Pampa; y Esteban INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 20/10/99, DNI 42.200.761, CUIT 20-42200761-0, licenciado en administración de empresas, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA.- 3) Plazo 99 años desde su inscripción; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, o representada o asociada a terceros a la producción, comercialización, compra-venta de hacienda y productos agrícolas. Para su complemento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contrato u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, inclusive compraventa u otras operaciones sobre inmuebles rurales.- 5) Capital: \$ 30.000.000 compuesto de 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Adolfo INCIARTE suscribe 13.200.000 acc, representativo de un 44%; Esteban INCIARTE suscribe 13.200.00 acc, representativo de un 44%; Juan Manuel AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Sebastián AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Ignacio Adhemar AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%, todos con relación al del capital social y votos de la Sociedad; Todos los accionistas integran en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma de \$ 7.500.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 8) Directorio: Titular y Presidente: Esteban INCIARTE, Suplente: Adolfo INCIARTE; con domicilio real en Av. Quintana 127 2° "A", CABA y en calle 18 n° 475, General Pico, La Pampa, respectivamente, y ambos con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Avenida del Libertador 8330, Piso 11 Oficina "A", CABA; 10) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39819/25 v. 10/06/2025

LATAM INVERSORES S.A.

CUIT: 30-71843993-7. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 22.05.2025 resolvió: a) aceptar la renuncia de Agustín Herman PARINI como director titular y presidente; b) designar a Melitón Eugenio LÓPEZ como director titular y presidente, con domicilio especial en Av. Indalecio Chenaut 1707 piso 13, CABA, para completar el mandato del renunciante; c) Que el Directorio se integra: Presidente: Melitón Eugenio LÓPEZ y Director Suplente: José Antonio TISCORNIA; d) Aprobar aportes irrevocables aceptados por Directorios de 19.02.2024, 28.02.2024 y 10.04.2025; e) Aumentar el capital en \$ 290.195.740, de \$ 100.000 a \$ 290.295.740, por capitalización de aportes irrevocables; f) Emitir 290.195.740 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; y g) Reformar el artículo 5 del Estatuto (capital). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/05/2025

FACUNDO MANUEL ALVEZ - T°: 144 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39912/25 v. 10/06/2025

MAVERICK VENTURES S.A.

1) 4/6/2025; 2) Pablo Daniel FERRARA, presidente, 8/4/1977, DNI 25.787.625 ,empresario, Olazábal 1515 Piso 4 Departamento 402 CABA; y Juliana D'AIUTOLO, directora suplente, 12/4/1980, DNI 28.080.643, consultora, Cuba 3875 Piso 2 Departamento B CABA; ambos argentinos, divorciados, 15.000 acciones cada uno; 3) MAVERICK VENTURES S.A 4) Sede: Olazábal 1515 Piso 4 lado B oficina 402 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de cafeterías, restaurantes, heladerías, panaderías, bares, negocios especializados en vinos y otras bebidas alcohólicas, salones de evento y, en general, todo tipo de comercio que implique la prestación de servicios de expendio de alimentos y bebidas.- b) La prestación de servicios de consultoría empresaria en estrategias y negocios.- c) La explotación de franquicias comerciales y representaciones comerciales de todo tipo.- A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica de realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social detallado; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 VN cada una, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, integran 100%;8) a cargo de uno o cinco directores titulares por el termino de tres ejercicios; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Olazábal 1515 Piso 4 lado B oficina 402 CABA; 11) 31 de mayo Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 41
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39906/25 v. 10/06/2025

MOUNT KENYA S.A. - EN LIQUIDACIÓN

CUIT. 30-70940340-7. Comunica que, según Asamblea del 03/04/2025, se resolvió (i) disolver anticipadamente la Sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1° de la Ley 19550; y (ii) designar al Sr. Ramón Ignacio Moyano, en el cargo de Liquidador. El Liquidador designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/04/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39977/25 v. 10/06/2025

NUBIPAY S.A.

Esc. 35 del 30/05/2025 se constituyó NUBIPAY S.A.: 1) Socios: Nicolas Enrique Birocho, DNI 38.521.696, CUIT 20-38521696-4 nacido el 23/09/1994, argentino, 30 años, soltero, abogado, domicilio en Sánchez 2051, CABA; y Federico Daniel Iannino, DNI 38.425.320, CUIT 20-38425320-3, nacido el 17/07/1994, argentino, soltero, administrativo, domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 1828 de C.A.B.A.- 2) Constituida por Esc. N° 35 del 30/05/2025 por ante el Registro Notarial 1693 de C.A.B.A.- 3) Denominación: "NUBIPAY S.A."- 4) Sede Social: Avda. Libertador 6680, piso 7°, de C.A.B.A.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra forma jurídica, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Gerenciamiento y administración en el intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias): intercambio entre una o más formas de activos virtuales; transferencia de activos virtuales custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos, y participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Realizar procesamiento e intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, efectuar la compraventa, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, llevar adelante la administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos móviles y sus agentes. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Nicolas Enrique Birocho: 15.000.000 de acciones y Federico Daniel Iannino: 15.000.000 de acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 8) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes; Duración: 2 ejercicios.- Presidente: Nicolas Enrique Birocho y Director Suplente: Federico Daniel Iannino, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social.- 9) La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 10) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 1693
MARIA MERCEDES TORRES ACOSTA - T°: 140 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39827/25 v. 10/06/2025

OCM MINING S.A.

Rectifica aviso 38198/25 de fecha 04/06/2025. Agregando domicilio de la accionista: ENERGIA Y MINERALES SOCIEDAD DE ESTADO CUIT 30-71107575-1 Pelagio B. Luna 173, La Rioja Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 130 LA RIOJA
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39945/25 v. 10/06/2025

OPEA SALUD S.A.

Leandro Martin CLAVERINO, 25-9-84dni: 31224020, soltero, Maipú 42, Dto. "224", caba. y Carlos Alberto TINNIRELLO, 26-12-54, dni: 11.443.368, Divorciado, Pasco 529, caba ambos argentinos y empresarios .2) 4-6-25. 3) OPEA SALUD SA. 4) A) Explotación y gestión de clínicas, sanatorios, centros médicos y de rehabilitación, con atención ambulatoria o internación. B) Brindar internación domiciliaria para patologías agudas, crónicas o complejas: atención médica y de enfermería, cuidados paliativos, geriatría, salud mental, rehabilitación, kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología, telemedicina, monitoreo remoto, postoperatorio. Provisión, alquiler y logística de equipos y elementos ortopédicos. C) Operar traslados sanitarios urgentes o programados, por vía terrestre, aérea o fluvial, con ambulancias, unidades móviles y servicios paramédicos. D) Gestionar alojamientos sanitarios y residencias asistidas, con coordinación médica y articulación con financiadores. E) Comercializar medicamentos, insumos, aparatología y descartables, instalar y operar farmacias, droguerías y centros de distribución. F) Construir clínicas, centros médicos, alojamientos y residencias asistidas, por sí o con terceros. G) Prestar consultoría, auditoría y gerenciamiento de servicios de salud: control de calidad, costos, protocolos y redes de prestadores. H) Actuar como medicina prepaga o seguros de salud, comercializando planes, gestionando afiliados y contratando prestadores. I) Contratar profesionales habilitados: médicos, enfermeros, kinesiólogos, psicólogos y demás especialidades para prestar servicios en propios o terceros establecimientos. J) Exportación e importación: Designar un director Médico/Técnico responsable del cumplimiento normativo. 7) \$ 30.000.000,- dividido en 3000 Acciones de vn 10.000.8) Presidente: Leandro Martin CLAVERINO, Director Suplente: Carlos Alberto TINNIRELLO, domicilio especial en sede: Maipu 42 dto. 224 CABA. 10) 30/09. Dionicio Paz Autorizado en Esc. N° 174 del 04/06/2015 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 10/06/2025 N° 39957/25 v. 10/06/2025

PLASTIC OMNIUM AUTO INERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69223479-7. Por Asamblea Extraordinaria del 30/05/2025 se resolvió modificar la denominación de la sociedad, de Plastic Omnium Auto Inergy Argentina S.A. a OPmobility C-Power Argentina S.A., con efectos a partir del 31/05/2025, y reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "OPmobility C-Power Argentina S.A." continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación social "SOLVAY AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.", posteriormente modificada por la de "INERGY AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.", posteriormente modificada por la de "PLASTIC OMNIUM AUTO INERGY ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro y fuera del país Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
ABRIL QUETGLAS - T°: 150 F°: 932 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39609/25 v. 10/06/2025

PRIORITY IMPORT EXPORT SERVICES S.A.

CUIT: 33-71727506-9.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 4/10/2024, se realizaron los siguientes actos:
1) Se reforma Art. 1° del Estatuto Social: Nueva denominación social: La sociedad se denomina "ARGENLOG S.A.", es continuadora de "PRIORITY IMPORT EXPORT SERVICES S.A."- 2) Nueva sede social: Necochea 173, Planta Baja, Departamento A, CABA.- 3) Se designaron: Presidente: Juan Pablo MONTERO; y Director Suplente: Juan José GOMEZ CENTURION.- Domicilio especial directores: Necochea 173, Planta Baja, Departamento A, CABA.- Autorizada por Asamblea General Ordinaria 4/10/2024.-
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 40004/25 v. 10/06/2025

SOL DE MAYO 2.0 S.A.

Por Escritura 257, 16/05/2025, Registro 1261, CABA; 1) "SOL DE MAYO 2.0 S.A."; 2) Ignacio Adhemar AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 23/08/65, DNI 17.499.215, CUIT. 20-17499215-1, empresario, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Juan Manuel AZUMENDI, argentino, soltero, nacido el 8/11/66, DNI 18.267.673, CUIT 20-18267673-0, ingeniero en producción agropecuaria, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA; Sebastián AZUMENDI, argentino, divorciado nacido el 5/5/71, DNI 22.100.487, CUIT 20-22100487-7, licenciado en administración de empresas, domicilio en Parera 79 4° "G", CABA; Adolfo INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 16/6/95, DNI 38.612.900, CUIT 20-38612900-3, ingeniero agrónomo, domicilio en calle 18 número 475, General Pico, Provincia de La Pampa; y Esteban INCIARTE, argentino, soltero, nacido el 20/10/99, DNI 42.200.761, CUIT 20-42200761-0, licenciado en administración de empresas, domicilio en Av. Quintana 127 2° "A", CABA.- 3) Plazo 99 años desde su inscripción; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, o representada o asociada a terceros a la producción, comercialización, compra-venta de hacienda y productos agrícolas. Para su complemento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contrato u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, inclusive compraventa u otras operaciones sobre inmuebles rurales.- 5) Capital: \$ 30.000.000 compuesto de 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Sebastián AZUMENDI suscribe 26.400.000 acc, representativo de un 88%; Juan Manuel AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Ignacio Adhemar AZUMENDI suscribe 1.200.000 acc, representativo de un 4%; Adolfo INCIARTE suscribe 600.000 acc, representativo de un 2%; Esteban INCIARTE suscribe 600.000 acc, representativo de un 2%, todos con relación al del capital social y votos de la Sociedad; Todos los accionistas integran en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma de \$ 7.500.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 8) Directorio: Titular y Presidente: Sebastián AZUMENDI, Suplente: Adolfo INCIARTE; con domicilio real Parera 79 4° "G", CABA y en calle 18 número 475, General Pico, Provincia de La Pampa, respectivamente, y especial de ambos en la sede social; 9) Sede: Avenida del Libertador 8330, Piso 11 Oficina "A", CABA; 10) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39890/25 v. 10/06/2025

THE COLUMN S.A.

Edicto complementario del publicado el 11/12/2024 bajo el N° 89126/24. Se trata de Adecuación de Sociedad constituida en el extranjero a la Ley Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39607/25 v. 10/06/2025

TRANSPORTES DOÑA RAMONA S.A.

CUIT 30-71078109-1 Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/04/2025, se aprobó cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Sede Anterior: Av. Acoyte 641, Piso 2°, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Actual: Ruta Nacional 205 Kilometro 180,2, Saladillo, Provincia de Buenos Aires. Se Reforma el Artículo 1ro. De Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39760/25 v. 10/06/2025

TRANSPORTES INTEGRALES EN GRANELES ACONCAGUA S.A.

CUIT 30708618078. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 06/12/2017. Se resuelve por unanimidad el cambio de jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires al domicilio social sito en Ruta 16 Kilómetro 54,6, Localidad de Makalle, Departamento de General Donovan, Provincia de Chaco. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/12/2017

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39940/25 v. 10/06/2025

TRANSPORTES RIVA S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30512817196. Actas > 28/2/19 y 8/4/25. Reforma art. 8 y 9. Administración: 1 y 10 por 3 años. Se designó: Presidente: Gustavo E. Peisajovich y Suplente: Gabriela M. Peisajovich, ambos domicilio especial: Miro 126,4 piso, CABA. Autorizado por nota del 22/5/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39696/25 v. 10/06/2025

ÜMA HEALTH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71764995-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/02/2025 se resolvió: (i) Cambiar la jurisdicción de la Sociedad de la Provincia de Buenos Aires, donde radica actualmente, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Modificar la sede social en Quito 2618, piso 3°, Béccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a la Av. Melian 2752, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; (iii) Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "ÜMA HEALTH ARGENTINA S.A." y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales u otras formas de representación tanto en el país como en el exterior." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/02/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39764/25 v. 10/06/2025

UNAZUL S.A.

Esc. Pub. 281 F° 892 05/05/2025. Escrib. Martin L. Buasso. Reg. 362. ACCIONISTAS: Sebastián ESKENAZI, argentino, 20/08/1963, divorciado, DNI 16.764.074, CUIT 20-16764074-6, Empresario, Malasia 850 CABA y Matías ESKENAZI STOREY, argentino, 25/05/1968, casado en primeras nupcias con María Catalina Argañarás, DNI 20.383.823, CUIT 23-20383823-9, Empresario, Av. Coronel Diaz 2748 Piso 11° CABA. DENOMINACION: UNAZUL SOCIEDAD ANONIMA. DURACION: 99 años. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Operaciones financieras de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar, concertar u otorgar préstamos con o sin garantía, préstamos prendarios, créditos, o descuentos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto; emisión de tarjetas de crédito, suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido; comprar vender y/o permutar de toda clase de títulos y valores; comprar, vender e intermediar en la compraventa de servicios y bienes electrónicos; intermediar en la comercialización de préstamos y tarjetas de crédito de otras entidades financieras o no financieras, intervenir en el procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas, transferencias electrónicas de fondos, servicios de cobros y pagos por cuenta y orden de terceros; invertir, gestionar y/o explotar proyectos del mundo de las monedas virtuales o digitales y las criptomonedas; comprar, vender, permutar e intermediar en la compraventa de criptoactivos de todo tipo; generar criptomonedas mediante la minería informática. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras; b) Prestar servicios de administración y colocación a otras entidades no financieras que tengan como objeto la emisión de tarjetas de crédito y el otorgamiento de préstamos; c) Intermediar en operaciones de seguros previa registración como Agente Institorio; d) Prestar servicio de cobranzas y/o recaudación de todo tipo de pagos, por medios mecánicos, electrónicos, digitales o de cualquier tecnología idónea a tales fines; e) la producción, fabricación, desarrollo, comercialización y explotación de licencias, de software, plataformas, sistemas y aplicaciones informáticas, hardware, terminales de autoservicio, soportes, y bienes tecnológicos, vinculados directa o indirectamente a las actividades del objeto social; f) prestar servicios de cuenta virtual (CVU) y provisión de billetera virtual, g) actuar como proveedor de servicios de pago; h) adquirir o vender carteras de crédito mediante acuerdos y alianzas con entidades tanto financieras como no financieras; i) administrar todo tipo de bienes muebles, fondos comunes de inversión, carteras crediticias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración previa inscripción en los registros que en su caso lo requieran, j) actuar como administradora de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión y/o agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión y actuar como agentes de colocación y distribución de fondos comunes de inversión previa inscripción en los registros que en su caso lo requieran y k) participar como fiduciarios en programas de valores fiduciarios que tengan como bienes fideicomitidos los derechos crediticios originados o previamente adquiridos previa inscripción en los registros que en su caso lo requieran. Para el cumplimiento de su objeto,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Si en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades del objeto social a desarrollar por la sociedad se requiera inscripción o autorización previa, se procederá a obtener la autorización correspondiente. En caso que las actividades deban ser brindadas por profesionales con título habilitante serán prestadas por personas que se encuentran encuadradas en tal condición. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y VN \$ 1 c/acción. Suscripción: 100% e Integración: 25%. Sebastián ESKENAZI suscribe 15.000.000 acciones y Matías ESKENAZI STOREY suscribe 15.000.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Cerrito 740 Piso 2° CABA. DIRECTORIO: Presidente: Teodoro Miguel MARCO; Vicepresidente: Rubén Rafael MARASCA; Directores Titulares: David Alejandro ESTEVEZ, Luis Roberto NUÑEZ y Raúl Francisco CATAPANO; Director Suplente: Pablo Cristian BONETTO. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 362 Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39939/25 v. 10/06/2025

VALUGDER S.A.

CUIT 30-71851914-0. Comunica por Acta de Directorio de fecha 02.05.2025 y Acta de Asamblea de fecha 16.05.2025, se resolvió designar autoridades, quedando el directorio conformado: Presidente: Cordón Ferrando Gonzalo, 57 años, casado, argentino, empresario, domicilio real en Los Italianos 520, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, DNI 20.095.455 y Director Suplente: Freeman Franco Javier, 37 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio real en Av. San Martín 2087, El Bolsón, Provincia de Río Negro, D.N.I. 33.771.178. Todos aceptando sus respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en Montevideo 1920, Piso 6, Depto 25, CABA. Por igual actas se resolvió cambiar la sede social de Parera 25, Piso 4, CABA a la calle Montevideo 1920, Piso 6, Departamento 25, CABA. Por Acta de Directorio de fecha 16.05.2025 y Acta de Asamblea de fecha 02.06.2025, se realizó el cambio de denominación sin reforma de estatuto, originalmente Valugder S.A. a cambio de Novonim S.A.. Por igual actas se ha resuelto reformar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: SERVICIOS Y CONSTRUCCION: Obras y servicios para la Industria Minera, Petrolera y Conservación del Medio Ambiente, locaciones, caminos en yacimientos, obras de tracing y protección catódica, servicios de soldadura, tendido de cañerías, oleoductos, Tanques y plantas de bombeo, diques de cola. Construcción de Obras Públicas y Privadas en general, Construcciones de Obras de Infraestructura Viales, Obras Eléctricas, tendidos de líneas, redes de gas y plantas de compresión, Obras hidráulicas, Cloaca Agua. Obras de mitigación, rehabilitación; restauración o recomposición del medio en relación a un impacto ambiental. Análisis de riesgos ambientales. Investigaciones sobre contaminación del medio ambiente. Evaluaciones de riesgo en proyectos tanto públicos como privados. Dirección y supervisión de obras de urbanización, parcelamiento y loteos en general, en forma directa o indirecta en inmuebles propios o de terceros, construcciones sometidas a regímenes especiales internacionales, nacionales, provinciales y municipales inclusive los de propiedad horizontal. explotación de instalaciones de generación de energía, a través de fuentes renovables de energía y de instalaciones de plantas de generación de hidrógeno. La producción, transporte, almacenamiento, entrega, venta y comercialización de energía en sus diversas formas, como así también de hidrógeno y de subproductos o derivados del mismo. La comercialización, 38 venta y almacenamiento de la energía generada a través de instalaciones de producción de electricidad por medio de fuentes renovables de energía. INDUSTRIALES: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos destinados a la Industria del Petróleo y la Construcción, fabricación de hormigón elaborado y subproductos del hormigón, pre moldeados y pretensados de hormigón, industrialización y elaboración de productos y subproductos de materiales de construcción, químicos, plásticos y sintéticos, explotación de canteras y minas incluso de hidrocarburos; y toda clase de servicio de plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero. Estas etapas podrán ser realizadas en una o en todas las etapas que constituyen cada proceso industrial. COMERCIALES: Alquiler de equipos mineros y viales, utilitarios, automóviles y todo tipo de herramientas y máquinas. Venta de hormigón elaborado y pre moldeados de hormigón, materiales de construcción, podrá comercializar su propia producción o la de terceros, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados, o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, automotores, repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, explotar hoteles, residenciales, moteles y otras formas de alojamiento y/o manutención y recreación, ya sea en edificios propios o de terceros. Estación de servicios para automotores y la venta y

distribución de los productos y subproductos derivados del petróleo. Compra, venta, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazos, de inmuebles, así como también su construcción, explotación, arrendamiento y administración, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen la leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal respecto a los inmuebles sometidos a dicho régimen. Podrá actuar como fiduciario en fideicomisos de todo tipo. TRANSPORTE Y LOGISTICA: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial el transporte de todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, insumos, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, productos alimenticios, ganado y productos agropecuarios, cargas refrigeradas y/o líquidas, paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos, y cualquier otro material o sustancia susceptible de ser transportado. La compraventa, arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero; los despachos de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la formalización de contratos de seguros, por medio de las empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados, y la reparación de los vehículos de su flota. Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas, bancarias, aduaneras ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros. Por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros emprendimientos forestales. Podrá efectuar la forestación primaria como así también todas las etapas de la industrialización de la madera, incluida su posterior exportación. Podrá explotar la producción de bosques nativos entregados en concesión por la autoridad competente. Podrá además realizar todo tipo de cultivos. Cuando la actividad así lo requiera y para el cumplimiento de su objeto contratará los servicios de profesionales habilitados en la matrícula de sus respectivas incumbencias fideicomisos de todo tipo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto para alcanzar su objeto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 02/06/2025
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39978/25 v. 10/06/2025

VELV S.A.

Escritura 28/5/25. 1) Maria Angeles Martinez, DNI 28186795, 29/11/80, Pio Ocanto 40, Despeñaderos, Pcia. Cordoba, 24000000 acciones; y Carlos Renato Bracamonte, DNI 38332020, 11/7/94, Celso Barrios 2700 piso 1 casa 281, barrio Sindicato de Empleados Publicos, ciudad y pcia. Cordoba, 6000000 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) VELV S.A. 3) Av. Santa Fe 2332 piso 3, CABA. 4) 99 años. 5) importación y exportación de todo tipo de bienes lícitos que sean susceptibles de comercialización. 6) \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. 7) 30/6. 8) Presidente: Maria Angeles Martinez, Director Suplente: Carlos renato Bracamonte, ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 808
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39598/25 v. 10/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ASISTECLICK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/05/2025. 1.- LUCIANO ADRIAN DEGREEF, 06/01/1975, Divorciado/a, ARGENTINO, Ingeniero en Sistemas, AV CORRIENTES 1749 piso 2 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24271317, CUIL/CUIT/CDI N° 20242713177, . 2.- "AsisteClick SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1749 piso 2 6, CABA. 4.- •Diseñar, desarrollar, comercializar y mantener plataformas de Software como Servicio (SaaS) para la automatización de procesos empresariales, atención al cliente y operaciones transaccionales.

•Proveer soluciones digitales y herramientas tecnológicas, incluyendo, pero no limitado a, chatbots, agentes inteligentes basados en Inteligencia Artificial, sistemas de pagos automatizados, APIs y flujos de trabajo para la integración con sistemas externos.

•Ofrecer servicios de consultoría en materia de tecnología, análisis de datos, machine learning, inteligencia artificial y nuevas tecnologías emergentes (blockchain, IoT, realidad virtual, entre otros creados o que sean creados en el futuro)

•Crear, adquirir, licenciar y registrar derechos de propiedad intelectual e industrial (marcas, patentes, software) relacionados con sus actividades.

•Celebrar convenios de colaboración, joint ventures, consorcios o alianzas estratégicas con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que coadyuven al desarrollo de su objeto social.

•Realizar todos los actos, contratos y operaciones que sean preparatorios, complementarios o accesorios para la consecución del objeto social, incluyendo importación, exportación, distribución, comercialización, investigación y capacitación en temas tecnológicos.. 5.- 99 años. 6.- \$ 5000000. 7.- Administrador titular: LUCIANO ADRIAN DEGREEF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1749 piso 2 6, CPA 1042 , Administrador suplente: LILIANA GISELLE VICCINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1749 piso 2 6, CPA 1042; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/06/2025 N° 39797/25 v. 10/06/2025

BRANDING IDEAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2025. 1.- CARMEN CONCEPCION DENIS PORTILLO, 18/07/1982, Soltero/a, Paraguay, Empresaria, FORMOSA 139 piso Lomas de Zamora, DNI N° 95116495, CUIL/CUIT/CDI N° 27951164955, . 2.- "Branding Ideas SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: CARMEN CONCEPCION DENIS PORTILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: ELSA BEATRIZ DI RITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/06/2025 N° 39818/25 v. 10/06/2025

CREATIDEAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2025. 1.- ELSA BEATRIZ DI RITO, 31/01/1970, Soltero/a, Argentina, Empresaria, SANTA FE 463 piso SAN_JERÓNIMO, DNI N° 21412307, CUIL/CUIT/CDI N° 27214123075, . 2.- "CREATIDEAS SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: ELSA BEATRIZ DI RITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: CARMEN CONCEPCION DENIS PORTILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/06/2025 N° 39796/25 v. 10/06/2025

EPOWER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2025. 1.- MARIA AGUSTINA CANTERO MARTINEZ, 25/11/1987, Soltero/a, Argentina, DESARROLLO DE NEGOCIOS, VICTORINO DE LA PLAZA 255 piso 1 D0 GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 33425029, CUIL/CUIT/CDI N° 27334250291, . 2.- "ePOWER SAS". 3.- GAONA AV. 1237 piso 6 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MARIA AGUSTINA CANTERO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 1237 piso 6 2, CPA 1416 , Administrador suplente: MIGUEL CAYETANO PAEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 1237 piso 6 2, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/06/2025 N° 40011/25 v. 10/06/2025

MASGON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- GABRIEL ROLANDO MASLE, 10/10/1961, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, LEOPOLDO LUGONES 2297 piso B° ALTOS DEL BARRANCO MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 15094724, CUIL/ CUIT/CDI N° 20150947244, . 2.- "MASGON SAS". 3.- CONESA 1990 piso 13 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: GABRIEL ROLANDO MASLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1990 piso 13 B, CPA 1428 , Administrador suplente: MARIA SOLEDAD ZANGARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1990 piso 13 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/06/2025 N° 39794/25 v. 10/06/2025

ODARQ CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2025. 1.- MARIA CELESTE LEVITA, 09/02/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AVENIDA CONGRESO 1561 piso 9 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36287604, CUIL/CUIT/CDI N° 23362876044, TOMAS IGNACIO CARDOZO, 30/04/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN, SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 970 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37541536, CUIL/CUIT/ CDI N° 20375415365, . 2.- "Odarq Constructora SAS". 3.- CONGRESO AV. 1561 piso 9 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MARIA CELESTE LEVITA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1561 piso 9 C, CPA 1428 , Administrador suplente: TOMAS IGNACIO CARDOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1561 piso 9 C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/06/2025 N° 39799/25 v. 10/06/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A TU MEDIDA S.R.L.

Por instrumento privado del 03/06/2025 se constituyó la sociedad: 1) A TU MEDIDA S.R.L. 2) Av. Triunvirato 4135 Piso 2° departamento 35 – CABA. 3) 30 años. 4) Agustina Sol CABALLIN ARANDA, 20/12/2000, DNI 43.082.000, CUIT 27-43082000-7, Navarro 2530 – CABA, y Matías Gabriel OTERO, 27/02/1982, DNI 29.393.411, CUIT 20-29393411-9, Tucumán 2535, San Martín, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 5) Objeto: COMERCIAL DE INDUMENTARIA Y ACCESORIOS: La compra, venta mayorista y minorista, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, telas, fibrashilados, calzados y las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. SERVICIO DE TALLER DE COSTURA: Arreglos, diseño, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir, calzado y accesorios en todas sus formas incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías, adornos, regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. 6) Capital Social: \$ 5.000.000.-, dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000.- v/n c/u. Suscripción del capital: Agustina Sol CABALLIN ARANDA, suscribe 4.750 cuotas y MATÍAS GABRIEL OTERO suscribe 250 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. 9) Gerente: Gabriel Martín CABALLIN (Av. Salvador María del Carril 3018 Piso 8° Dpto. B - CABA, casado, argentino, 09/05/1979, Lic. en Administración, DNI 27.285.097, CUIT 20-27285097-7) quien fija domicilio especial en la Av. Triunvirato 4135 Piso 2° departamento 35 – CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/06/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39625/25 v. 10/06/2025

ABEPET S.R.L.

Esc. 50 del 05/06/2025 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. SOCIO GERENTE: Rodrigo Oscar GARCIA, argentino, nacido el 24/04/1986, DNI 32.252.290, C.U.I.T. 20-32252290-9, Soltero, con domicilio real en Avenida Alvarez Jonte 4379, CABA. SOCIOS: Fabian Eduardo SCAPICCHIO, argentino, nacido el 08/05/1978, DNI 26.626.546, C.U.I.L. 20-26626546-9, casado en primeras nupcias con Gisela Analia Marconi, Farmaceutico, con domicilio real en calle Almafuerte 4646, Vte. Lopez, Pcia. Bs. As; Nahuel Martin OTEIZA, argentino, nacido el 25/11/1983, DNI 30.602.734, C.U.I.T. 20-30602734-5, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Virrey Olaguer y Feliu 2089, Vte. López, Pcia Bs. As. Marcelo Eduardo DECIA PASCARIELLO, argentino, nacido el 23/10/1986, DNI 32.737.882, C.U.I.T. 20-32737882-2, soltero, comerciante, con domicilio real en calle San Martin número 3601, CABA. EL SOCIO GERENTE con domicilio especial y SEDE SOCIAL en San Martin número 3601, CABA. OBJETO: MINERAS: a) Prospección, Exploración, Explotación de yacimientos y propiedades mineras, sean o no de su Propiedad o que las explote mediante arrendamiento o por cualquier otro título legal, también el procesamiento y/o beneficio de minerales; b) Explotación de toda clase de yacimientos mineros, en especial minas de bentonita, diatomita, zeolita y otros minerales Industriales; c) estos minerales, tendrán como uso los distintos mercados comerciales habituales y todas las aplicaciones actuales y futuras, como provisión y servicios de Impermeabilización de grandes superficies, lodos de perforación y productos para mascotas. MANUFACTURA: Fabricación de productos químicos, minerales, materiales y equipos para los distintos sectores industriales. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de productos químicos, minerales, materiales y equipos para y/o de productos para mascotas de todo tipo por canales mayoristas y/o minoristas.- El Capital Social es de \$ 6.000.000, representado por 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Fabian Eduardo SCAPICCHIO, suscribe 300.000 cuotas, o sea \$ 3.000.000, en dinero efectivo. Rodrigo Oscar GARCIA, Nahuel Martin OTEIZA, Marcelo Eduardo DECIA PASCARIELLO, cada uno, suscriben 100.000 cuotas, o sea \$ 1.000.000, en dinero en efectivo; todos integrando el 25% del Capital Social. Cierre 31/05. Plazo de duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 118
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39599/25 v. 10/06/2025

AGUANA S.R.L.

Constituida por Contrato del 06/06/2025 y Esc. N° 11 del 06/06/2025 por ante el Registro 780 de C.A.B.A.- Socios: Jerónimo GERDING, argentino, nacido el 19/01/1986, DNI: 32.155.408, CUIT: 20-32155408-4, comerciante, soltero; y Agustín GERDING, argentino, nacido el 10/07/1992, DNI: 36.931.351, CUIT: 20-36931351-8, comerciante, soltero; ambos domiciliados en Deheza 4952, Planta Baja, Depto. "3", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "AGUANA S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, venta, alquiler, reparación, distribución, Importación y exportación de todo tipo de Dispensers de agua, incluyendo todos los filtros y materiales para su mantenimiento, pudiendo suscribir contratos de otorgamientos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación con relación a su objeto.- 4) Capital: \$ 8.000.000 dividido en 800 de cuotas de \$ 10.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Jerónimo GERDING: 400 cuotas y Agustín GERDING: 400 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de los socios, en calidad de gerente, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Jerónimo GERDING, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Deheza 4952, Planta Baja, Depto. "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/06/2025
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39659/25 v. 10/06/2025

ARGAMA YUD S.R.L.

l) Gabriel Lionel YUDCHAK, 26/07/82, DNI 29.599.821, CUIT 20-29599821-1, soltero, licenciado en administración de empresas, Gurruchaga 1724 de esta CABA; 1.000.000 de cuotas Ariel Leonardo YUDCHAK, 13/12/78 DNI 27.008.601, CUIT 20-27008601-3, divorciado, empresario, Lambaré 866, piso 8° CABA, 1.000.000 de cuotas y Mariela Nelly YUDCHAK, 8/6/85, DNI 31.683.859, CUIT 27-31683859-1, soltera, arquitecta, Beruti 4560, piso 4°, departamento 401 CABA, 1.000.000 de cuotas. Todos Argentinos 2) Escritura del 5/6/25.- 3) "ARGAMA YUD S.R.L." 4) Av.Córdoba 1752, piso 3°, departamento "B" CABA .5) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, tanto públicas como privadas, para la construcción de edificios, comercios, hoteles, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos inmobiliarios actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- -6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 ,valor nominal y 1 voto cada una.- 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia: uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por la duración social 9) Gerentes: Gabriel Lionel YUDCHAK, Ariel Leonardo YUDCHAK y Mariela Nelly YUDCHAK firma indistinta que fijan domicilio especial en Av.Córdoba 1752, piso 3°, departamento "B" CABA 10) 30/04 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39639/25 v. 10/06/2025

ARTIFICE PROJECTS S.R.L.

1) 5/5/2025; 2) Gonzalo Adrián ARCE, gerente, 2571/1992, DNI 36.706.390; y Fernanda AVILA VASQUEZ, 8/2/1993, DNI 37.315.087, ambos argentinos, solteros, diseñadores, Laprida 1797 CABA; y 2500 cuotas cada uno; 3) ARTIFICE PROJECTS SRL; 4) Sede: Laprida 1797 CABA; ;5) 99 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas; explotación de concesiones gastronómicas; compra y venta de fondos de comercio y alquiler, compra y venta de inmuebles destinados a tal fin; representación, explotación de franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- b) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución por mayor o menor de productos de diseño, decoración y todo tipo de muebles; asesoría en diseño de interiores; redacción, elaboración, realización, y ejecución de proyectos y actividades de diseño de interiores.- c) Prestación de servicios profesionales en diseño gráfico, diseño web, diseño de identidad corporativa, diseño editorial, fotografía, ilustración, y servicios relacionados con la gestión de imagen y comunicación visual. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, integran el 25% integran la totalidad en plazo de 2 años; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Laprida 1797 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 41 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39836/25 v. 10/06/2025

BDJ S.R.L.

Contrato: 27/5/25.1) Gerente: Carlos Gabriel Gonzalez, 13/6/68, DNI 20026567, divorciado y Mariela Vanesa Escobar, 5/8/75, DNI 24591445, soltera: ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Coronel Fraga 3564, Lomas del Mirador, Prov.Bs.As y 1000000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de marroquinería, valijeria, talabartería, monturas y demás productos regionales, confección de prendas de vestir de cuero y gamuza, bolsos, carteras, calzado de cuero y suela de cuero y de mercaderías afines en generales financiación, representaciones, comisiones y consignaciones y toda otra forma de comercialización de las materias primas, productos y subproductos referidos a la actividad enunciada precedentemente. Venta y distribución de maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o zapatilla, como ser inyectores de zapatillas, hormas. También comprender materias primas y accesorios que se compadecen con el rubros saber: telas y telas plásticas, con suela de goma, cuero y/u otros productos. 4) \$ 20000000 (2000000 de cuotas de \$ 10.5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/12.El gerente fija domicilio especial en la sede social: Membrillar 12, caba. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39695/25 v. 10/06/2025

BLESAR S.R.L.

CUIT 30-68345215-3.- Por esc 59 del 05/06/2025, Reg. 885 CABA se decidió: 1) Carlos Osvaldo PERRONE, CUIT 20-22360302-6, cede a favor de Alberto Daniel PERRONE, CUIT 20-20592968-2 25 cuotas social de \$ 100 valor nominal c/u y a favor de Marcela Fabiana MORENO, CUIT 27-25999942-7 25 cuotas social de \$ 100 valor nominal c/u.- 2) Se reforma el ARTICULO TERCERO del contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 885 CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39960/25 v. 10/06/2025

BLINK CONSULTORES S.R.L.

EDICTO constitución Blink Consultores SRL. Socios: LUCAS EMILIANO PINA, DNI 32.243.682, CUIT 20-32243682-4, de nacionalidad argentino, nacido el 30/3/1986, de profesión Productor Asesor de seguros Matrícula 106117, soltero, y MANUELA BOQUEN, DNI 32.301.159, CUIT 27-32301159-7 de nacionalidad Argentina, de profesión Productora asesora de seguros Matrícula 96968, soltera, ambos con domicilio en la calle Cordoba nro. 937 Piso 2° oficina 3 C.A.B.A. CONSTITUCION: Instrumento Privado del 26/5/2025. Denominación: BLINK CONSULTORES SRL. Objeto: La sociedad tiene por único objeto ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables. Además, también realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada de terceros las siguientes actividades: producción de seguros mediante la organización, promoción y producción de seguros, administración de carteras de seguros, análisis de riesgos, vinculación de productores de seguros, arbitrajes, inspecciones, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros; mediante la comercialización, intermediación, representación de operaciones referidas a seguros y reaseguros; gestión de cobranzas, de pagos de primas y premios de pólizas y toda representación, comisión, mandato y gestión de negocios relacionados directamente con el objeto social, de acuerdo a las leyes que regulen la materia y la Superintendencia de Seguros de La Nación. La actividad profesional será prestada personalmente por los socios que deberán ser productores asesores de seguros matriculados y/ o terceros profesionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Plazo: 50 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000. Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes.

Gerentes: LUCAS EMILIANO PINA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Cordoba nro. 937 Piso 2° oficina 3 C.A.B.A. Los socios y gerentes fijan su domicilio real y el constituido en la misma sede social, comprometiéndose a notificar cualquier cambio que de él produzcan. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/05/2025

PAMELA MARIANA AMBROSIO - T°: 116 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39752/25 v. 10/06/2025

BLINK SALUD S.R.L.

EDICTO constitución Blink Salud SRL. Socios: LUCAS EMILIANO PINA, DNI 32.243.682, CUIT 20-32243682-4, de nacionalidad argentino, nacido el 30/3/1986, de profesión Productor Asesor de seguros Matrícula 106117, soltero, y MANUELA BOQUEN, DNI 32.301.159, CUIT 27-32301159-7 de nacionalidad Argentina, de profesión Productora asesora de seguros Matrícula 96968, soltera, ambos con domicilio en la calle Cordoba nro. 937 Piso 2° oficina 3 C.A.B.A. CONSTITUCION: Instrumento Privado del 26/5/2025. Denominación: BLINK SALUD SRL. Objeto: La sociedad tiene por único objeto ejercer servicios de consultoría por cuenta propia, de terceros o asociada de terceros, brindará asesoramiento general y representación en asuntos administrativos para la resolución de conflictos en el ámbito público y privado. Se ofrecerán servicios de cumplimiento normativo, análisis de contratos, gestión de licitaciones y defensa en procedimientos administrativos. Se desarrollaran estrategias de prevención de riesgos para empresas y organismos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en cada sector. Se ofreceran servicios contables en base a realizar auditorias financieras y contables asegurando la transparencia y eficiencia en la gestión económica. La consultora también prestará apoyo en la intermediación promoviendo la concertación de contratos de medicina prepaga y/u obras sociales, emitiendo y/o facturando las comisiones, honorarios entre el asegurado y dicho prestador. La actividad profesional sera prestada personalmente por los socios y/ o terceros profesionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000. Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes. Gerentes: LUCAS EMILIANO PINA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Cordoba nro. 937 Piso 2° oficina 3 C.A.B.A. Los socios y gerentes fijan su domicilio real y el constituido en la misma sede social, comprometiéndose a notificar cualquier cambio que de él produzcan. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/05/2025

PAMELA MARIANA AMBROSIO - T°: 116 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39753/25 v. 10/06/2025

BOTAS LASCANO S.R.L.

Contrato Social del 05/06/2025: 1) Carlos Ariel LASCANO, 11/07/1989, DNI 35.080.417, CUIT 20-35080417-0, comerciante y, Carolina Romina LASCANO, 21/06/1978, DNI 26.691.941, CIUT 27-26691941-2, fotógrafa, ambos solteros, argentinos y con domicilio en Manuel Quintana 743, Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 2) "BOTAS LASCANO SRL" 3) 99 años 4) a) Fabricación, elaboración y reparación de todo tipo de calzados, zapatos, botas, botines de cuero, tela y otros materiales. Artículos de marroquinería, carteras, cinturones, hormas de madera. b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de calzados, botas, botines, zapatos, zapatillas, carteras, cinturones, artículos de marroquinería y accesorios. c) Comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización de la industria del calzado, materias primas y artículos necesarios inherentes a la fabricación del calzado. d) Fabricación y armado general del calzado y sus componentes, y cualquier otra forma de negociación comercial de botas y todo tipo de calzados y sus correspondientes anexos. 5) \$ 25.000.000 representado por 250.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Carlos Ariel LASCANO, 150.000 cuotas y Carolina Romina LASCANO, 100.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/5. 8) Sede: Alfredo R. Bufano 2353 CABA, 9) Gerentes: Carlos Ariel LASCANO y Carolina Romina LASCANO, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/06/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39859/25 v. 10/06/2025

BROSIS CARS S.R.L.

30-71854416-1. El 06/06/2025 por Escritura 107 al Folio 347 del Registro 1760 C.A.B.A., 1) Según Cesión de Gonzalo PIEDRABUENA y Betiana Carolina DELIZIA,, el capital de \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100 y derecho a 1 voto cada una, queda suscrito por: Sabrina Mariel Sol BERRINA (1000) cuotas y Nazareno IBARRA (1000) cuotas.- 2) se elevó: Acta de Reunión de socios n° 1 del 04/06/2025 donde Renuncia el gerente Gonzalo PIEDRABUENA. Se acepta por unanimidad. Continúa como único gerente Sabrina Mariel Sol BERRINA. Por escritura complementaria n° 108 al folio 351 del Registro 1760 CABA, se elevó: Acta de Reunión de socios n°1 BIS del 4/6/2025 Se reforma la cláusula CUARTA, que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) dividido en 2000 cuotas de Pesos Cien cada una (\$ 10.-) valor nominal cada una.El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La reunión de socios por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión." Se acepta por unanimidad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1760

MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39949/25 v. 10/06/2025

CALA HOME S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 02/06/2025; 2) CALA HOME S.R.L.; 3) Claudia Elizabeth PALACIOS PAEZ, argentina, D.N.I. 25.164.607, nacida el 23/04/1976, CUIT 23-25164607-4, soltera, empresaria, y Diego Pablo GARCIA, argentino, D.N.I. 27.094.938, nacido el 22/02/1979, CUIT 20-27094938-0, soltero, empresario, ambos domiciliados en Calle Río Gallegos N° 350, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 4) Av. Raúl Scalabrini Ortiz N° 420, Depto. "2", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, diseño, compra, venta, comercialización, representación, consignación, distribución, importación y exportación, tanto al por mayor como al por menor, de todo tipo de artículos y productos textiles, prendas de vestir, accesorios de moda, artículos de indumentaria, marroquinería, calzado, artículos de decoración, artículos de blanquería, accesorios para auto y demás bienes relacionados, elaborados en materiales textiles, sintéticos, naturales o combinados; b) Actuar como comisionista, mandataria, consignataria, representante, agente, distribuidora o intermediaria comercial de terceros, tanto nacionales como del exterior, y realizar actividades de asesoramiento, diseño, consultoría, desarrollo de colecciones y producción vinculadas al rubro textil y de la moda; c) Adquirir, ceder, explotar, licenciar o registrar marcas, patentes, diseños industriales y demás derechos de propiedad intelectual o industrial, así como establecer locales de venta, talleres, depósitos o showrooms en el país o en el extranjero. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 10.000.000.- El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Claudia Elizabeth PALACIOS PAEZ, suscribe 500.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 5.000.000.- y representativas del 50% del capital social; y b) Diego Pablo GARCIA, suscribe 500.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 5.000.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/05 de cada año; 9) Gerente: Claudia Elizabeth PALACIOS PAEZ, con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz N° 420, Depto. "2", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1017.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39905/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CAMPUS & SCIENCE S.R.L.

Con el objeto de iniciar el trámite respectivo ante la Inspección General de Justicia (IGJ), se comunica la constitución de sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades): CAMPUS & SCIENCE S.R.L. se constituyó por instrumento privado del 9 de abril de 2025. A través del instrumento privado de constitución de la sociedad, los socios Carlos Alberto Capmourteres, DNI 16.253.512, de 62 años de edad, nacido el 6 de abril de 1963, con domicilio real en Almafuerde 1402, barrio privado Campos de Álvarez, U.F. 367, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires y especial en Presidente Luis Sáenz Peña 310, 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estado civil casado, nacionalidad argentino, y profesión odontólogo; Christian Ariel Capmourteres, DNI 35.266.228, nacido el 13 de junio de 1990, con domicilio real en Ruta Provincial 26, 826, Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires y especial en Presidente Luis Sáenz Peña 310, 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estado civil casado, nacionalidad argentino, y profesión odontólogo; y Diego Nally, DNI 30.339.735, nacido el 22 de septiembre de 1983, con domicilio real en La Rioja 14, Chacabuco, partido de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y especial en Presidente Luis Sáenz Peña 310, 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estado civil soltero, nacionalidad argentino, y profesión licenciado en relaciones públicas, decidieron constituir la sociedad, cuyo domicilio es Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y su sede está ubicada en Presidente Luis Sáenz Peña 310, 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: i) El desarrollo de actividades de capacitación, docencia, cursos teórico-prácticos (presenciales o a distancia) de perfeccionamiento profesional en las áreas de salud, odontología, abogacía, culturales y educativas, desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software, inversoras y financieras; ii) Organizar cursos y jornadas de estudio y perfeccionamiento en las áreas de salud y ceder a universidades y/o institutos debidamente autorizados y/o a profesionales del área de salud matriculados las instalaciones para que dicten cursos teórico-prácticos; iii) Contratar a terceros profesionales para el dictado de cursos en áreas específicas que se relacionen con su especialidad; iv) La compra, venta, importación, exportación y todo tipo de comercialización de equipos, insumos de salud y aparatología relacionada con el estudio y prácticas ligadas a las diversas actividades profesionales, incluyendo, pero no limitándose, a la actividad medica/odontológica; v) Elaborar y comercializar materiales de estudio, bibliografía, elementos para prácticas profesionales y/o de estudio y todo aquello que abarque la actividad de prestación y formación profesional de capacitación y desarrollo incluyendo, pero no limitándose, a la actividad medica/odontológica; vi) La realización de tratamientos, actividades profesionales y/o investigación relacionados a los servicios de salud; vii) La investigación y/o desarrollo de nuevos tratamientos. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años. Su capital social es de pesos trescientos mil (\$ 300.000), dividido en 30 cuotas de pesos diez mil (\$ 10.000). La administración y representación social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, y durarán en su cargo el lapso que fije la asamblea; en dicho acto se podrán designar suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de vacancia. A su vez, la Sociedad prescinde de la Sindicatura debido a no encontrarse regulada dentro de las sociedades del art. 299 de la Ley 19.550. Finalmente, en el ejercicio de la administración, los gerentes podrán realizar todos aquellos actos que posibiliten cumplir adecuadamente con el objeto social. Asimismo, se designó al socio Carlos Alberto Capmourteres en calidad de Gerente por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 09/04/2025
GONZALO AUGUSTO DOMINGUEZ - T°: 150 F°: 765 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39763/25 v. 10/06/2025

CARIBE EXPRESS S.R.L.

EDICTO constitución de CARIBE EXPRESS S.R.L. Socios: Ana María Nucci, argentina, empresaria, nacida el 28 de septiembre de 1967, de estado civil casada en segundas nupcias con Pedro Roberto Reynoso, DNI 18.277.915, CUIT 27-18277915-1, con domicilio en la calle Olga Cosetini 1660, piso 9 depto. 901, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante; y Pedro Roberto Reynoso, argentino, empresario, nacido el 27 de noviembre de 1960, de estado casado en segundas nupcias con Ana María Nucci, DNI 14.683.482, CUIT 24-14683482-1, con domicilio en la calle Perón 949, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, ambos con domicilio especial en la calle Pasaje Carabelas 235 piso 6, C.A.B.A. CONSTITUCION: Instrumento privado del 15/05/2025. Denominación: CARIBE EXPRESS S.R.L. Objeto: dedicarse, por sí o asociado a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en la Ley 20.488 de incumbencias profesionales. La Sociedad podrá

brindar asesoramiento en las materias que sean de su competencia a particulares, empresas e inclusive al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 10.000.000. Dirección, Administración y representación: uno o más Gerentes. Gerentes: Ana María Nucci y Pedro Roberto Reynoso. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social calle Pasaje Carabelas 235 piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 15/05/2025
MATIAS CANE CUNNINGHAM - T°: 125 F°: 391 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39628/25 v. 10/06/2025

CASA ANDINA S.R.L.

Instrumento privado Contrato social del 04/06/2025. Socios: Andreas KOLLEGGER, suizo, nacido el 29 de mayo de 1970, CDI N° 27-60487579-5 y pasaporte suizo N° X0F76Y16, de profesión banquero, con domicilio real en Schlapprig 19, 8847 Egg SZ, Suiza, estado civil casado en primeras nupcias con Monika Hedwig Kollegger; y Monika HEDWIG KOLLEGGER, suiza, nacida el 21 de agosto de 1962, CDI N° 20-60487580-4 y pasaporte suizo N° X0L10S58, de profesión técnica de laboratorio, con domicilio real en Schlapprig 19, 8847 Egg SZ, Suiza, estado civil casado en primeras nupcias con Andreas Kollegger. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, exclusivamente dentro del territorio de la República Argentina, a la compra, venta, arrendamiento, alquiler y administración de los inmuebles, rurales o urbanos, incluido Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas, construcción, edificación, club de campo, barrio, explotación comercial, agro-ganadera, forestal, granjera y agricultura en toda etapa desde la siembra hasta la cosecha y acopio, y toda inversión inmobiliaria, mobiliaria y financiera, su distribución, representación y mandato, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Dar y tomar préstamos y financiaciones, comprar, vender, negociar bonos, títulos, cuotas y todo valor mobiliario o de crédito, excluyendo actos de Ley Entidades Financieras. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para celebrar y entregar cualquier instrumento o documento y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Sede Social: Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 30.000.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: uno o más gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Se designó a Matías Alejandro VAGEDES, DNI N° 22.808.529 como gerente titular y Miriam Anders, DNI N° 94.653.057 como gerente suplente, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 487, Piso 6, Oficina "K", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/06/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39956/25 v. 10/06/2025

CENTRAL DE MERCADERIA Y SERVICIOS S.R.L.

Por escritura 138 del 22/05/2025 se constituyó "CENTRAL DE MERCADERIA Y SERVICIOS S.R.L.". Socia: Paula Gabriela SENATORE, argentina, 15/12/1976, DNI 25676290, CUIT 27256762906, docente, soltera y con domicilio real en Miller 2233, 4° D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Socio y Gerente designado: Fernando Javier MAREK, argentino, 24/06/1986, DNI 32438112, CUIT 20324381121, paisajista, soltero y con domicilio real en Alfredo Gramajo Gutiérrez 147 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y especial en Miller 2233, 4° D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Paula Gabriela SENATORE 2500 cuotas y Fernando Javier MAREK 2500 cuotas; integrando el 25% en dinero en efectivo y el saldo en 2 años. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación de productos para la gastronomía y compra y venta de bienes muebles en general. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL: Miller 2233, Cuarto Piso, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 799
Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39869/25 v. 10/06/2025

CID HOME S.R.L.

Por acta complementaria del 6/6/25 se rectifico el edicto con fecha del 09/05/2025 TI 30163/25, reformándose el Artículo TERCERO: OBJETO SOCIAL: "La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: SERVICIOS DE SALUD: a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, inclusive servicios de internación domiciliaria, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas". Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/04/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/06/2025 N° 39944/25 v. 10/06/2025

CLAENRES S.R.L.

Constitucion SRL por instrumento privado 02/05/2025.Socios Penélope Vanina Mariani argentina hija de Pablo Fabian Mariani y Marcela Inés Vazquez soltera nacida 27/01/1995 DNI 38708459-8 CUIT 27387084598 diseñadora, domicilio Navarro 3462 piso 2 depto 7 CABA y Pablo Fabián Mariani argentino nacido 03/01/1965, DNI 17401553 CUIT 20174015539 hijo de Pablo Ramón Mariani y Josefina Spagnolo divorciado primeras nupcias de Marcela Ines Vazquez comerciante domicilio en Mercedes 3993 depto 3 CABA. Denominacion Claenres SRL.Domicilio en CABA.Objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros la explotación de negocios del ramo gastronómico compra venta elaboración y/o exportación de productos alimenticios en restaurante cantina grill pizzeria confitería bar casa de té cervecería whiskeria despacho de bebidas con y sin alcohol cafetería lacteos incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio panadería venta directa al publico importación exportación distribución de panes sandwiches galletas bizcochos emparedados masas merengues tortas helados dulces confituras bombones comida fria y caliente jugo de fruta productos quimicos relacionados con la alimentación productos carneos y pesqueros y todo otro producto derivado de harinas frutas hortalizas y afines y la cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada heladerías fabricación venta al por mayor y menor envasado fraccionamiento y distribución de helados cremas y postres helados.Duración 30 años.Capital Social Pesos un millon dividido en mil cuotas de pesos mil cada una.El capital se integra en un 25% en efectivo y el 75% en dos años.La administración y representación social a cargo de uno o mas gerentes en forma individual o indistinto por el termino de 10 años pudiendo reelegirse indefinidamente.Cesión de cuotas libremente transmisibles.Fecha de cierre ejercicio fiscal 31 de julio de cada año. Disolución por causales art 94 ley 19550.- Sede social en Fernandez de Enciso 3965 CABA.Se designa como gerente titular a Penélope Vanina Mariani y suplente a Pablo Fabian Mariani que aceptan de conformidad y constituyen domicilio especial en Fernandez de Enciso 3965 CABA.Suscripcion Capital 5% Penélope Vanina Mariani y 95% Pablo Fabian Mariani Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/05/2025 Maria de los Milagros Borgogno - T°: 34 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39602/25 v. 10/06/2025

CONTENA S.R.L.

Escritura de constitución n° 195 del 14/05/2025. CONTENA S.R.L. Duración: 99 años. Socios: Alain Claude SONNEVILLE, nacido el 24/10/1965, D.N.I. 17.606.860, domicilio en Chivilcoy 4701 C.A.B.A. y Carlos Alejandro SCHLIEMANN, nacido el 14/07/1963, D.N.I. 16.392.116, domicilio en Rosales 2680, Olivos, Vicente López, provincia de Buenos Aires, AMBOS argentinos, casados, empresarios. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Alquiler de espacios de almacenamiento, mediante el arrendamiento de bauleras, galpones y/o contenedores. B) Prestación de servicios de logística para el traslado de bienes, la gestión y catalogación de los mismos; la venta de productos para el embalaje y almacenamiento, así como la prestación de servicios de limpieza, gestión de envíos y seguridad relacionados con el almacenamiento. C) Compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler y reparación de contenedores de transporte, almacenamiento y construcción. D) La producción, diseño, montaje, venta, alquiler y mantenimiento de viviendas modulares y estructuras construidas con contenedores marítimos, incluyendo la

gestión de proyectos de construcción y la obtención de permisos y licencias necesarias para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. Sede social: Chivilcoy 4.701 piso 2 departamento 4. Capital \$ 300.000 dividido en treinta mil cuotas de diez (10) pesos cada una. Suscriben: Alain Claude SONNEVILLE 15.000 cuotas y Carlos Alejandro SCHLIEMANN 15.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Administración y representación de la sociedad a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Podrán elegirse suplentes en caso de vacancia. Gerencia plural: indistinta; Gerentes designados: Alain Claude SONNEVILLE y Carlos Alejandro SCHLIEMANN, por todo el término de duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: no gerentes.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 9
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39863/25 v. 10/06/2025

CUBOT TECHNOLOGY S.R.L.

Por contrato social del 5/06/2025 JEN SHYANG HSIEH LIAO, argentina, casado, empresario, 23/10/1976, dni 19.026.920, Andrés Villa 480 de la localidad de Yerba Buena, provincia de Tucumán suscribe 288.000 cuotas de \$ 10vn; y ALBERTO WEN SHON LIN ARAUCO (gerente), argentina, soltero, comerciante, 06/11/1979, dni 18.884.280, Shakespeare 4903 de caba suacribe 12.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Comercialización, por cualquier medio de difusión, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 3.000.000.) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Av. Triunvirato 5512 depto a de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/06/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39832/25 v. 10/06/2025

DEFISA S.R.L.

CUIT 30-71853057-8. escritura del 6/6/2025. se transcribió Acta de Reunión de Socios 02/6/2025 por la cual se aprobó: Cambio de denominación a GRODKO S.R.L. continuadora de DEFISA S.R.L y Reforma Artículo PRIMERO: "PRIMERA: La sociedad se denomina GRODKO S.R.L. continuadora de la sociedad DEFISA S.R.L. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 748

DAIANA ESTRELLA GROSMAN - Matrícula: 5847 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39620/25 v. 10/06/2025

DIAMASTINO S.R.L.

1. Paul Mariano Astiasaran, 33000 cuotas, bioingeniero, DNI 25178977, casado, 30/08/1976, domiciliado en Alvear 1246 Piso 3, Rosario, Santa Fe, Diego Andres Ludovico Castagnino, 33000 cuotas, DNI 18318941, divorciado, 21/12/1966, gerente con domicilio especial en sede legal, Cochabamba 1466, Villa Gobernador Galvez, Rosario, Santa Fe, y Fernando Javier Diamante, 34000 cuotas, medico, DNI 17195146, soltero, 05/04/1966, Av. Del Libertador 8330 Piso 1 "B" - C.A.B.A., todos argentinos. 2. 03/06/2025. 3. Diamastino S.R.L. 4. Sede legal: Av. Del Libertador 8330 Piso 1 "B", CABA. 5. 99 años. 6. Compra y venta, distribución, comercialización, actividades de servicios y asistencia técnica, mantenimiento, consultoría especializada, representación importación y exportación de audífonos, equipos de diagnóstico auditivo, equipos de sonido, dispositivos de audio y todos aquellos productos relacionados, incluyendo todo tipo accesorios y repuestos. Consultorios medicos y fonoaudiológicos para brindar atención a pacientes. 7. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de publicacion SRL de fecha 06/06/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39642/25 v. 10/06/2025

ELEBAYRES S.R.L.

1) 6/6/25. 2) Marcelo Rubén GOMEZ (2.000.000 cuotas) DNI 17007841, 14/5/64, domicilio en calle Coronel Pringles 388, San Nicolás de los Arroyos, Prov Bs As y Carlos Armindo ROLON (2.000.000 cuotas), DNI 21654134, 25/5/1968, domicilio en calle Albacora 1694, Pinamar, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Franklin Roosevelt 5257, piso 12, CABA. 5) A) compra, venta, fabricación, importación, exportación, armado, reparación, modernización, mantenimiento, conservación, reforma, instalación y gestoría de ascensores, escaleras mecánicas, monta-vehículos, montacargas y otros aparatos de elevación similar, bombas de agua. Sus repuestos, instalaciones y afines. B) La realización de obras y trabajos incluyendo demoliciones, albañilería, revoques y revestidos, instalaciones eléctricas, electrónicas y mecánicas; y otras obras, reparaciones y mantenimiento de edificios y sus partes, complementarias de las actividades detalladas en a). C) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras, metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. D) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 4.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Marcelo Rubén GOMEZ y Carlos Armando ROLON, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/06/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/06/2025 N° 39943/25 v. 10/06/2025

EQUIPO TCA S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 06/06/25 se constituyó la sociedad "EQUIPO TCA S.R.L." con sede social en la Av. Córdoba 373, piso 4 "D", C.A.B.A., Argentina- Socios: i) Camila FONTANARI, argentina, nacida el 24/11/1999, DNI 42.253.010, CUIT 27-42253010-5, soltera, de profesión licenciada en ciencias ambientales, con domicilio en la calle Brasil 672, Beccar, BSAS; y ii) Tomas FONTANARI, argentino, nacido el 06/02/1996, DNI 39.466.814, CUIT 20-39466814-2, soltero, de profesión arquitecto, con domicilio en la calle Brasil 672, Beccar, BSAS. - Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, compra y venta, al por mayor y menor, de bombas y materiales de construcción. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente contrato social. - Duración: 99 años.- Capital social: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Tomas Fontanari: 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; y Camila Fontanari: 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.- Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25% del capital social, es decir, la suma de \$ 250.000, en dinero efectivo, y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal.- Gerencia: Gerente Titular: Tomas Fontanari, acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en Av. Córdoba 373, piso 4 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.- Representación legal: corresponde a los gerentes (1 a 3) en forma conjunta o individual, indistintamente.- Duración en los cargos: por el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos. Sindicatura: prescinde de sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/06/2025
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39649/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

EVENTOS Y FERIAS A TU MEDIDA S.R.L.

Por Escritura n° 138 del 04/06/2025, del Reg. 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo, de Ciudad de Buenos Aires, 1) Se constituyó EVENTOS Y FERIAS A TU MEDIDA S.R.L.; 2) SOCIOS: Sandra Beatriz LEDESMA, argentina, 07/06/1968, DNI 24.669.482, Cuit 27-24669482-1, Licenciada en Relaciones laborales, casada, domiciliada en Maquinista Carregal 2978, Munro, Pcia de Bs As, Verónica Lorena AVILA, argentina, 06/08/1977, D.N.I. 26.001.355, Cuit 27-26001355-1, comerciante, divorciada, domiciliada en Dolores 1499, L° 109, B° Los Robles, Pilar 1630, Pcia de Bs As. 3) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: a) Producción, organización y realización de todo tipo de eventos y espectáculos, sean artísticos, musicales, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, de presentación de indumentaria femenina y masculina a través de modelos; como así también el alquiler de salas y espacios para dichas reuniones y eventos, organización integral de fiestas y eventos, servicio de música y Dj, servicio de ambientación o decoración, contratación de espectáculos o shows, oradores, actores, bailarines, conferencistas y conductores para eventos, incluyendo toda la contratación, emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares; b) Organización de exposiciones, ferias, lanzamientos de productos, congresos, jornadas, servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos, para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas jurídicas; c) Asesoramiento, búsqueda, preselección, casting y contratación de personal para la celebración de eventos, incluso actores, músicos, conjuntos musicales, cantantes, locutores, animadores y demás personajes encargados de la representación; d) Compra, venta, locación, importación, exportación, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas de productos y servicios relacionados, con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidas por las leyes de la República Argentina, e) Publicidad, marketing, comercio electrónico y todo tipo de promociones, f) Explotación del rubro gastronómico, servicios de Catering, elaborando productos por cuenta propia o de terceros y g) Diseño, Armado, fabricación, emplazamiento y desarmado de stands para la realización de eventos comerciales y culturales mediante la provisión o no de los distintos materiales utilizados tanto en la faz exterior como en interiores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad realizará además todos los trabajos de electricidad, iluminación, alfombramiento y audio que el stand requiera. Fabricación, provisión, reparación, armado, instalación y mantenimiento de todo tipo de sistemas de alumbrado, ya sea en espacios públicos o privados, exteriores o interiores. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo específicamente la posibilidad de presentarse en licitaciones ya sean públicas o privadas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, exceptuando aquéllas comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y las que requieran del concurso del ahorro público. 4) PLAZO: 99 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000.-, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios.- Sandra Beatriz LEDESMA, suscribe 500, representativas del 50% del capital social, y Verónica Lorena AVILA suscribe 500, representativas del 50% del capital social. 6) SEDE SOCIAL Jufre 88 Piso 8 Oficina C, Ciudad de Buenos Aires. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL uno o más gerentes sean socios o no, en forma conjunta, y su duración en el cargo será por el termino de duración de la sociedad. 8) GERENTES: Sandra Beatriz LEDESMA, argentina, 07/06/1968, DNI 24.669.482, Cuit 27-24669482-1, Licenciada en Relaciones laborales, casada, domiciliada en Maquinista Carregal 2978, Munro, Pcia de Bs As y Verónica Lorena AVILA, argentina, 06/08/1977, D.N.I. 26.001.355, Cuit 27-26001355-1, comerciante, divorciada, domiciliada en Dolores 1499, L° 109, B° Los Robles, Pilar 1630, Pcia de Bs As., ambas con domicilio especial en Jufre 88 Piso 8 Oficina C, Ciudad de Buenos Aires 9) CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año. 10) DISOLUCION Según Ley. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39825/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

FACONFAR S.R.L.

30715815105. Por Reunión de Socios Extraordinaria N° 2 del 3/8/19 se aumentó el capital de \$ 100.000.- a \$ 40.000.000.-, reformando la cláusula cuarta. Por Asamblea de Socios N° 9 del 3/4/25 se resolvió reconducir la sociedad por 3 años más, modificando la cláusula 2° así: Duración: 3 años desde la inscripción de la presente reconducción en la IGJ, y es continuadora de la inscrita con fecha 14/11/17 N° 12222 L° 153 de SRL. Fue reelecta como Gerente Herminia Inés Greco, con domicilio especial en Alvarez Jonte 5378 C.A.BA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Socios N° 9 de fecha 03/04/2025

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/06/2025 N° 39917/25 v. 10/06/2025

FELICHA S.R.L.

Por esc N° 213 del 2/06/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Astrid POLAK, 12/05/1992, DNI 36.896.094, C.U.I.L. 27-36896094-8, soltera, hija de Maria Paula Mascherpa y Enrique Polak, licenciada en administración de empresas y Alan Alfredo CHAIT, 30/06/1985, DNI 31.695.748 C.U.I.T. 20-31695748-0, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con Valeria Burstein, ambos argentinos, domiciliados en Adolfo Alsina 1278, pdo de Vicente Lopez, prov. Bs.As. Capital: \$ 1.000.000 en 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: 900.000 cuotas Alan Alfredo CHAIT y 100.000 cuotas Astrid POLAK. Integración: 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. Plazo: 99 años; Objeto: administración y gerenciamiento de cafeterías y afines, compra, venta, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, envasado, conservación, transformación, distribución, consignación, representación e industrialización de café, cacao, especias, sus productos derivados, bebidas alcohólicas, productos envasados, importación y exportación de maquinarias y accesorios relacionados al objeto social, el ejercicio de sus representaciones, comisiones y mandatos; capacitación y cursos relacionados a éste objeto. Cierre de ejercicio: 31/05; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con el uso de la firma indistinta, por término social. Gerente: Alan Alfredo CHAIT y constituye domicilio especial en Armenia 2474 piso 3 CABA. Sede social: Armenia 2474 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 3/06/2025 Reg. N° 1823 Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1823

WANDA LEBERSZTEIN - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39979/25 v. 10/06/2025

GADIK S.R.L.

CUIT. 30-71105366-9. Comunica que según Reunión de Socios del 30.11.2023, se resolvió: (i) Reformar los artículos 5° y 6° del Contrato Social; (ii) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Germán Agustín Scarlato, Kevin Leonardo Goreglad, Diego Sanchez y Kevin Gabriel Fuksman; (iii) designar a la siguiente Gerencia: Gerentes Titulares: Germán Agustín Scarlato, Pablo Rodrigo Rivera y Martín Palombo; Gerentes Suplentes: Kevin Leonardo Goreglad, Santiago Alberto Sosa y Franco Radavero. Los directores designados con domicilio especial en San Blas 4485, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/11/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39970/25 v. 10/06/2025

GANADERA LA BATEA S.R.L.

SOCIOS: Silvia Susana ELIZAGARAY, DNI 6.719.504, nacida el 23-06-1951, viuda de sus primeras nupcias de Julio Cesar Dhers, domiciliada en Colombres 137; Juan Francisco DHERS, DNI 24.030.419, nacido el 10-07-1974, casado en primeras nupcias con Ana Inés Renard, domiciliado en Balbastro 641; Julián DHERS, DNI 25.216.935, nacido el 03-03-1976, casado en primeras nupcias con Maria Jesús Patiño Mayer, domiciliado en Esmeralda 80 y Justina DHERS, DNI 26.257.756, nacida el 23-09-1977, soltera, domiciliada en Colombres 137.- Los tres últimos son hijos de Julio César Dhers y Silvia Susana Elizagaray. Todos son argentinos, empresarios y vecinos de Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aires. 1) Fecha: 05-06-2025. Escritura 33, folio 103, Registro 949; 2) Denominación: "GANADERA LA BATEA S.R.L.". 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas. Y B) La compra, venta y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales. 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la IGJ; 5) Capital: \$ 12.000.000, representado por 120.000 de cuotas de cien pesos

cada una y suscripto así: Elizagaray, 48.000 cuotas y los otros tres socios Dhers, 24.000 cuotas cada uno. 6) Sede Social: Esmeralda 135, piso 5°, depto. "E", C.A.B.A.; 7) Administración: De uno o más gerentes, en forma indistinta por el plazo de la duración de la sociedad. Gerente designado: Juan Francisco DHERS quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 30 de JUNIO de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 949
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39954/25 v. 10/06/2025

GITAN ARROYO S.R.L.

CUIT 30717539172 - Instrumento Privado 17/01/25. Socios: Nicolás Roberto MARCUCCI, argentino, casado, DNI 28910418, 43 años, abogado, domicilio Esmeralda 1271 piso 11 departamento "C", CABA; Lucía Ana FEUGAS, argentina, casada, DNI30653157, psicóloga, 41 años, domicilio Esmeralda 1271 piso 11 departamento "C", CABA. Deciden por unanimidad modificar el objeto social de GITAN ARROYO SRL. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: a) COMERCIALES: 1.- La compra, venta y comercialización de automotores, motos, ciclomotores nuevos y usados. b) MANDATARIA: Mediante la realización por cuenta de terceros de mandatos y representaciones de cualquier índole, relacionados con las actividades que desarrolla la sociedad en el ramo comercial. Firma: Leonardo José Feugas T°16 F°347 CPACF autorizado por el contrato de reforma del 17/01/2025 Autorizado según instrumento privado Modificación de fecha 17/01/2025 Autorizado según instrumento privado Modificación de fecha 17/01/2025
Leonardo Jose Feugas - T°: 16 F°: 347 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39765/25 v. 10/06/2025

GRUPO KAIZEN S.R.L.

Escritura 259 del 02/06/2025: SOCIOS: Natalia Soledad RESTANO, nacida el 20/01/1981, casada en primeras nupcias con Maximiliano Omar Ferro, D.N.I. 28.573.869, CUIT 27-28573869-0, dermatocostmatra, domiciliada en Fitz Roy 2476, piso 2° "B", CABA; y Micaela Silvia FIGUEROA, nacida el 11/01/1995, soltera, hija de José Valericio Figueroa Gutiérrez y Silvia Graciela Zabatta, D.N.I. 38.397.451, CUIL 27-38397451-3, estilista, domiciliada en Colombres 1997, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Ambas argentinas. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Servicio de consultoría, asesoramiento y/o asistencia técnica para la certificación, homologación y/o aprobación de productos que así lo requieran en especial productos, de hogar, bazar y/o de baño, muebles y decoración, eléctricos/electrónicos, equipos de telecomunicación, juguetes, bicicletas, medicamentos y cosméticos, aparatos a gas, ascensores, calderas, vehículos y autopartes, productos, sanitarios, gráficos, agrícola, alimentos y/o para la construcción, para que los clientes puedan comercializar los mismos a nivel nacional e internacional. Y b) Importar, exportar y/o comercializar dichos productos, con la posible representación de sus marcas, tanto a nivel nacional como internacional. CAPITAL \$ 30.000.000; suscriben 500 cuotas c/u de valor de \$ 30.000 cada cuota. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO de FIRMA SOCIAL: A cargo de gerentes en forma indistinta por todo el plazo de la sociedad. Fiscalización: prescinde. GERENTES: Natalia Soledad RESTANO y Micaela Silvia FIGUEROA, con domicilio especial en sede social. CIERRE: 31 de MAYO de cada año.- SEDE: PERU 457 PISO 3 OFICINA F CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 888
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39761/25 v. 10/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

HAIR CLINIC CENTER S.R.L.

Socios: Rodolfo MAZZARIELLO, argentino, empresario, casado, nacido el 13/12/1959, DNI 13.736.345, Jacqueline del Rosario DATTAS, argentina, empresaria, CASADA, 14/6/1982, DNI 29.636.035, ambos con domicilio en Libertador 3042, Olivos, Pcia Bs As y Lucca Carlo MAZZARIELLO, argentino, soltero, empresario, 25/1/2006, DNI 47.131.342 domicilio: Don Orione 749. Victoria, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 6/6/2025. Denominación: HAIR CLINIC CENTER S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Lavalle 1718, piso 3, oficina B CABA. Objeto: I) Centro de Medicina Estética: Mediante la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, depilación, manicuría, pedicuría, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antistress, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. II) Comerciales: Mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Capital: \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Jacqueline del Rosario DATTAS duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/06/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39617/25 v. 10/06/2025

HAREM LOGISTICS S.R.L.

30717057526. Por reunión de socios del 21/04/25 se acepta la renuncia del Gerente Ramiro Ignacio Antelo, se reforma el objeto social quedando redactado: "TERCERO: Construcción: desarrollo, construcción, mantenimiento y comercialización de todo tipo de inmuebles, mediante toda clase de obras públicas y/o privadas, con o sin afectación al Régimen de Propiedad horizontal; conjuntos inmobiliarios; fideicomiso inmobiliario incluso actuando como fiduciaria, y cualquier otra actividad relacionada con las mencionadas incluyendo sin limitación diseño, dirección y gerenciamiento de proyectos, asesoramiento, compraventa de materiales para la construcción y afines entre otros. B) Comercial, Importadora, Exportadora: Compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, comercialización de todo tipo de bienes, materias primas e insumos incluidos en el nomenclador nacional.; C) Financiera: mediante financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, con dinero propio o de terceros, pudiendo en este último supuesto garantizar con derechos reales. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.". Se cambia la denominación a GLOBAL NORTE S.R.L. siendo continuadora de HAREM LOGISTICS S.R.L.; y traslada la sede social a Av. Santa Fe 1291, piso 6, depto. 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/04/2025
LUCAS EMILIANO PEDERNERA - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39878/25 v. 10/06/2025

ISVAKT S.R.L.

FECHA: 05/06/2025. SOCIOS: Lautaro ÁLVAREZ SANTANA, argentino, nacido el 26/11/1996, DNI 40.009.083, CUIL 20-40009083-2, con domicilio real en México 55, 8° Piso, Departamento 84 Río, CABA; y Facundo ÁLVAREZ SANTANA, argentino, nacido el 26/11/1996, DNI 40.009.084, CUIL 20-40009084-0, con domicilio real en Avenida del Libertador 7050, 7° Piso, Departamento 00, CABA, ambos solteros, comerciantes, hijos de Raúl Alberto Álvarez y de Lucía Rosa Santana. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte: Con equipos propios o de terceros para la movilización y transporte con o sin frío de cargas, equipos, equipamientos, materias primas, productos y mercaderías de la industria de la construcción, alimentación, farmaceutica, hidrocarburífera y minera; transporte de combustibles líquidos y gaseosos, aceites, lubricantes, grasas, plaguicidas, fertilizantes y cargas peligrosas, encomiendas y equipajes por vía aérea, terrestre, marítima, fluvial, dentro del país o hacia el exterior y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; b) Comerciales: Compra, venta, fabricación, producción, transformación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, comercialización, envasamiento y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías de la industria de la construcción, alimentación, farmaceutica, hidrocarburífera y minera; como así también suplementos dietéticos y cosmética; c)

Servicios de Grúas: Con equipos propios o de terceros para la movilización de equipos, equipamientos y cargas de la industria de la construcción, alimentación, farmacéutica, hidrocarburífera y minera; d) Alquiler: De grúas, equipos de transporte de cargas, automóviles, vehículos comerciales livianos o utilitarios, semirremolque con o sin equipo de frío y herramientas; e) Servicios de mantenimiento y reparación: Mediante el armado, construcción, diseño, desarmado, reparación, fabricación, modificación y mantenimiento de maquinarias, equipos, automotores, redes de distribución de combustibles líquidos y/o gaseosos y redes de energía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 50.000.000 dividido en 50 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000.000 y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios: Lautaro ALVAREZ SANTANA 45 cuotas que ascienden a \$ 45.000.000 y representan el 90% del capital social; y Facundo ALVAREZ SANTANA 5 cuotas que ascienden a \$ 5.000.000.- y representan el 10% del capital social. Integración 25%. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: México 55, 8° Piso, Departamento 84 Río, CABA. GERENTE: Lautaro ALVAREZ SANTANA; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en México 55, 8° Piso, Departamento 84 Río, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39921/25 v. 10/06/2025

KAYLA CAFE BAR S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 30/05/2025; 2) KAYLA CAFE BAR S.R.L.; 3) Laura Catalina TORRES VALENCIA, colombiana, D.N.I. 96.005.851, nacida el 03/08/1994, CUIT 27-96005851-3, soltera, hija de José Ricardo Torres y María del Pilar Valencia Arana, empresaria, domiciliada en Domingo Prat y C. Rural Guastavino, Lote 404, Barrio San Ramón, Localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Ana María TORRES VALENCIA, colombiana, D.N.I. 96.272.831, nacida el 03/08/1994, CUIT 20-96272831-7, soltera, hija de José Ricardo Torres y María del Pilar Valencia Arana, empresaria, domiciliada en Asunción N° 5348, Piso 2°, Depto. "B", C.A.B.A.; Natalia UITZ BIANCHI, argentina, D.N.I. 26.583.831, nacida el 21/04/1978, CUIT 27-26583831-1, divorciada en primeras nupcias de Cesar Edgardo Spinelli, hija de Luis Norberto Uitz y Marta Teresa Bianchi, empresaria, domiciliada en Habana N° 3999, Piso 1°, Depto. "A", C.A.B.A.; y Agustín Ezequiel SPINELLI, argentino, D.N.I. 40.477.002, nacido el 14/05/1997, CUIT 20-40477002-1, soltero, hijo de César Edgardo Spinelli y Natalia Uitz Bianchi, empresario, domiciliado en Habana N° 3999, Piso 1°, Depto. "A", C.A.B.A.; 4) Argerich N° 3318, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. Explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 5.000.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Laura Catalina TORRES VALENCIA, suscribe 125.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.250.000.- y representativas del 25% del capital social; b) Ana María TORRES VALENCIA, suscribe 125.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.250.000.- y representativas del 25% del capital social; c) Natalia UITZ BIANCHI, suscribe 125.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.250.000.- y representativas del 25% del capital social; y d) Agustín Ezequiel SPINELLI, suscribe 125.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.250.000.- y representativas del 25% del capital social; 8) 31/03 de cada año; 9) Gerentes: Laura Catalina TORRES VALENCIA y Agustín Ezequiel SPINELLI, con domicilio especial en Argerich N° 3318, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 107.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39904/25 v. 10/06/2025

LAYOUT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT: 30-71801154-6.- Por Acta de Reunión de Socios del 29/05/2025: I) se resuelve aceptar la renuncia del Gerente: Leonardo BARBARESÍ; II) reformar la cláusula 4ª del contrato social, la cual queda redactada: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL(\$ 500.000), dividido en cincuenta mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una".- III) trasladar la sede social desde Avenida Triunvirato 5525, Planta Baja, de C.A.B.A. hacia Quesada 4178, Piso 1º, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1356
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39660/25 v. 10/06/2025

LOS ANGELES S.R.L.

30-63459968-8. Se hace saber que: 1) por cesión de cuotas sociales del 6/6/2025 quedaron como únicos socios Alejandro Roberto Frezza (1.898.988 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u) y Mariana Restelli (667.212 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u) 2) Por Reunión de socios del 6/6/2025 se resolvió reformar el artículo 4 del contrato social con la nueva titularidad del capital social. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 06/06/2025 Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39663/25 v. 10/06/2025

LSN ORIGINALS PARTS S.R.L.

Por Escritura del 29/5/25, Omar Atilio ABRAHAM, 9/6/77, DNI 25797637, soltero, Av Mosconi 401, Lomas del Mirador, Pcia Bs As; Guillermo Patricio VALDATA, 16/12/83, DNI 30652885, divorciado, Víctor Hugo 401, CABA y Carolina BECKER, 19/2/92, DNI 36532570, soltera, Ruta 58, KM 18.5, San Eliseo Country Golf, San Vicente, Pcia Bs As, todos argentinos, empresarios;"LSN ORIGINALS PARTS SRL";99 años; La compra y venta y/o permuta y/o consignación, distribución y representación de repuestos, partes, accesorios y componentes para vehículos automotores, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, pintura, así como productos y sub productos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones;\$ 1000000,1000 cuotas de \$ 1000, Omar Atilio ABRAHAM, suscribe 334 cuotas, Guillermo Patricio VALDATA y Carolina BECKER, suscriben 333 cuotas c/u; 31/12; GERENTES: Omar Atilio ABRAHAM y a Guillermo Patricio VALDATA, fijan domicilio especial en la Sede Social: Ramón Falcón 6775, Piso 3, Dto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39824/25 v. 10/06/2025

MEL SOMBREROS S.R.L.

Escritura 190 del 26/5/2025 1) Leandro AREN(gerente),27/3/1991, DNI 35621362, lic en kinesiología, Campos del Sol y Pedro Palacios s/n, Merlo, Provincia San Luis; Mauro AREN(gerente),17/4/1989, DNI 34500610, comerciante, El Laurel 558, Merlo, Provincia San Luis; Ezequiel BORZONE(gerente),15/6/1991, comerciante, domicilio Juncal 3280, piso 7 B, CABA, todos argentinos, solteros, y domicilio especial en Paso 556 CABA; 2) MEL SOMBREROS SRL 3) Paso 556, CABA; 4) 99 años 5) compra, venta tanto al por mayor como al por menor, importación, exportación, fabricación y distribución de accesorios tales como gorras, sombreros, capelinas, diademas, vinchas, turbantes, pañuelos y otros artículos de moda o funcionales que se usan para complementar el cabello o protegerlo y sus accesorios, ya sea para hombres, mujeres y niños.Y a su vez, todas aquellas actividades principales y/o accesorias para el desarrollo y cumplimiento del objeto social.Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6) \$ 500.000,50000 cuotas \$ 10 valor nominal Leandro AREN 16667, Mauro AREN 16667, Ezequiel BORZONE 16666.7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1436
STEPHANIE GLUSMAN - Matrícula: 5928 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39606/25 v. 10/06/2025

NAGASNIC S.R.L.

Por Esc. 201 Reg. 820 de 05/06/2025, Emiliano Nahuel ZINNI, argentino, nacido el 06/06/1983, DNI 30.324.817, CUIT 20303248170, arquitecto, divorciado, domicilio Cangallo 1126, Martínez, Prov. de Bs As; Nicolás BERNAL BARRERA, argentino, nacido el 27/01/1983, DNI 30.204.566, CUIT 20302045667, arquitecto, soltero, domicilio Av. Sucre 2850, Beccar, Prov. de Bs As; y Cecilia Alexandra DIAZ, argentina, nacida el 04/10/1976, DNI 25.540.192, CUIT 27255401926, Consultora, soltera, domicilio Moreno 2590, Victoria, Prov. de Bs As. OBJETO: a) La explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como restaurante, parrilla, bar, café, confitería, panadería, cervecería, pizzerías u otros relacionados al objeto principal; b) compra- venta, fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos y demás afines; c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering). Podrá además realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a dicho objeto. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 30/4. Capital Social \$ 1.200.000, representado por 12.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Emiliano Nahuel ZINNI 4.000 cuotas, Nicolás BERNAL BARRERA 4.000 cuotas y Cecilia Alexandra DIAZ 4.000 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Miguel Ángel SANCHEZ con domicilio especial y Sede social en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3064, Piso 4, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39990/25 v. 10/06/2025

PLAZA INDEPENDENCIA S.R.L.

CUIT 30710731493. Acta: 11/2/25. Gerencia: Renuncia de Jorge A. Podesta y se designo a Marisol Urueña, domicilio especial: Corvalan 1845, CABA. Reforma art. 5. Capital: \$ 60000 (60000 cuotas de \$ 1). Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39694/25 v. 10/06/2025

SERVICIOS Y PROVISIONES LA R27 S.R.L.

Por escritura 137 del 22/05/2025 se constituyó "SERVICIOS Y PROVISIONES LA R27 S.R.L.". Socia y Gerente designada: Paula Gabriela SENATORE, argentina, 15/12/1976, DNI 25676290, CUIT 27256762906, docente, soltera y con domicilio real y especial en Miller 2233, 4° D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Socio: Fernando Javier MAREK, argentino, 24/06/1986, DNI 32438112, CUIT 20324381121, paisajista, soltero y con domicilio real en Alfredo Gramajo Gutiérrez 147 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Paula Gabriela SENATORE 2500 cuotas y Fernando Javier MAREK 2500 cuotas; integrando el 25% en dinero en efectivo y el saldo en 2 años. OBJETO: Logística y distribución de mercadería y productos en general. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL: Miller 2233, Cuarto Piso, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39868/25 v. 10/06/2025

SOLUCIONES EN RIESGOS Y SEGUROS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT 30-71884651-6 Por Acta del 30/5/25 modificó la denominación social y la clausula primera que queda redactada: La sociedad se denomina SOLU RISK SERVICIOS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SRL continuadora de SOLUCIONES EN RIESGOS Y SEGUROS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L. Autorizado esc 135 30/05/2025 Reg 515.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39972/25 v. 10/06/2025

SOUTHBAY S.R.L.

CUIT: 30-67815546-9. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nro. 61 del 30/04/2025, y con causa en la reducción de capital allí resuelta, se resolvió previamente capitalizar la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 134.295.968.786, elevando el capital social de \$ 34.765.832.623 a \$ 169.061.801.409, quedando el capital suscrito e integrado en su totalidad por: (i) Regency Retail SAU (Legajo DPPJ 264386, Matrícula 152376, CUIT 30-71764434-0), titular de 3.381.236.028 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y (ii) Regency South Holding S.A. (Legajo DPPJ 262781, Matrícula 151792, CUIT 30-71764433-2), titular de 165.680.565.381 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Nro 61 de fecha 30/04/2024

GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - T°: 152 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39883/25 v. 10/06/2025

SUBASTAS DE ARTE ROLDAN S.R.L.

CUIT 30-70822901-2, Por reunión de socios del 5/6/2025 reforma clausulas 6 y 7, se designa gerente a Sebastian Bocazzi, quien constituye domicilio en Juncal 739 CABA y se realiza texto ordenado sin alteración de texto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/06/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39657/25 v. 10/06/2025

TRANSPORTE Y SERVICIOS DVG S.R.L.

Contrato Social del 05/06/2025: 1) Daniel VALLEJOS GOMEZ, argentino, 17/03/1980, DNI 27.936.206, CUIT 20-27936206-4, transportista, soltero, Dorrego 3141, San Andrés, Pdo. de General San Martin, Prov. Bs. As y, Fabiola Elizabeth ROMERO GENES, paraguaya, 15/01/1978, DNI 92.600.011, CIUT 27-92600011-5, Analista, soltera, Martín J. Haedo 1460, 1° piso, depto. "2", Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. Bs. As. 2) "TRANSPORTE Y SERVICIOS DVG SRL" 3) 99 años 4) a) La prestación de servicios de logística, transporte y distribución de mercaderías, encomiendas, paquetes y bienes en general, tanto en el ámbito urbano, interurbano como nacional e internacional, con vehículos propios o de terceros. b) La realización de servicios de mudanza de bienes muebles, tanto domiciliarios como comerciales, incluyendo embalaje, carga, descarga, depósito y almacenamiento temporal. c) La prestación de servicios de auxilio vehicular y remolque, incluyendo grúas para automóviles, motocicletas, vehículos de carga y maquinaria, ya sea de forma programada o ante urgencias, y tanto para personas físicas como para empresas. d) La compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de muebles en general, ya sean nuevos o usados, de uso residencial, comercial o industrial, así como artículos de decoración, equipamiento y afines. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscrito así: Daniel VALLEJOS GOMEZ, 50.000 cuotas y Fabiola Elizabeth ROMERO GENES, 50.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Gral. Cesar Diaz 2344, departamento "8" CABA, 9) Gerentes: Daniel VALLEJOS GOMEZ y Fabiola Elizabeth ROMERO GENES, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/06/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39823/25 v. 10/06/2025

URQUITOP S.R.L.

Por escritura del 04/06/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Roberto Santiago FRENK, 15/03/1948, ingeniero, DNI 5.081.348; y María Laura FRAGNITO, 12/10/1970, analista de sistemas, DNI 21.881.430, ambos argentinos, casados y domiciliados en Avenida del Sesquicentenario 4540, Manzana 20, Lote 4, Localidad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción, y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos y rurales, urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 1.500.000 dividido en 1.500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Sanabria 4263, Piso Tercero, Departamento B, CABA. Gerente: Roberto Santiago FRENK, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 2101 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39634/25 v. 10/06/2025

WHEELFORCE S.R.L.

cuit 30718826019 por acta de reunion de socios del 2/06/2025 se aprobo reformar art 3 quedando redactado asi :Importación., exportación en general, Comercialización, distribución, servicio de almacenaje.Correo privado, mediante admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega de correspondencia, cartas postales, encomienda, incluyendo en dicho objeto toda actividad desarrollada como Courier o empresa de Courier y toda actividad asimilada o asimilable. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/06/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39834/25 v. 10/06/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



WUTARG COMPANY S.R.L.

Contrato privado del 06/06/2025. Socios: Edwuin Diomar Trejo Guerrero, con DNI 95.937.061, CUIT 20-95937061-4, 21/01/1993, venezolano, soltero, ingeniero mecánico, Lissett Vanesa Rangel Estupiñán, DNI 95.927.780, CUIT 27-95927780-5, 08/03/1992, venezolana, soltera, técnica superior en mercadotecnia, ambos domiciliados en Fragata Presidente Sarmiento 2071, Departamento C, CABA, 2) sede social: Fragata Presidente Sarmiento 2071, Departamento C, CABA; 3) 99 años, 4) fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, logística, distribución y comercialización mayorista y minorista, venta online, entrega a domicilio, de toda clase de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, zapatos, carteras, accesorios para la indumentaria, marroquinería, gorros, gorras y sombreros, bijouterie, relojes, y demás fantasías en general, adornos de todo tipo, artículos de mercería, lencería, perfumes, y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, nuevos y/o usados; 5) \$ 2.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12 de cada año, 8) Gerente: Edwuin Diomar Trejo Guerrero, domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2071, Departamento C, CABA; 9) Capital social: \$ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscribe e integra., Edwuin Diomar Trejo Guerrero, 19.000 cuotas, \$ 475.000, Lissett Vanesa Rangel Estupiñán, 1.000 cuotas, \$ 100.000, es decir, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/06/2025
SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39870/25 v. 10/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

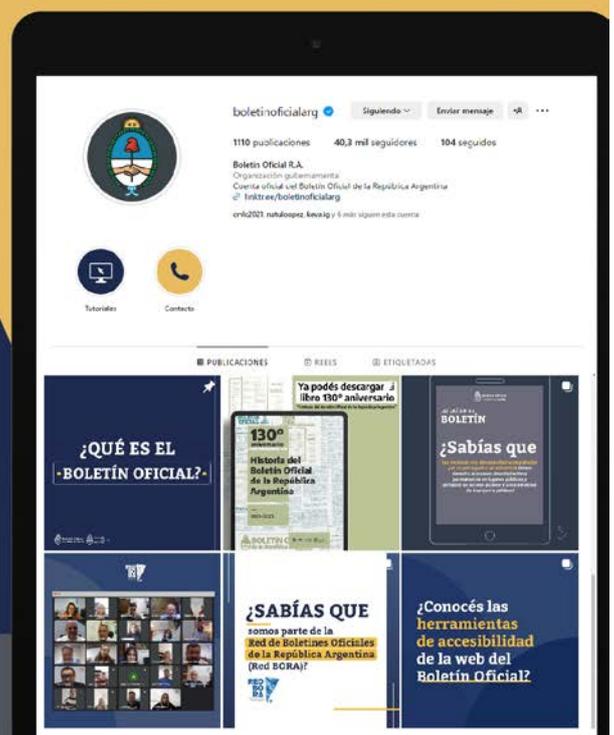
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



OTRAS SOCIEDADES

AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT N° 30-71132618-5. Edicto complementario del N° 35026/25 publicado el 26/05/2025. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 24/07/24 se resolvió: (i) modificar los artículos 2, 3 y 6 del estatuto social de la casa matriz y (ii) reordenar el estatuto de la casa matriz. “CLÁUSULA 2ª – SEDE SOCIAL La Sociedad tiene su sede social en el Municipio de Laranjal Paulista, Estado de San Pablo, en Avenida Oriente, s/nº, Entre Ríos, CEP: 18500-000, manteniendo filiales y sucursales, respectivamente, en las siguientes localidades: Municipio de Pederneiras, Estado de San Pablo, en Rodovia Manoel Usó Ripolles, s/nº, Km. 3, Bloco A, CEP 17286-899, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0004-05, NIRE n° 35.902.814.744; Municipio de San Pablo, Estado de San Pablo, en Rua Vergueiro, n° 1.737, Vila Mariana, CEP: 04101-000, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0006-69, NIRE n° 35.903.704.381; Municipio de Limeira, Estado de San Pablo, en Rodovia Anhanguera (SP-330), s/nº, Km. 131, acceso a la Estrada Municipal Hans Georg Krauss (LIM-285), Barrio do Jaguari, CEP: 13489-800, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0005-88, NIRE n° 35.903.704.349; Municipio de Valparaíso, Estado de San Pablo, en Rodovia Dr. Plácido Rocha, s/nº, Km. 39, Zona Rural, CEP: 16880-000, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0007-40, NIRE n° 35.903.704.543; Municipio de Cachoeirinha, Estado de Rio Grande do Sul, en Rua Cristiano José Nascimento, n° 940, Bloco 7, Barrio Centro, CEP: 94901-970, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0008-20, NIRE n° 43.901.443.901; Municipio de Marechal Deodoro, Estado de Alagoas, en Vía 03, Loteamiento Industrial 105-A, Quadra Única, s/nº, Distrito 001, Sector 007, Quadra 0004, Lote 1645, Galpão A, CEP: 57160-000, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0009-01, NIRE n° 27.900.313.849; Municipio de Betim, Estado de Minas Gerais, en Rua Teonilio Niquini, n° 580 D, Bloco B, Distrito Industrial, Barrio Jardim Piemont Sul, CEP: 32.669-700, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0010-45, debidamente inscrita en la JUCEMG bajo NIRE n° 3190253443-8; Calle Olleros N° 2.411 - Piso 3 - Oficina 305 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Código Postal: 1426, inscrita en la Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia de Argentina, bajo el n° 395, libro 59, tomo B, Estatutos de Extranjeros, CUIT N° 30-71132618-5, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0011-26, NIRE N° 3590601110-7; Avenida Calle 100 n° 9 A-45, Etapa 2, Edificio 100 Street, Oficina 602, Ciudad de Bogotá, Colombia, inscrita en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, bajo el NIT n° 900870475-1, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0012-07, NIRE n° 3590575202-2; Municipio de Várzea Grande, Estado de Mato Grosso, en Rodovia dos Imigrantes, s/nº, Barração B, Sala A, Barrio São Matheus, Distrito de Formigueiro, CEP 78.152-135, inscrita en el CNPJ/MF bajo el N° 46.344.354/0013-98, NIRE N° 51.920.008.161; y Municipio de Extrema, Estado de Minas Gerais, en Estrada Municipal Luiz Lopes Neto, n° 756, Galpão G200, Barrio dos Tenentes, CEP 37640-000, inscrita en el CNPJ/MF bajo el n° 46.344.354/0014-79, NIRE n° 31920129612. PÁRRAFO ÚNICO La Sociedad podrá, por deliberación de la Dirección, instalar filiales, sucursales, agencias, oficinas o departamentos en cualquier parte del territorio nacional o extranjero.” “CLÁUSULA 3ª - OBJETO SOCIAL La Sociedad tiene por objeto: 1. Industria, comercio mayorista y minorista, importación, exportación, representación y distribución, por cuenta propia o de terceros, de: a. Productos alimenticios e ingredientes, salsas, aderezos, condimentos y bebidas en cualquier forma de presentación, incluyendo alimentos deshidratados, refrigerados, congelados y ultracongelados, en conservas, productos agrícolas, productos cárnicos, harina de mandioca y derivados, platos preparados, alimentos pre-elaborados, conservas de frutas, galletitas dulces y saladas, y golosinas; b. Productos químicos en general, productos e insumos farmacéuticos y cosméticos, productos para la agricultura, fertilizantes químicos u organominerales, agroquímicos —químicos o biológicos—, aditivos y enzimas, y aromas de uso industrial, amoníaco, ácido sulfúrico y otros insumos y suministros, y productos afines; c. Ingredientes para alimento para mascotas y aditivos nutricionales, suplementos nutricionales para nutrición animal; d. Suplementos de salud, suplementos para atletas y suplementos nutricionales, aminoácidos, alimentos para fines especiales, nutrición médica, vitaminas, suplementos dietéticos; e. Productos obtenidos a partir de fermentación, incluyendo, pero no limitándose a aceites vegetales en bruto; f. Materias primas y otras sustancias utilizadas en la fabricación de los productos de la empresa, incluyendo productos químicos en general, sean de origen mineral, animal o vegetal destinados al uso industrial. 2. Producción, comercio, plantación, cultivo, extracción de subproductos derivados del proceso industrial, biomasa, bagazo de caña de azúcar, productos forestales en general, madera en tronco o en pie, leña y productos de bosques cultivados, renovables y nativos, astillas de madera y otros residuos. 3. Prestación y explotación de servicios o servicios técnicos en general, por cuenta propia o de terceros, incluyendo: a. Análisis de laboratorio; b. Soporte técnico en tecnología de la información, incluyendo instalación, configuración y mantenimiento de programas informáticos y bases de datos; c. Auditoría y consultoría en áreas contable, financiera y de cumplimiento; d. Servicios administrativos y de oficina en general, entre otros; e. Actividades de publicidad y propaganda; f. Comercio electrónico, incluyendo la venta de productos por este canal, sin restricción a otros métodos de venta; g. Gestión y mediación de ventas y negocios

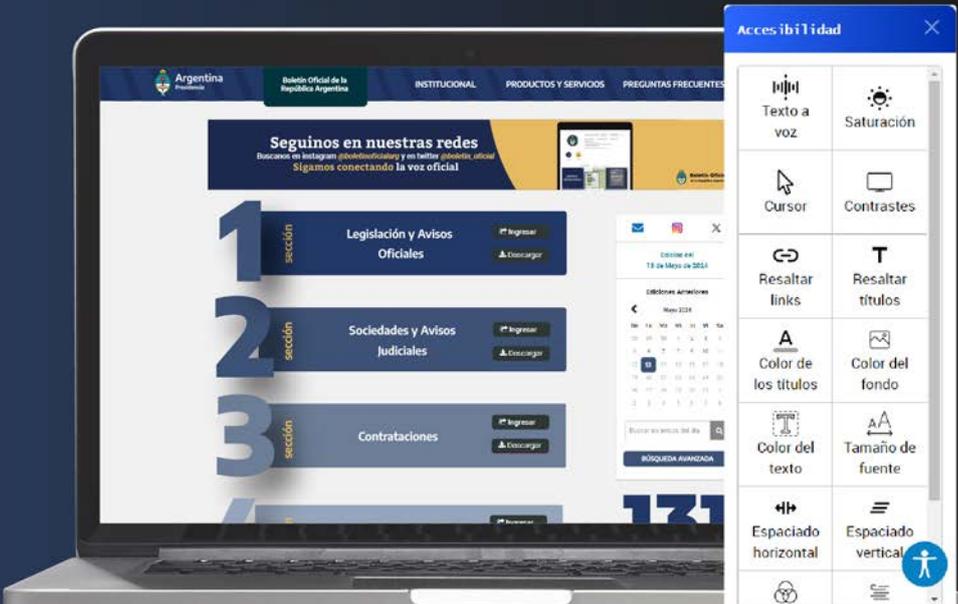
en entorno virtual; h. Alquiler de espacio virtual para publicidad en línea; i. Servicios logísticos en general, como conservación, almacenamiento, transporte, manipulación, entre otros. 4. Licencia o cesión de uso de software y plataformas tecnológicas. 5. Arrendamiento, gestión y explotación de propiedades rurales y urbanas. 6. Participación como accionista, socio o miembro en cualquier otra calidad, en el capital de otras empresas, incluso ejerciendo representación por cuenta propia o de terceros. 7. Comercialización de: a. Artículos de vestir y accesorios; b. Artículos de oficina y papelería; c. Bolsos, valijas y artículos de viaje; d. Otros equipos y artículos de uso personal y doméstico no especificados anteriormente, tales como, pero no limitándose a, utensilios domésticos, artículos deportivos, artículos recreativos, juguetes, artículos de porcelana o cerámica, artículos para el hogar, ollas, vajilla, cubiertos; e. Regalos promocionales; f. Artículos de cama, mesa y baño; g. Equipos, repuestos, pallets y embalajes, usados o no; h. Chatarras metálicas, de plástico, papel y cartón; i. Gas natural y biometano; y j. Otros residuos derivados de la operación. 8. Adquisición, negociación, generación y comercialización de créditos de carbono, energía eléctrica y otros activos intangibles, por cuenta propia y de terceros". "CLÁUSULA 6° - ADMINISTRACIÓN Por delegación de poderes del socio, la Sociedad será administrada por una Dirección, designada por tiempo indefinido, compuesta por 1 (un) Presidente del Consejo Directivo y Director Presidente, hasta 2 (dos) Miembros del Consejo Directivo y Directores Vicepresidentes, hasta 5 (cinco) Miembros del Consejo Directivo y Directores Superintendentes, hasta 7 (siete) Directores Ejecutivos y Directores sin designación específica. PÁRRAFO PRIMERO: La Dirección de la Sociedad está compuesta por los siguientes miembros: Presidente del Consejo Directivo y Director General – SHIGEO NAKAMURA, japonés, casado, magíster en ingeniería, titular del Pasaporte n° TR 4202616, expedido por el Gobierno Japonés, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° F554867-R – DELEMIG/DREX/SR/PF/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 115.071.001-24, domiciliado en Rua Mário Amaral, n° 35, Apto. 191, Paraíso, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 04002-020; Miembro del Consejo Directivo y Director Vicepresidente – KAZUSHIGE OHMORI, japonés, casado, ingeniero, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° F877014-W, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 119.764.041-00, residente y domiciliado en la Alameda Fernão Cardim, n° 388, Apto. 142, Jardim Paulista, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 01403-020; Miembro del Consejo Directivo y Director Vicepresidente – Vacante hasta futura designación; Miembro del Consejo Directivo y Director Superintendente – TAKAHIKO UMEDA, japonés, casado, licenciado en derecho, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° F618460-H, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 718.116.731-63, residente y domiciliado en Rua Coronel Oscar Porto, n° 208, Apto. 92 B, Paraíso, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 04003-000; Miembro del Consejo Directivo y Director Superintendente – KATSUTOSHI SAITO, japonés, casado, graduado en estudios luso-brasileños, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° F632525-X, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 116.454.671-63, residente y domiciliado en Rua Cincinato Braga, n° 306, Bela Vista, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 01333-010; Miembro del Consejo Directivo y Director Superintendente – HIROYUKI MIURA, japonés, casado, economista, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° B072115S, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 047.214.201-10, con domicilio comercial en Rua Vergueiro, n° 1.737, Vila Mariana, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 04101-000; dos cargos de Miembro del Consejo Directivo y Director Superintendente – Vacantes hasta futura designación; Director Ejecutivo – RICARDO KIYOSHI SASAKI, brasileño, casado, abogado, titular de la Cédula de Identidad RG n° 14.340.861-6 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 084.988.048-33, residente y domiciliado en la Avenida Lacerda Franco, n° 527, Edificio Verdi, Apto. 262, Aclimação, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo; Director Ejecutivo – FERNANDO LUIZ ZACHARIAS, brasileño, casado, contador, titular de la Cédula de Identidad RG n° 14.799.040-3 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 069.108.198-02, residente y domiciliado en Rua José Fenga de Moraes, n° 445, Jardim Itapoá, Ciudad de Limeira, Estado de San Pablo, CEP 13482-487; Director Ejecutivo – ROBERTO MICHIO YAMAUCHI, brasileño, casado, ingeniero químico, titular de la Cédula de Identidad RG n° 16.573.896 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 120.318.518-96, residente y domiciliado en la Av. Alcindo D'Ellagnese, n° 120, Vale das Paineiras, Ciudad de Americana, Estado de San Pablo, CEP 13474-260; Director Ejecutivo – FÁBIO LUIZ CEREGATTO, brasileño, casado, administrador, titular de la Cédula de Identidad RG n° 20086405 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 093.241.998-46, residente y domiciliado en la Av. 41, n° 556, Centro, Ciudad de Rio Claro, Estado de San Pablo; Director Ejecutivo – MARCOS SATORU YASUZAWA, brasileño, casado, administrador, titular de la Cédula de Identidad RG n° 13.436.355-3 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 100.340.518-56, residente y domiciliado en Rua Batataes, n° 309, Apto. 201, Jardim Paulista, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo; dos cargos de Director Ejecutivo – Vacantes hasta futura designación; Director – KATSUNORI YOSHII, japonés, casado, ingeniero, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° V370642J, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 230.228.128-41, residente y domiciliado en Rua Afonso de Freitas, n° 349, Apto. 38, Paraíso, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 04006-051; Director – MASAKI KANEKO, japonés, casado, licenciado en derecho, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° W297264E, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 228.934.578-43, residente y domiciliado en Rua Dr. Rafael de Barros, n° 497, Apto. 122, Paraíso, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 04003-043; Director – NAGAHITO HORINOUCHE, japonés, casado, magíster en ingeniería, titular de la Cédula de Identidad para Extranjeros RNM n° F285956-Q – CGPI/DIRE/PF, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 107.773.891-93, domiciliado en Rua Dr. Rafael de Barros, n° 497, Apto. 51, Paraíso, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 04003-043; Director – KAZUHIKO TOBITA, japonés, casado, doctor en ingeniería, titular de la Cédula de Identidad para

Extranjeros RNM n° F620398-U, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 116.326.371-03, residente y domiciliado en Rúa Dr. Rafael de Barros, n° 497, Apto. 31, Paraíso, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, CEP 04003-043; Director – JOSÉ HENRIQUE FLORET PASCHOALOTTI, brasileño, casado, ingeniero en producción mecánica, titular de la Cédula de Identidad RG n° 21.355.752-6 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 149.462.828-74, residente y domiciliado en Rúa Vicente de Almeida Sampaio, n° 31, Vila Brasil, Ciudad de Jaú, Estado de San Pablo; Director – SERGIO RICARDO DALANEZE, brasileño, soltero, ingeniero químico, titular de la Cédula de Identidad RG n° 17.888.659 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF bajo el n° 114.859.378-09; residente y domiciliado en Rúa Duque de Caxias, 70, apartamento 72, Vila Félix, CEP 18500-000, Ciudad de Laranjal Paulista, Estado de San Pablo; Directora – ADRIANA MOUCHEREK CECCHINATO, brasileña, casada, ingeniera en alimentos, titular de la cédula de identidad RG n° 21.238.637 – SSP/SP, inscripta en el CPF/MF bajo el n° 260.520.268-20, residente y domiciliada en Rúa Breves, n° 659, Chácara Monte Alegre, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo; Director – COSME EDUARDO BONELLI, brasileño, casado, posgraduado en Gestión Empresarial, titular de la cédula de identidad RG n° 25.348.028-0 – SSP/SP, inscripto en el CPF/MF n° 261.346.078-43, residente y domiciliado en Rúa Coronel Luís Barroso, n° 370, Apto. 221, Santo Amaro, CEP 04750-030, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo. PÁRRAFO SEGUNDO: El Presidente del Consejo Directivo y Director Presidente, los Miembros del Consejo Directivo y Directores Vicepresidentes, y los Miembros del Consejo Directivo y Directores Superintendentes podrán reunirse para tratar asuntos relacionados con la Compañía, y el resultado deberá formalizarse en un Acta de Reunión del Consejo Directivo, la cual deberá ser debidamente informada a los demás Directores.” Autorizado según instrumento privado Resolucion de Casa Matriz de fecha 24/07/2024
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 40001/25 v. 10/06/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



The image shows a laptop displaying the website www.boletinoficial.gob.ar. The website header includes the Argentine coat of arms, the text "Argentina Presidente", "Boletín Oficial de la República Argentina", and navigation links for "INSTITUCIONAL", "PRODUCTOS Y SERVICIOS", and "PREGUNTAS FRECUENTES". A banner below the header says "Seguinos en nuestras redes" with social media icons. The main content area features three numbered sections: "1 legislación y Avisos Oficiales", "2 Sociedades y Avisos Judiciales", and "3 Contrataciones". Each section has "Ingresar" and "Descargar" buttons. On the right side of the laptop screen, an "Accesibilidad" (Accessibility) menu is open, listing various tools: "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal", and "Espaciado vertical". A blue accessibility icon is visible at the bottom right of the menu.

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA DE AYUDA MUTUA

En CABA, a los 10 días del mes de junio de 2025 y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Navia de Suarna de Ayuda Mutua, fundada el 25 de enero de 1919, CUIT: 30648701205, ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el sábado 12 de Julio de 2025 a las 17 hs., en su sede social sita en Carlos Calvo 2540 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. 4. Elección de autoridades. 5. Consideración del aumento de las cuotas sociales. 6. Consideración del aumento de los subsidios por fallecimiento. 7. Fijación de la fecha de los próximos encuentros de camaradería y/o fin de Año. Art. 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/7/2022 ROBERTO ALVAREZ - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39953/25 v. 10/06/2025

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de julio de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y fijación de su retribución. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes. 7) Elección de directores titulares y suplentes. 8) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

Designado según instrumento privado de fecha 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39839/25 v. 17/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 8 de julio de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en la sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 22°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino del mismo; 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. En caso de corresponder, aprobación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2024; 8. Tratamiento de la renuncia presentada por el director Gustavo Werfel España y ratificación de la designación de Nicolás Antonio Alvarez como Vicepresidente y de Natalia Paola Muschetto como Directora Titular. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 9. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2025. 11. Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto, Décimo, Décimo Segundo, Décimo Séptimo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo del Estatuto Social. Incorporación al Estatuto Social del Capítulo VIII "REUNIONES A DISTANCIA" y artículo Cuadragésimo Primero. 12. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA, de 10 a 15 horas, hasta el 02 de julio de 2025, inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado SESION DIRECTORIO 1052 de fecha 17/11/2023 DIEGO RODOLFO CARBONE - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39614/25 v. 17/06/2025

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9. "Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 03 de Julio de 2025 en primera convocatoria a las 12 hs, la que se llevará a cabo en las Oficinas citas en calle Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. Destino de los Resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.
- 6) Asamblea Especial Clase A, elección del director titular y suplente vacante.

Para considerar los puntos 6) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase."

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fabiana.pini@ctSORRENTO.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 7/9/2023 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39989/25 v. 17/06/2025

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO AGOP LTDA.

CUIT 30-71160426-6. De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración de la cooperativa decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el 27 de Junio de 2025, a las 09 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Montevideo 205, Piso 6, Oficina "L"-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea general ordinaria, conjuntamente con el presidente y secretario de la cooperativa. 2. Renovación de Autoridades por Vencimiento de Mandato. Designados según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2022, Gil Aiello Susana María – Presidente, Maucci María Herminia – Secretario.

e. 10/06/2025 N° 39563/25 v. 10/06/2025

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de julio de 2025: 09.00 hs. en Primera convocatoria y 10.00 hs. en Segunda para considerar como ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Documentación del inc. 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 marzo de 2024; 3. Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550; 4. Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6. Elección de síndicos titular y suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 04/07/2024 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39697/25 v. 17/06/2025

LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los Señores Accionistas de LYN S.A.C.I., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 03 de julio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta; SEGUNDO: Consideración acerca de las causas que provocaron el llamado a esta Asamblea fuera del término legal; TERCERO: Consideración de la documentación contable pendiente de aprobación prevista en el art. 234, inc. 1° de la L.G.S. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2019, al ejercicio cerrado el 31/12/2020, al ejercicio cerrado el 31/12/2021, al ejercicio cerrado el 31/12/2022 y al ejercicio cerrado al 31/12/2023. CUARTO: Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 Inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; QUINTO: Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; SEXTO: Consideración de aumento de capital por aporte de los accionistas por la suma de \$ 900.000.000, plazo y forma de integración del aumento; SEPTIMO: Designación de directorio: análisis de propuestas de designación de directores profesionales independientes. OCTAVO: Autorizaciones".

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SACEI Y OTROA S/ORDINARIO S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR EXP 9935/2021 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 10/06/2025 N° 39829/25 v. 17/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de julio de 2025, a las 09.20 hs. en Primera convocatoria y 10.20 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la revocación y/o modificación de la resolución adoptada en la Asamblea Ordinaria del 06/05/2025, punto 3 inciso D), relativa a la distribución de dividendos por la suma de \$ 1.000.000. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez al medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 17/05/2022 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39688/25 v. 17/06/2025

MUSEO DEL HIELO S.A.

CUIT 30-71021439-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01/07/2025, a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2024. Tratamiento del Resultado del Ejercicio; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Honorarios; 4) Elección de autoridades; y 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social (Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA), de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2023 IGNACIO JASMINOY - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39916/25 v. 17/06/2025

**MUTUAL DE SUBOFICIALES PENITENCIARIOS
FEDERALES "18 DE DICIEMBRE"**

Sede central: Presidente Perón n°1515 1er piso depto. "E" C.A.B.A
CUIT N° 30-708098236- MATRICULA I.N.A.E.S N° 2337 C.F

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 30 del Estatuto de la Mutual de Suboficiales Penitenciarios Federales "18 de diciembre", se convoca al desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 18 de julio del 2025, a las 15.00 horas en la sede central en Presidente Perón n°1515 1er piso depto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea, con facultades para aprobarlo.
- 2 Tratamiento del llamado a asamblea "fuera de término" (Ejercicio N°23 y cerrado el 31/10/2024).
3. Consideración y tratamiento de la memoria, inventario, balance general, y cuadro de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio económico N° 23 y cerrado el 31 de octubre de 2024.
4. Tratamiento, consideración y aprobación de lo actuado por el consejo directivo y resueltos "ad- referéndum" de la próxima asamblea.
- 5 Tratamiento de retribución a miembros directivos Ley N° 20.321, Art. 24, Inc. "c", en concordancia con la resolución N° 152/90 (INAM).

No habiendo más temas para tratar y aprobándose todo lo tratado en la presente se da por finalizada la reunión, firmando al pie los concurrentes.

Nota: para poder ejercer su derecho a sesionar, todos los asambleístas, deberán estar al día con la Tesorería de la entidad, la asamblea comenzará a sesionar con Quorum, a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el Quorum suficiente, válidamente sesionará con los miembros presentes, treinta minutos después, conforme a lo establecido en el estatuto social. Presidente: Luis Roberto Valentín Cardozo (DNI. 14.841.166) y Secretaria: Daniela Verónica Caputto (DNI. 30.278.534) designados mediante Acta de Asamblea N°22/2023

e. 10/06/2025 N° 40014/25 v. 10/06/2025

OCTAGON S.A.

CUIT: 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OCTAGON S.A. a celebrarse el día 8 de julio de 2025 a las 10 hs. horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Florida 963, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio en exceso del Art. 231 de la Ley General de Sociedades; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; y 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/08/2023 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39762/25 v. 17/06/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Fabio Daniel SAJANOVICH, Cuit 20147412003, domiciliado en Av del Libertador 3828, Piso 4 Caba, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av San Martin 2802 CABA a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 10/06/2025 N° 39952/25 v. 17/06/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3 LERMIANOS S.R.L.

CUIT 30-71753366-2. Se comunica que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 05/06/2025, Sergio Omar PASSAMONTI DNI 22.144.677; Fernando YOFFE DNI 26.280.224; Gaston Ezequiel MANZO DNI 27.678.235, RENUNCIARON al cargo de socios gerentes, siendo su gestión aprobada por los socios y se designó como único socio gerente a Fernando Fabián OTERO DNI 30.744.151, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo se decidió el cambio de sede social a la calle José León Pagano 2646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las demás cláusulas establecidas en el contrato social permanecen vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios Ordinaria y extraordinaria de fecha 05/06/2025 LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39866/25 v. 10/06/2025

3 LERMIANOS S.R.L.

CUIT 30-71753366-2. Se comunica que por acta de asamblea extraordinaria de fecha 19/05/2025, se decidió el aumento del capital de pesos ciento sesenta y siete millones setecientos treinta mil \$ 167.730.000 representado en 1.677.300 cuotas de pesos cien (\$) 100) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por cuota. Todas las demás cláusulas establecidas en el contrato social permanecen vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios Extraordinaria de fecha 19/05/2025 LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39867/25 v. 10/06/2025

ADAL AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-71087066-3.

POR UN DIA.- Por instrumento privado de fecha 22/05/2025, Lionel Roberto ARESE, arg., nacido el 03/02/1971, DNI 21.506.341, CUIT 20-21506341-1, empresario, casado en 1° nupcias con Lorena Silvina Roth, domiciliado en calle Rivadavia 453 de la ciudad de Coronel Suarez, part. de Coronel Suarez, Pcia. de Bs. As., e Ignacio Ceferino DIRIBARNE, arg., nacido el 31/05/1971, empresario, soltero, DNI 22.028.644, CUIT 20-22028644-5, domiciliado en calle Alte. Brown 1372 de la ciudad de Laprida, part. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., cedieron y transfirieron a título oneroso a Eduardo Matías LÓPEZ HERNÁNDEZ, argentino, nacido el 21/11/1970, DNI 21.506.286, CUIT 20-21506286-5, empresario, casado en 1° nupcias con Gabriela Mariel Azar, domiciliado en calle Mariano J. Pereyra 1252 de la ciudad de Laprida, part. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y Aldo Fermin ALBERDI, argentino, nacido el 07/07/1970, DNI 21.506.201, CUIT 20-21506201-6, empresario, soltero, domiciliado en calle Rivadavia 1438 de la ciudad de Laprida, part. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., la totalidad de las cuotas sociales que tenían y les correspondían en la sociedad "ADAL AGROPECUARIA S.R.L.", CUIT 30-71087066-3, con domicilio

social en la Av. Santa Fe N° 3256, 5° piso, depto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es decir 200 cuotas sociales suscriptas e integradas totalmente de Pesos 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota; estipulándose expresamente que cada uno de los cedentes cedió y transfirió a cada uno de los cesionarios la cantidad de 50 cuotas sociales referidas precedentemente. Como consecuencia de dicha cesión, el capital social de "ADAL AGROPECUARIA S.R.L." queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Eduardo Matías LÓPEZ HERNÁNDEZ: 200 cuotas sociales de Pesos 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota, que representan el 50% del capital social; y Aldo Fermin ALBERDI: 200 cuotas sociales de Pesos 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota, que representan el 50% del capital social. Autorizada: Esc. María Luján A. Lalanne (DNI 20.827.742).

Autorizado según instrumento privado sí de fecha 22/05/2025

MARIA LUJAN ALEJANDRA LALANNE - Notario - Nro. Carnet: 4982 Registro: 6078 Titular

e. 10/06/2025 N° 39658/25 v. 10/06/2025

ADAR HILOS S.A.

30715130145. Asamblea de Accionistas del 29/05/2025 nombra Directorio: Presidente: Sr. MANUEL, ELIAV, D.N.I Nro. 30183730; Director Suplente: Sr. ABRAHAM, ABOUD, D.N.I Nro. 30593640. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Alejandro Magariños Cervantes N° 1469, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 29/05/2025

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39841/25 v. 10/06/2025

ADMINISTRADORA LGD S.R.L.

CUIT 30-71848631-5. 1) Por Reunión de Socios del 09/06/2025: A) El gerente Mariano Kondratiuk renunció a su cargo de gerente, y se designó al Sr. Placido Domingo Fernandez en su reemplazo por tiempo indeterminado. Presente en el acto el Sr. Fernandez aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, piso 5, Frente, C.A.B.A., Argentina. B) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 09/06/2025: i) Mariano Kondratiuk cede 2.500 cuotas de \$ 100 cada una a favor de Eduardo Ezequiel Gomez Luna; y ii) Jorge Alberto Barreiro cede 2.500 cuotas de \$ 100 cada una a favor de Placido Domingo Fernandez. Cuotas cedidas en su totalidad: 5.000 de \$ 100 cada una. Capital social \$ 500.000. La cesión de cuota no conlleva una reforma de contrato social. El capital queda suscripto así: EDUARDO EZEQUIEL GOMEZ LUNA es titular de Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas partes de Cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y un voto cada una que representan el 50% del capital social y votos. PLACIDO DOMINGO FERNANDEZ es titular de Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas partes de Cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y un voto cada una que representan de la Sociedad, que representan el 50% del capital social y votos. Se hace saber que la gerencia de la Sociedad fue notificada de la cesión en fecha 09/06/25. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 09/06/2025

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39860/25 v. 10/06/2025

AGUSMARSA S.A.

CUIT 30-70994814-4 Por Asamblea del 27/3/25 se acepta la renuncia del Directorio: Marcelo Amilcar Martinez Frugoni y Antonia María Sorella. Se elige: Presidente: Antonia María SORELLA; Director Suplente: Erika Juliana SALTO. Ambas domicilio especial en sede social. Se la fija en Córdoba 1309 piso 2 Dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 04/04/2025

CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39955/25 v. 10/06/2025

ANSALDO NUCLEARE S.P.A.

(CUIT 30-71265010-5) Por Resolución de la casa matriz de fecha 1/8/2024 se resolvió aumentar el capital social de la sucursal argentina en la suma de \$ 3.083.229.051,46, es decir de \$ 1.426.771.055,49 a la suma de \$ 4.510.000.106,95 y consecutivamente reducir el capital social por absorción de pérdidas en la suma de \$ 4.010.770.619,23. Consecuentemente el capital asignado a la sucursal resulta de \$ 499.229.487,72. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 01/08/2024

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39830/25 v. 10/06/2025

AREA54 S.A.

CUIT 30709598704.- Por Asamblea del 28/05/2025 se resolvió: Presidente: Ernesto Ighal DUEK, Director Titular: Nahir DONADIO y Director Suplente: Natali DANIEL, todos con domicilio especial en la Sede Social sita en la avenida Cabildo 642, piso 9, oficina "901" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/05/2025

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39947/25 v. 10/06/2025

ARGENTINA AUDIOVISUAL S.A.

CUIT 30715902024.- Foja 13, ACTA, Bs.As 15/01/2025 aceptan renunciaciones de presidente Nataly Avaca, y directora suplente Maria Luz Ramirez NUEVO Director Titular: y PRESIDENTE Carlos Alberto Rodriguez.- dni 17.198.927, nacio 06/02/1965, casado Técnico, domicilio Caseros 769 Piso 8 "E",CABA, Director Suplente: Angel Raul Otero.- dni 16975803, nacio 27/11/1963, divorciado, Comerciante, domicilio Miralla 149 Piso 2 " A", Caba-eligen Domicilio especial Bernardo de Irigoyen 1370, Departamento. 26. B, CABA .- Bs As, 29/05/2025 ,f* 280, escritura 127, Registro 1257 Escribana Monica Banchik, autorizada a publicar por escritura

Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39652/25 v. 10/06/2025

ARUPAC S.A.

CUIT 30690629336. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2025 se resolvió designar presidente: Javier Ignacio Pacanowski, vicepresidente: Carlos Emilio Pacanowski, Director Titular: Rafael Máximo Arougetti Directora Suplente: Florinda Sandro Mesri, todos domicilio especial Juan M. Gutiérrez 3765 piso 10° oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 06/06/2025

Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39616/25 v. 10/06/2025

ASOCIACIÓN LATINA DE EXPORTACIÓN S.A.

CUIT 33-63692439-9.Por Reunión de Directorio 15/05/2025 trasladan sede social a Esmeralda 847 piso 14, depto J, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39651/25 v. 10/06/2025

BALANZ PAYMENTS S.A.U.

CUIT 30-71747799-1. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/4/2025 se resolvió designar Director Titular y Presidente: Julio César Merlini, Director Titular y Vicepresidente: Juan Carlos Bernárdez, Directores Titulares: Isabel Noemí Pita y Octavio Bernárdez. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 3, oficina 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2025
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39982/25 v. 10/06/2025

BBVA SEGUROS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50006423-0. Por Asamblea del 25/11/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gabriel Alberto CHAUFAN; Vicepresidente: Adrián Diego Alabaster; Directores Titulares: Juan Martin Gil Libarona y Edgar Nicolás Karam Kassab y Director Suplente: Julián Andrés Hernández Pacheco, todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 111, piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 17/12/2024 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39643/25 v. 10/06/2025

BOSSABALL S.A.

CUIT 30-71403373-1 Por Asamblea del 03/06/25 renunciaron el Presidente Florencia Burlando y Director Suplente Hector Daniel Mazza Designa Presidente a Barbara Julieta Santa Ana Barrera y Director Suplente a Leandro Ezequiel Santillán ambos domicilio especial en Moreno 428 Piso 4° Departamento E CABA Autorizado acta 03/06/2025.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39974/25 v. 10/06/2025

BUEN CAMINO AGRO S.R.L.

30-71674552-6. Por Acta de Reunion de Socios de fecha 09/04/2025 se acepto la renuncia de los gerentes Marcelo Horacio Landó y Victoria Anchorena de Landó. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 09/04/2025
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39991/25 v. 10/06/2025

BUSINESSBUILDER S.R.L.

CUIT 30-71839759-2. Por Escritura N° 31 del 04/06/25, pasada ante la Escribana de caba, Myrna R. Imventarza, al Folio 118, Registro 981, a su cargo, el socio de BUSINESSBUILDER S.R L, Román Carlos LEGASPI, argentino nacido el 27/01/1983, DNI 29.941.902 y CUIT 23-29941902-9, soltero, Personal Trainer, y domiciliado en Miguel de Azcuenaga 4366 Caseros, Pcia. Bs. As., cedió, vendió y transfirió 25.000 cuotas de pesos \$ 10 de valor nominal cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social de BUSINESSBUILDER S.R.L a Juan Ignacio CHACHERO, argentino, nacido el 25/04/1983, DNI 30.596.601 y CUIT 20-30596601-1, soltero, empresario y domiciliado en Paraguay 380, Trelew, Rawson, Pcia. de Chubut, quien adquirió 25.000 cuotas de pesos \$ 10 de valor nominal cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social. El capital queda compuesto de la siguiente manera: a) Maximiliano Andrés INCARBONE, (25.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social, es decir el 50% y b) Juan Ignacio CHACHERO, (25.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social, es decir el 50%. La sociedad dio su conformidad. No se reforma el capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39610/25 v. 10/06/2025

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CUIT 30-65786428-1. Complementario y rectificatorio del edicto publicado en fecha 8 de mayo de 2025 N° 29320/25, en el que se informó la designación de autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16/04/2025. Por un error material, se consignaron de forma incorrecta los domicilios especiales de los Sres. Mariano Fragueiro Frías y Mónica Gay. Mariano Fragueiro Frías constituyó domicilio en: Av. Callao 1382, 6° A, CABA. Mónica Gay constituyó domicilio en: Ayacucho 138, Piso 4, CABA. Se mantienen vigentes los restantes términos del edicto original.

Designado según instrumento privado acta directorio 433 DEL 12/5/2023 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39874/25 v. 10/06/2025

CARROCERIAS ANAHI S.A.

CUIT 30-52054949-4. Por Asamblea General Ordinaria del 11/04/2025 se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 2 suplentes y por Acta de Directorio de fecha 18/04/2025 se distribuyeron cargos así: PRESIDENTE: José Oscar FERNANDEZ y DIRECTORAS SUPLENTE: María del Pilar FERNANDEZ y María de los Ángeles FERNANDEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Beauchef 822 piso 3 dto. "C" CABA. Se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizó en sus cargos es PRESIDENTE: José Oscar FERNANDEZ y DIRECTORAS SUPLENTE: María del Pilar FERNANDEZ y María de los Ángeles FERNANDEZ.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/04/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39891/25 v. 10/06/2025

CASENIR S.A.

CUIT 30-70871335-6. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio, ambas del 07/02/2025 se designó como Presidente Lorena del Valle Gonzalez, y como Director Suplente Luciano Gonzalez, ambos con domicilio especial en Avenida San Juan 1119, plata baja, CABA. Autorizado por escritura N° 279 del 04/06/2025 reg 163. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39882/25 v. 10/06/2025

CEODERMA S.A.

CUIT 30-71237657-7. Por Acta de Asamblea del 06/05/2025 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Directora Titular: María Florencia Muracciole; Directora Suplente: Norma Ruiz Huidobro. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA; excepto Norma Ruiz Huidobro, que constituye domicilio en Juncal 1461, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39951/25 v. 10/06/2025

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30559312211. Por Asamblea Ordinaria del 25/4/2025 se designo Presidente: Luis Rabanal Martínez, Vicepresidente: Alicia Rabanal Martínez, Directores Titulares: José Ramón Carrio y Ana Isabel Carrio Parra, Directores Suplentes: Junior Carrio Robledo, María Alejandra Carrio, Antonia Rabanal Martínez de la Fuente, Pablo Carrio Rabanal todos con domicilio especial en Paraná 736 Piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/04/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39981/25 v. 10/06/2025

CERREALIA S.A.

CUIT 30-71154559-6. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17/02/2025 se designó como Presidente a Juan Manuel Vanina, como Vicepresidente a Juan Luis Tamborenea, como Director Titular a Roberto German Lego y como Director Suplente a Mariano Emir Santarossa, todos con domicilio especial en Uruguay 911, piso 4º, departamento "A", CABA. Autorizado por escritura N° 68 del 14/05/2025 reg. 3 de Nueve de Julio, pcia. de Buenos Aires.-

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39861/25 v. 10/06/2025

CESPEDES PLAZA S.A.

CUIT 30-71566828-5 Por acta directorio del 21/5/2025 traslado sede social SIN reforma a calle Ramsay 1810, piso 7º CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39638/25 v. 10/06/2025

CGR CONSULTING S.A.S.

CUIT 30718754530. AVISOS COMERCIALES. DESIGNACIÓN Y CESACIÓN DE AUTORIDADES. Por reunión de socios No. 4 del 05/06/2025, se resolvió [1] Aceptar la renuncia a su cargo de Administrador Titular por parte de Leandro Barba (DNI 42629837). [2] Nombrar como Administrador Titular a Lucia Castellano (DNI 43258891). [3] Lucia Castellano constituye domicilio real y especial en Moldes 2479, 8F, C1428CRM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Designado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 07/11/2024 LEANDRO BARBA - Administrador

e. 10/06/2025 N° 39665/25 v. 10/06/2025

CHISAP S.A.

Cuit 3050389186-3 por asamblea del 08/05/2025 y de directorio del 21/05/2025 se designo presidente :Hector Livio de Sanctis, Directores titulares: Silvana Patricia Fava, Edgardo Javier Rivollier y Director suplente: Nahuel Tomas DeSanctis Fava, sindico titular: Eduardo Nestor Dvorsky y sindico suplente :Humbert Mastronardi todos con domicilio especial en av de mayo 981 piso 2 of 204 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39831/25 v. 10/06/2025

COMPAÑÍA DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS CNA S.A.

CUIT 30-71512995-3. Por Acta de Directorio del 22-04-25 se traslada la sede social a calle Juramento 1775 piso 5 oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2025 José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39968/25 v. 10/06/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

COMPAÑÍA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.U.

CUIT: 30-52758292-6. Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 19 de mayo de 2025, se resolvió: designar a los Sres. Leone Benetton (Presidente), Diego Eduardo Perazzo (Vicepresidente), Mattia Brentari, Agustín Uriel Dranovsky y Gabriel Andrés Levy como Directores Titulares y a Fernando Alberto Rolla como Director Suplente. Los Sres. Directores aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Suipacha N° 1111, piso 30° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39888/25 v. 10/06/2025

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.G.S., que según Asamblea del 09.05.2025, se resolvió: (II) la reducción voluntaria del capital social en \$ 7.500.800.000, reduciéndolo de \$ 15.132.177.600 a \$ 7.631.377.600, representado por 517.168.668 acciones ordinarias, escriturales clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y 245.969.092 acciones ordinarias, escriturales clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción (II) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital social quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 2.466.845 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 3.008.733 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electrónica S.A. poseedor de 1.068.449 Acciones Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y 82.630.561 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 180.822.756 Acciones Clase A y 36.895.364 Acciones Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 7.774.171 Acciones Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 19.193.627 Acciones Clase A; (viii) Fapesa S.A. poseedor de 13.344.956 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 2.624.465 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 5 Acciones Clase B; (xi) latec S.A. poseedor de 123.894.757 Acciones Clase A y 36.089.628 Acciones Clase B; (xii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y 3.458.614 Acciones Clase B; (xiii) Mirgor (Ex Interclima S.A.) poseedor de 2.369.858 Acciones Clase A y 805.739 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 118.946.023 Acciones Clase A y 86.089.181 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital poseedor de 18.500.774 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 11.801.125 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 126.617 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 3.053.570 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 1.842.539 Acciones Clase A; (xx) KMG Fueguina S.A. poseedor de 286.090 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 5.767.513 Acciones Clase A; y (xxii) Leanval S.A. poseedor de 170.185 Acciones Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de 11.437.913.588, 138.054.079, 11.299.859.509, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 3.937.113.588, 138.054.079, 3.799.059.509, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39971/25 v. 12/06/2025

COMPAÑÍA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT: 30-66314747-8. Por Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial Ordinaria de Clases "A", "B", "C", "D", y "C" y "D", celebradas en forma conjunta el 09/04/2025, se designaron autoridades en Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.: Directores Titulares: Ricardo Alejandro Torres, María Carolina Sigwald, Brian Robert Henderson, Tristán María Socas, Marcelo Alejandro Corda, Francisco de Elizalde, Patricio German Frers y Pablo Alejandro Díaz; Directores Suplentes: Gerardo Carlos Paz, Mariana de la Fuente, María Agustina Montes y Benjamín Roberto Guzmán. Por reunión de Directorio del 10/04/2025 se distribuyeron cargos: Presidente: Ricardo Alejandro Torres y Vicepresidente: Tristán María Socas. El Presidente constituyo domicilio especial en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A; el Vicepresidente constituyo domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, piso 2, C.A.BA; Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: María Carolina Sigwald en Maipú 1, piso 22°, C.A.B.A; Brian Robert Henderson, Mariana de la Fuente en Maipú 1, piso 11°, C.A.B.A; Marcelo Alejandro Corda, Francisco de Elizalde, Patricio German Frers, en Av. Del

Libertador 1068, piso 2°, C.A.B.A.; Pablo Alejandro Díaz, Gerardo Carlos Paz, en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A.; María Agustina Montes, Maipú 1, piso 20°, C.A.B.A.; Benjamín Roberto Guzmán en Maipú 1, piso 21°, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 603 de fecha 10/4/2025 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39779/25 v. 10/06/2025

CONSULTORA DE ESTUDIOS BONAERENSE S.A.

CUIT 30-70825901-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2023 se resolvió unánimemente: (I) Fijar en 1 Director Titular y en 1 Director Suplente; (II) Designar a la Sra. Mariana Andrea Camino DNI: 24.041.224, CUIT: 27-24041224-7 como Directora Titular y Presidente, y al Sr. Dante Sica DNI: 12.963.352, CUIT: 20-12963352-3 como Director Suplente, ambos por el plazo de tres ejercicios, hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/05/2026. La Sra. Natalia Inés Camino, dejó de ser directora suplente por el vencimiento de su cargo. Presentes en el acto, los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron nombrados y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 555, 8° piso, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2023 Cecilia REMIRO VALCÁRCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/10/2023 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/10/2023 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39924/25 v. 10/06/2025

CUIDADOS PARA UN NUEVO MUNDO S.R.L.

CUIT 30-71783192-2 Por Acta del 30/5/25 renuncia el gerente Emanuel Cabrera y designa gerente a Jonathan Leandro Chocobar con domicilio especial en Av. Libertador 774 Piso 3° Departamento R CABA Autorizado acta 30/05/2025
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39975/25 v. 10/06/2025

DATS S.A.

CUIT 30710616333. Por Asamblea del 03/06/2025 y Directorio del 03/06/2025, el Directorio elegido por vencimiento del mandato de los mismos directores queda conformado: Presidente: Aldo Daniel MULDOWNNEY, y Director Suplente: Guillermo Andrés MULDOWNNEY, ambos con domicilio especial en Franklin 1270, depto 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 420
Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39627/25 v. 10/06/2025

DEL HORIZONTE S.A.

30718186109. En Asamblea General Ordinaria Unanime del 21/05/2025 se resolvió por unanimidad aprobar la cesación del directorio por renuncia de su Presidente y designación de nuevo directorio por 3 años. Directorio cesante: Presidente, Julieta Ballestracci y Director Suplente, Ana María Marassa. Directorio Designado: Presidente, Juan Pablo Basso y Director Suplente Ana María Marassa ambos con domicilio especial en Arce Nro. 555 Piso 22 Departamento "A" C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/05/2025
Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39922/25 v. 10/06/2025

DMFS S.A.

30-71821406-4.- Acta Asamblea del 03/06/2025. Renuncia presidente Flavia Fernanda FERREYRA y Director suplente Facundo MARGULIES. Distribuyen cargos. Presidente: Mariano Julio D'AREZZO y director suplente Javier ROVEDA, ambos domicilio especial en White 5, 3° piso dpto D caba. Aceptan cargos. Cambia sede social a White 5, 3° piso depto D caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1950 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39872/25 v. 10/06/2025

EDIFICIO SARMIENTO 39 S.A.

CUIT 30716051885. Por Instrumento Privado 15/04/2025 renuncian Luis Herminio Di Benedetto y Antonio Maggio, al cargo de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Por Asamblea 16/04/2025, designan nuevo Directorio: Presidente: Facundo Sebastián CIGARRA, argentino, 03/06/1985, DNI 31655142, CUIT 20316551425, soltero, Charlone 1067, Localidad de Lomas del Mirador, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As; Director Suplente: German MAGGIO, argentino, 24/04/1990, DNI 35202874, CUIT 24352028742, soltero, Rosales 111, Localidad de Ramos Mejia, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As. Fijan domicilio especial en Av. del Libertador 2698, Piso 5, Depto A, CABA. Trasladan sede social a la Av. del Libertador 2698, Piso 5, Depto A, CABA. No implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2025 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 10/06/2025 N° 39914/25 v. 10/06/2025

EL COSTADO S.A.

C.U.I.T. 30-71406207-3 comunica que por Asamblea del 2/05/2024 se renovaron los cargos de PRESIDENTE: Alejandro PIÑEYRO, DNI 14.126.499 y DIRECTOR SUPLENTE: Virginia TORRE, DNI 12.713.037, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Ruiz Huidobro 2143 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/05/2024 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39597/25 v. 10/06/2025

EL FAROL S.A.

CUIT 30-57441287-7. Por Asamblea Ordinaria del 30-04-2025 se eligieron nuevas autoridades, Presidente: Eleonora Piñeiro Pearson. Director Titular: Carlos Bustos Morón. Directora Suplente: María Soledad Bustos Moron. Domicilio especial Directores: Avenida Córdoba 392, piso 5, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1447 Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39645/25 v. 10/06/2025

EL PROGRESO DE RAWSON S.A.

CUIT 30-62569196-2. Por acta de directorio de fecha 05/03/2025 se traslado la sede social de la calle Virrey Loreto 1940, piso 13°, CABA a Arcos 1440, piso 16°, depto. 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 795 de fecha 18/03/2025 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39626/25 v. 10/06/2025

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS INTEGRALES S.A.

CUIT 30-69936256-1 Por Asamblea General Ordinaria del 5 de octubre de 2022, el último Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Osvaldo Horacio Leis y Director Suplente: Juan Pablo Prenat. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 469 Piso 5 Dpto. 9, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 63 de fecha 10/02/2025

María Estela Menendez Sturak - T°: 75 F°: 494 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39802/25 v. 10/06/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)

CUIT: 30-66640848-5. Por Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especiales Ordinarias de Clases A, B y C, y A y B celebradas en forma conjunta, el 09 de abril de 2025, se designaron autoridades en Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A.: Directores Titulares: María Carolina Sigwald, Brian Robert Henderson, Pablo Alejandro Díaz, Tristán María Socas, Patricio German Frers, Francisco de Elizalde, Christian Javier Krause, Mariana de la Fuente. Directores Suplentes: Ricardo Alejandro Torres, Benjamín Roberto Guzmán, Gerardo Carlos Paz y María Agustina Montes. Por reunión de Directorio del 10/04/2025 se distribuyeron cargos designando como Presidente a María Carolina Sigwald, Vicepresidente Primero a Tristán María Socas y Vicepresidente Segundo a Patricio German Frers. El Presidente constituyo domicilio especial en Maipú 1, piso 22°, C.A.B.A.; el Vicepresidente Primero y Segundo constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, piso 2°, C.A.B.A. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Brian Robert Henderson, Mariana de la Fuente, en Maipú 1, piso 11° C.A.B.A.; Pablo Alejandro Díaz, Ricardo Alejandro Torres, Gerardo Carlos Paz, en Maipú 1, piso 14° C.A.B.A.; Francisco de Elizalde, Christian Javier Krause, en Av. del Libertador 1068, piso 2° C.A.B.A.; Benjamín Roberto Guzmán en Maipú 1, piso 21° C.A.B.A.; María Agustina Montes, en Maipú 1, piso 20° C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 548 de fecha 10/4/2025 MARIA CAROLINA SIGWALD - Presidente

e. 10/06/2025 N° 39787/25 v. 10/06/2025

ETERNUM AGRO S.R.L.

30-71673982-8. Por Reunión de Socios del 09/04/2025 se designó como Gerentes a los Sres. Nicolas Jose Repila y Victoria Landó quienes fijan domicilio especial en Av. Presidente Manuel Quintana 478, Piso 2, Departamento "A", C.A.B.A. Cesaron por renuncia los Sres. Marcelo Horacio Lando y Victoria Joaquina de Anchorena. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 09/04/2025

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39985/25 v. 10/06/2025

EVELSA S.A.C.I.F.

CUIT 30-59242994-9. DESIGNACION de directorio: acta del 5-5-25 Presidente: María Cristina Balboa, DNI 10709788, Vicepresidente: María Inés Curros, DNI 16245408, Directores Titulares: Eve Dora Cortina, DNI 2170243; Silvia Noemí Balboa, DNI 12001748, Ricardo Gabriel Curros, DNI 17586784, Director Suplente: Germán Ladillinsky, DNI 27147764 CONSTITUYENDO todos domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña 250, Piso 4° oficina "B" de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/05/2025

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39881/25 v. 10/06/2025

FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68245096-3. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 07/05/2025 y acta de directorio de igual fecha se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Martin Gustavo ZUPPI. VICEPRESIDENTE: Julián Ignacio BURGO. DIRECTOR TITULAR: Adriana Valeria STANCANELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ricardo GARCIA LEYENDA ALVAREZ. Todos constituyen domicilio especial en la Calle Carlos Maria Della Paolera 265, piso 22, de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39647/25 v. 10/06/2025

FERMOSA BIOSIDERURGICA S.A.

CUIT 30-71590737-9. Por Asamblea del 27/05/2025, se resolvió (i) renovar el cargo de los miembros del Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Geraldo Carlos Basques Moura, Vicepresidente: Fernando Fontana, Director Titular: Augusto Jaime, Director Suplente: Javier Gonzalo Blanco; quienes fijaron domicilio especial en la calle Lima 555, Piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/05/2025

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39640/25 v. 10/06/2025

FINISTERRE INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71008494-3. Se rectifica e. 26/05/2025 N° 34670/25 v. 26/05/2025 donde decía que: el domicilio especial es en la calle Lavalle 1646, piso 4, de esta ciudad, cuando debería decir que: el domicilio especial es en la calle Lavalle 1646, piso 4, Oficina "D", de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39876/25 v. 10/06/2025

FOT TALENT LATAM S.R.L.

CUIT 30-71885565-5. Por cesión de cuotas de fecha 20/05/2025. Leandro Bernabé O'ROURKE cede a Gisele GIMENEZ 175.000 cuotas. En consecuencia, el capital social de \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, queda compuesto así: Leandro Bernabé O'ROURKE 300.000 cuotas; Gisele GIMENEZ 175.000 cuotas y Milagros TAILLADE LION 25.000 cuotas. Y se designo como Gerente titular a Gisele GIMENEZ, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 20/05/2025 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 20/05/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39618/25 v. 10/06/2025

FRACHT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71416877-7. Por asamblea del 13.05.2025 se designó como Directora Titular a Estefanía Mariela Gallo Prot con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39911/25 v. 10/06/2025

FRAMNES S.A.

CUIT 30-70764551-9; Se hace saber que por Asamblea del 18.09.2024, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Jan Einar Johansen Directora suplente: Heide Pernille Lund, ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 1367, piso 12, oficio 59, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 378 Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39612/25 v. 10/06/2025

GAIA CARGO S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES "GAIA CARGO S.R.L.", 30-71859552-1. Por escritura 119 del 05/06/2025 pasada al folio 556 del Registro 1837 de CABA, a cargo de la Esc. Juana Carla Mensa, Juan Pablo REVIDATTI, DNI 28.045.626. CEDIO Y TRANSFIRIO por \$ 1.200.000 a favor de Lucas Ramiro ALVAREZ, DNI 44.807.058, la cantidad de 12.000 cuotas de \$ 10. Luego de la cesión aquí instrumentada, las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: Lucas Ramiro ALVAREZ, es titular de (12.000) cuotas, de valor nominal (\$ 10) cada una, y que equivalen al 60% del Capital Social; y Lina Natalia ALVAREZ, es titular de (8.000) cuotas, de valor nominal Pesos DIEZ (\$ 10) cada una, que equivalen al 40% del Capital Social. TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 200.000. Renuncia gerente: Juan Pablo REVIDATTI, DNI 28.045.626., por esc. 119 del 05/06/2025, folio 556, Reg. 1837, CABA. Por mismo instrumento se designaron GERENTES a Lucas Ramiro ALVAREZ, DNI 44.807.058 y Lina Natalia ALVAREZ, DNI 29.932.623, fijaron domicilio especial en Perú número 277, piso 6, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1837
Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39840/25 v. 10/06/2025

GALAJACE S.R.L.

CUIT N° 30-71808071-8.- Por escritura 204 de fecha 06/06/2025, se resolvió: CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS cedente, Laura BEHREND, DNI 23.825.475 CUIL 27-23825475-8, nacida el 28/05/1974, divorciada de sus primeras nupcias de Hernán Rodolfo Tenuta, martillera publica, domiciliada en Paseo de los Aguateros 5466, Pinar del Lago, San Carlos de Bariloche, Bariloche, Rio Negro; cesionarios: Gabriela Alejandra GUZZO, DNI 23.671.553, CUIT 27-23671553-7, nacida el 21/01/1974, divorciada de sus primeras nupcias de Christian Damián Polimeni, Francisco Javier GUZZO, DNI 26.800.398, CUIT 20-26800398-4, nacido el 26/08/1978, casado en primeras nupcias con Yadira Martha Saavedra Avendaño, ambos ingenieros industriales, y domiciliados en José Manuel de Estrada 2380, Olivos, Vicente López, provincia de Buenos Aires, todos argentinos.- Laura Behrend cedió 25.000 cuotas a la señora Guzzo, y 3.500 cuotas al señor Guzzo, de valor nominal \$ 1 cada una 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 79
LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39803/25 v. 10/06/2025

GANADERA CONDOR S.A.U.

CUIT: 30-71545738-1. Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 19 de mayo de 2025, se resolvió: designar a los Sres. Leone Benetton (Presidente), Diego Eduardo Perazzo (Vicepresidente), Mattia Brentari, Agustin Uriel Dranovsky y Gabriel Andrés Levy como Directores Titulares y a Fernando Alberto Rolla como Director Suplente. Los Sres. Directores aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Suipacha N° 1111, piso 30° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39880/25 v. 10/06/2025

GASBEL S.A.

CUIT 30-70049538-4. Por acta de Asamblea Ordinaria del 25/3/25 los accionistas resolvieron: Por vencimiento de mandato, se designó a los Sres. Gastón Andrés Albacete, DNI 22809094 como Director Titular y Presidente y a María Belén Albacete, DNI 21486602, como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Manzanares 1636 11° D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2025

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39622/25 v. 10/06/2025

GENERAL DE ABASTECIMIENTO S.A.

CUIT: 30-70870844-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 del 02/05/2025 se designó el Directorio: Presidente: Santiago Ignacio Abburrá, Vicepresidente: Salvador Marcial Perez Veiga, Directores Suplentes: María Florencia Irizar, y Salvador Bautista Pérez. Todos quienes fijan domicilio especial en la calle Cerrito 36 piso 3° oficina F – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 de fecha 02/05/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39624/25 v. 10/06/2025

GRAL. PACHECO COMBUSTIBLES S.R.L.

CUIT 30-70835314-7 GRAL. PACHECO COMBUSTIBLES S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 12/05/2025, se designó socia gerente para que actúe en forma indistinta de acuerdo al Estatuto, con el actual socio gerente, Álvaro Emilio Leo, a Julia Cristina Leo DNI Nro. 31.987734 Cuit: 27-31987734-2, constituyo domicilio especial en Sánchez de Bustamante 523 Piso 3ro. A CABA, por el termino de tres ejercicios Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/05/2025

María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 40003/25 v. 10/06/2025

GRAMON MILLET S.A.

CUIT 33-50061950-9. Por Acta de Asamblea del 06/05/2025 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Director Titular: María Florencia Muracciole; Director Suplente: Joaquín Sorroche. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39950/25 v. 10/06/2025

GRUPO ENE S.A.

30-71822934-7. Esc. 215 del 30/04/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Por Acta de Directorio del 28/02/2024 y por Asamblea General Ordinaria del 01/03/2024, se aprobó la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Pedro Darío Wishñevsky. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/03/2024

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39958/25 v. 10/06/2025

GRUPO STELLE S.R.L.

CUIT 33-71859746-9. Por contrato de cesión de cuotas partes de fecha de 19.05.2025, se resolvió la cesión y transferencia del 100% del capital social, es decir, 1.000.000 cuotas partes de \$ 1 cada una, de la siguiente manera: Matías Miguel Del Sordo cede 500.000 cuotas partes, (50%), valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a un voto cada una, a Rene Javier Ríos. Diego Daniel Del Sordo cede 200.000 cuotas partes, (20%), valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a un voto cada una, a Rene Javier Ríos. Miguel Ángel Del Sordo cede 200.000 cuotas partes, (20%), valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a un voto cada una, a Rene Javier Ríos. Enzo Moisés Galeano Pereyra cede 50.000 cuotas partes, (5%), valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a un voto cada una, a Rene Javier Ríos. Enzo Moisés Galeano Pereyra cede 50.000 cuotas partes, (5%), valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a un voto cada una, a Héctor Nicolas Villalba. Ambos cesionarios aceptan de forma conjunta las cuotas partes cedidas. En Acta de Reunión de socios de fecha 16/05/2025 se resolvió designar autoridades, quedando el directorio conformado: Gerente Titular Rene Javier Ríos, 45 años, D.N.I 28.122.267, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10 de Junio de 1980, domicilio en la calle Juárez Celman 231 La Matanza, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo. Por acta de reunión de socio de fecha 22/05/2025 se resolvió cambiar la sede social, de la calle Tabaré 6685, CABA a la calle Av. Rivadavia 986, Piso 5°, oficina 17, CABA. Todos los socios constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 986, Piso 5°, oficina 17, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2025
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39980/25 v. 10/06/2025

HÉLICES CLERICI S.A.

30-71677189-6.- Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de agosto de 2024, se designaron como nuevas autoridades, por el periodo de 3 ejercicios, a las siguientes personas: Director titular y presidente: Diego Alejandro Clerici; Directora Suplente: Marcela Alejandra Sauvage, quienes aceptaron los correspondientes cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 547, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2025
GONZALO AUGUSTO DOMINGUEZ - T°: 150 F°: 765 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39725/25 v. 10/06/2025

HELU S.A.

CUIT 30576154263. La asamblea del 16/01/2025 designó presidente a Susana Beatriz Perroni y director suplente a German Ariel Irazusta. Ambos con domicilio especial en la calle Uruguay N° 16 Piso 7° Oficina 71 C.A.B.A. Cesó por fin de mandato German Ariel Irazusta como presidente y Susana Beatriz Perroni como directora suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/01/2025
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39923/25 v. 10/06/2025

HIGH MOBILITY S.A.S.

CUIT 30-71640154-1. Comunica que por Reunión del Órgano de Administración N° 13 de fecha 29/05/2025 se resolvió el cambio de sede social sin reforma del estatuto social de la calle Hipólito Yrigoyen N° 1189, piso 1°, Oficina "B", CABA a la calle Ángel Justiniano Carranza 1441, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión del Órgano de Administración de fecha 29/05/2025
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39759/25 v. 10/06/2025

HOSPITAL AT HOME S.A.

(CUIT 3071121645-2) por un día. Por Asamblea Ordinaria 21/05/25, por vencimiento de mandato del directorio son electos por 3 años: presidenta MARIELA BEATRIZ PIGNATARO, DNI 30.304.433, domicilio real y constituido Ramos Mejia N° 460, de la localidad y partido de Ezeiza, Bs. As. Directora Suplente: CLAUDIA BEATRIZ PIGNATARO, argentina, comerciante, soltera, nacimiento 31/03/73, DNI 30.304.440, domicilio real y constituido Diego Laure 1326, de la localidad y partido de Ezeiza, Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/05/2025

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39749/25 v. 10/06/2025

IBAGAZA S.A.

CUIT: 30-71774071-4. Por Acta del 06/06/2025 se resuelve aceptar las renunciaciones de Matías Fabián Bourdet y Braian Ezequiel Cariaga. Designan PRESIDENTE: MARIA FLORENCIA NIETO PICON y DIRECTORA SUPLENTE: MARIA MACARENA CACERES. Ambas denuncian domicilio especial en Moldes 1743, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/06/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39786/25 v. 10/06/2025

IIID COMPANY S.R.L.

30-71819774-7. Por Esc. 133 del 30/05/2025: 1) Andreina Patricia IBARRA SILVA cede sus 150.000 cuotas a/f de Martin Gabriel GASPARINI. Resulta: Miqueas Iván Katz con 150.000 cuotas (50%) y Martin Gabriel Gasparini con 150.000 cuotas (50%). 2) Miqueas Iván KATZ RENUNCIA al cargo de Gerente. 3) Se DESIGNA NUEVO GERENTE a Martin Gabriel GASPARINI, CUIT 20-25247706-4, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39942/25 v. 10/06/2025

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL NORTE S.A.

CUIT. 30-63916588-0 Comunica que según Reunión de Directorio del 11.04.2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Alejandro Sanchez a su cargo de Director Titular; (ii) designar al actual Director suplente, Sr. Pedro Silvestri, como Director Titular para cubrir la vacante hasta completar el mandato. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Máximo Cardini Zar; Vicepresidente, Enrique Angellotti; Director Titular: Pedro Silvestri; Directora Suplente: Emilce Noemí Piccirilli. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 11/04/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39986/25 v. 10/06/2025

INTERAMERICAN FOODS S.A.

CUIT 30-70805674-6. Por Asamblea de Accionistas del 24/10/2023 se resolvió designar al Sr. Ernesto Joseph como Presidente y a la Sra. Rosalía Cesenj como director suplente, por el término de 3 años. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Jorge Luis Borges 2260, 1 "F", CABA en la Asamblea que los designó. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2023

María Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39826/25 v. 10/06/2025

INVERSORA BYCANOR S.A.

CUIT 30707428518. La asamblea ordinaria del 17/01/2024 designó presidente a Mirta Viviana Álvarez y directora suplente a Carla Antonella Divano, ambas con domicilio especial en San José de Calasanz 92 Piso 2° Dpto. A.C.A.B.A. Cesó por fin de mandato María Elena Robledo como directora suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/01/2024

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39920/25 v. 10/06/2025

JUCABA S.R.L.

CUIT: 30-71728226-0. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 30/5/25. 1) Manuel Carlos Martínez vende, cede y transfiere a María Ester Fernández 10.000 cuotas sociales a \$ 100.000, y Carlos Franco Benítez vende, cede y transfiere a María Ester Fernández 2.000 cuotas a \$ 20.000, y vende, cede y transfiere a Jaime Litman 8.000 cuotas a \$ 80.000. 2) Capital Social: \$ 200.0000.- dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10.- V.N. cada una. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: María Ester Martínez 12.000 cuotas y Jaime Litman 8.000 cuotas. 2) Deciden aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Manuel Carlos Martínez y designar nuevo gerente a Jaime Litman, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Franklin Roosevelt 2331, C.A.B.A. Autorizado por Contrato de Cesión de fecha 30/05/2025.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39948/25 v. 10/06/2025

LAGOMARSINO S.A.

CUIT. 30-54171633-1. Por Asamblea General Ordinaria unánime 75 del 30-09-2024 y de directorio 442 del 10-10-2024, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Marcos Pablo LAGOMARSINO; Vicepresidente: Hernán LAGOMARSINO; Director Titular: Marcos Ricardo LAGOMARSINO; todos constituyeron domicilio especial en San Martín 229, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39636/25 v. 10/06/2025

LANDIVEITZ S.A.

CUIT 30-71516519-4 Por Asamblea del 30/10/24 designa Presidente a Carlos Patricio Pozzo Montoreano Vicepresidente a Fernando Bellagamba Directores Titulares a Mariano Sergio Bellagamba Gustavo Enrique Bellagamba y María Inés Arizcorreta y Directora Suplente a Andrea Isabel Lozano todos con domicilio especial en Ramallo 2989 Piso 3° Departamento C CABA Autorizado acta 30/10/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39976/25 v. 10/06/2025

LAS CARLOTAS S.A.

CUIT. 30-71466209-7

Por Acta de Asamblea Anual Ordinaria Unánime del 16/05/2025, se cambio la sede social actualmente de la calle Charcas 3696 Piso 6 Dto. B de esta Ciudad, a la avenida Las Heras 2931 Piso 6 Dto. C de esta Ciudad; y se renuevan los cargos del directorio los que quedan electos por el término de 3 años las siguientes personas: PRESIDENTE: PRESIDENTE: Roxana Carlota LUESO, argentina, nacida el 15/07/1954, divorciada, arquitecta, DNI. 11.686.971, CUIT. 27-11686971-9 y, DIRECTOR SUPLENTE: Martina POGGI, argentina, nacida el 16/07/1985, soltera, hija de Luis Alberto Poggi y de Roxana Carlota Lueso, diseñadora de indumentaria, DNI 31.632.413, CUIT. 23-31632413-4, ambas domiciliadas en Medina 129, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Ambas han aceptado sus cargos por Acta de Directorio de fecha 16/05/2025, y establecen domicilio especial en Avenida Las Heras 2931 Piso 6, Dto. C de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 2136

LUIS MARIA CANOSA MONTERO - Matrícula: 4329 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39909/25 v. 10/06/2025

LATINCER S.A.

CUIT 30-63842902-7. Por reunión de Directorio 15/05/2025 trasladan sede social a calle Esmeralda 847 piso 14, depto J, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39650/25 v. 10/06/2025

LIBRE ASCENSO S.A.

30709987301 Por asamblea ordinaria del 14/08/2024 se designaron directoras y distribuyeron los cargos así: Dolores Malagrino (Presidente) y Dolores Alves de Lima (Directora Suplente). Domicilio especial directoras titulares y suplentes: Ortiz de Ocampo 3302 Modulo I piso 2 oficina 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria designación autoridades de fecha 14/08/2024
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39946/25 v. 10/06/2025

LUKE IMPORTACIONES S.A.

CUIT 30-71782164-1 Por Asamblea del 11/4/25 renuncia el Presidente Nicolás Ivan Costesich y se designa Presidente a Fabio Alejandro Lubnicki y Director Suplente Nicolás Ivan Costesich ambos domicilio especial en México 171 Piso 09 CABA Autorizado acta 11/04/2025.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39973/25 v. 10/06/2025

MALI Y CIA S.A.

CUIT 30-58452945-4. Por asamblea ordinaria del 22/11/2024 se designó Presidente a Leonardo Ruben Majlin, Vicepresidente a Analía Lifschitz y Director Suplente a Sheila Majlin, todos con domicilio especial en Paraná 774 Piso 5 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/11/2024
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39886/25 v. 10/06/2025

MARKETING EVENTS & TRAVEL GROUP S.A.

CUIT 30-70784548-8. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 05/02/2024 por vencimiento de mandato, se designaron nuevas autoridades; y por Acta de Directorio del 05/2/2024 se aceptaron los cargos. Presidente: Gustavo Javier Cervera; Director Suplente: Miriam Estela Latorre. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av Cabildo 642 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39611/25 v. 10/06/2025

MFLFTP S.A.S.

CUIT: 30716748371. Por Ins. Privado del 03/06/25 se subsanó el instrumento constitutivo conf. RG 17/20. Socios: Marisol Formoso, argentina, nacida el 27/06/1986, DNI 32423994, CUIT 23-32423994-4, domicilio en Vélez Sarsfield 46, 3B- Martínez, Pcia. Bs As, titular de 17.212 acciones de V/N\$, representan el 51% del capital social; y (ii) Lisandro Facundo Toro Palavesino, argentino, nacido el 24/05/1984, DNI 30.980.828, CUIT 20-30980828-3, domicilio en Vélez Sarsfield 46, 3B- Martínez, Pcia Bs As, titular de 16.538 acciones de V/N\$ 1, representan el 49% del capital social. Autorizado según instrumento privado Subsanación Instrumento constitutivo de fecha 03/06/2025
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39751/25 v. 10/06/2025

NESTOR HAMRA Y CIA S.R.L.

CUIT 30-60927448-0. Rectificación del Edicto publicado 22/05/2025 N34135/25: Se consigno de forma errónea la fecha del Acta de Reunión de Socios del edicto que fue 05/03/2025 cuando la correcta fue el 05/05/2025. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 20/05/2025 Reg. Nº 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39918/25 v. 10/06/2025

NIMU S.A.

CUIT. 30711556423. Acta de Asamblea del 26/5/25 DESIGNA PRESIDENTE: Hector Osvaldo NICOLA. DIRECTOR SUPLENTE: Simón NICOLA, ambos domicilio especial Hipólito Irigoyen 1284,3° piso, Of. 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2025
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 10/06/2025 N° 39737/25 v. 10/06/2025

OFICINAS PALERMO S.A.

CUIT Nº: 30-71009875-8. Por Asamblea General Ordinaria del 5 de Junio de 2025, se eligió Presidente al Sr. Jorge Alberto Alvarez, quien constituye domicilio en Humboldt 2045, Torre1, depto 2703, CABA; Directores Titulares al Sr. Matías Karner quien constituye domicilio en en Humboldt 2045, torre 1, depto 2703, CABA; y a la Sra. Maria Soledad Cervellera quien constituye domicilio en Conde 1543 CABA y Director Suplente al Sr. Sebastian Martin Perez Citrinblum quien constituyen domicilio en Av. del libertador 3050 14b, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/06/2025
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39908/25 v. 10/06/2025

OPEN PASS S.A.U.

(30-71679474-8) Por Asamblea del 25/03/2025 se resolvió: (i) fijar en seis el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes; y (ii) designar: (a) como Director titular y Presidente a Antonio José Beltramone; (b) como Director titular y Vicepresidente a Roberto Daniel Nobile; (c) como Directores titulares a Fabio Marcelo Calcaterra, Arístides Jorge Ruival, Baruki Luis Alberto Gonzalez y Martín Andrés Heine; y (d) como Directores Suplentes a Hugo Humberto Meglioli Donato, Walter Juan Bertorello y Gabriel Pablo Blasi. Todos los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Los Sres. Antonio José Beltramone, Fabio Marcelo Calcaterra, Arístides Jorge Ruival y Hugo Humberto Meglioli Donato Constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, Piso 24, C.A.B.A. Los Sres. Roberto Daniel Nobile, Gabriel Pablo Blasi, Martín Andrés Heine y Walter Juan Bertorello constituyeron domicilio especial en General Hornos 690, C.A.B.A. El Sr. Baruki Luis Alberto Gonzalez en Bouchard 680, Piso 14°, C.A.B.A. Asimismo, por Directorio y Asamblea del 2/06/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Gabriel Pablo Blasi al cargo de Director Suplente; (ii) remover al Sr. Antonio José Beltramone del cargo de Presidente de la Sociedad, permaneciendo como Director Titular; (iii) que el Director Titular, Sr. Fabio Marcelo Calcaterra, asuma el cargo de Presidente de la Sociedad y (iii) designar a la Sra. Carolina Susana Curzi como Directora Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. El Sr. Fabio Marcelo Calcaterra mantiene su domicilio especial en Bouchard 547, Piso 24, C.A.B.A y la Sra. Carolina Susana Curzi constituyó domicilio especial en Bouchard 680, Piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39875/25 v. 10/06/2025

PASKAL ENERGY S.A.S.

CUIT: 30-71633770-3. Por Acta de socios del 28/05/2025 renuncio como Administrador titular Juan Facundo VAZQUEZ y como Administradores suplentes Gustavo Fernando GARCIA y Kevin Ezequiel NOTO ZANNI. Se designó Administradores Titulares a Gustavo Fernando Garcia y Karin Elisabeth Castillo y como Administrador Suplente a Gonzalo Ariel Garcia, todos con domicilio especial en Paraguay 4125, piso 5, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 28/05/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39635/25 v. 10/06/2025

PIRELLI NEUMÁTICOS S.A.I.C.

(CUIT 33-50223253-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 14/04/2025 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Alberto Livini; Director y Vicepresidente: Cesar Martin Alarcón; Director Delegado: Mauricio Rogerio Canineo; Directores Titulares: Alvise Gianfranco Ucelli, José Maria Dagnino Pastore; Director Suplente: Luis Rafael Correa Jiménez. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265 Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2025
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39887/25 v. 10/06/2025

PUNTO NATURAL S.R.L.

CUIT 30-71755024-9. Instrumento privado 4/6/25. Capital Social \$ 500000 dividido en 500000 cuotas de \$ 1 valor Nominal, c/u. Pablo Daniel Toscano cede 125000 cuotas a Maria Antonella IROULEGUY ROSALES; Pablo Daniel TOSCANO, \$ 325000 o sea 325000 cuotas, Nora Beatriz BERNAL \$ 50000 o sea 50000 cuotas; todas de un peso (\$ 1) valor Nominal, cada cuota social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 04/06/2025
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39615/25 v. 10/06/2025

QUETAL S.A.

30-68075989-4. Por Asamblea del 30/12/24 designó Directorio: Presidente: Mario José Cacciola, Director Suplente: Silvia Jorgelina Cacciola; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 535, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39987/25 v. 10/06/2025

RAVA BURSÁTIL S.A.

CUIT 30-59502502-4. Número de trámite 29232/25. Se comunica la rectificación del domicilio especial constituido que fue consignado en el aviso publicado el 07/05/2025 con número de trámite 29232/25 correspondiente a la designación de autoridades de Rava Bursátil S.A.. El domicilio especial constituido por los directores es 25 de Mayo 277 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/04/2025
LUCIANA FERRO - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39588/25 v. 10/06/2025

REAL SOFTWARE S.A.

(CUIT 30-70767937-5) Por Asamblea del 9/4/2025, por vencimiento del mandato, se reeligió a Matías José Solovian como Presidente y a Leonardo Andrés Rangugni como Director Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en Cástulo Castillo 2932, Piso 4 "25" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39828/25 v. 10/06/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL LITORAL – AMPYME DEL LITORAL, CUIT 33701478989 con domicilio en Presidente Roca 1215 de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A, con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 5-6-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 1499 BAIGORRIA ROSANA ELIZABETH 27262492287; 1837 SOUTO SUAREZ GEREMIAS 20362126682; 1893 AGUILERA MARIA ISABEL 27215180765; 2022 BAQUEDANO YAMILA BELEN 27380463178; 2175 APARICIO TANIA ESTER DEL CARMEN 27298582819; 2217 BAIGORRIA ROSANA ELIZABETH 27262492287; 2340 STERKEL VERONICA ROMINA 27319850428; 2401 BAIGORRIA ROSANA ELIZABETH 27262492287; 2407 MARIANA DORA MERCEDES 27174068629; 2424 AGUILERA MARIA ISABEL 27215180765; 2480 GUTIERREZ MELISA BETIANA 27356043648; 2512 SOUTO SUAREZ GEREMIAS 20362126682; 2661 BAIGORRIA ROSANA ELIZABETH 27262492287; 2742 MESA FABIANA BELEN 27362926276; 3014 ALVAREZ ALEJANDRA VANESA 27294218721; 3213 SOUTO SUAREZ GEREMIAS 20362126682; 3378 NECUL ADRIANA NOEMI 27270922525; 3570 OLAZO DAIANA NAANIM 23358885934; 3702 SOUTO SUAREZ GEREMIAS 20362126682; 4930 YAPURA MARTIN MIGUEL 20288703710; 5779 ALVAREZ ALEJANDRA VANESA 27294218721; 5817 VILLARROEL SARA INES 27296920830; 6562 BELTRAN MIRTA ESTHER 27299842113; 6620 ALVAREZ ALEJANDRA VANESA 27294218721; 3050 CANALES VALLEJOS CARLOS ALBERTO 23236927709; 5058 CASIN MARIO HUGO 20121753481; 5135 HERNANDEZ SOLEDAD 27176438989; 5180 MANSILLA NADIA VANESA 27367096050; 6351 GOMEZ JUAN CARLOS 20124037337; 6928 SANDOVAL ANGELICA 27128345960; 6825 LABBE MARIA ANTONELLA 27350586925; 6868 COSTA FACUNDO GABRIEL 20377489536; 6874 VERDUGUE FERNANDA ALICIA ANABEL 27274310753; 6901 CORREA FLORES EMMANUEL EXEQUIEL 20362397384; 6915 PEREZ MOLINA GISELLE ESTHER 27411146214; 6920 QUEVEDO RUTH IVANA 27376667133; 1531 MARSHALL MARIA ALEJANDRA 27163187987; 1594 CONTRERAS GLORIA ISABEL 27285136429; 1607 ROSAS LAURA ESTEFANIA 27337732343; 1628 CURACHE CALVO NATALIA GISEL 27337930471; 1630 RIOS YAMILA 27287307352; 1688 SANZANA MOIRA JAQUELINE 27358895544; 1759 DURE DANIELA ALEJANDRA 27321865998; 1860 SALVATIERRA ROXANA BELEN 27238082833; 1868 GARCIA ADRIAN ALBERTO 20379094466; 1874 TEJADA ROMINA JESSICA 27290373706; 1919 YAINIONIS NADIA VALERIA 27300889765; 1958 SANDOVAL DENIS EXEQUIEL 20345236520; 1967 ARISMENDI JUAN CARLOS 20163639387; 1976 DOMINGUEZ PATRICIA LORENA 27248113494; 1992 WANDERER VANESA IVANA 27280547676; 2002 GUZMAN MONICA MABEL 27215865318; 2054 IRIBARREN LAURA ROXANA 27254078188; 2066 OLIMA ANGELA PATRICIA 27213554005; 2067 KUZYZYN LEOPOLDO MIGUEL 20269740192; 2071 CHICUI CHELLEBAUN ROSA EMILIA 27188898594; 2074 ROMERO WALTER HORACIO 20249316033; 2110 REAL SERGIO ANDRES 20313129013; 2171 CARBONE LAURA VERONICA 27288700503; 2215 CAYUN MARIA ISABEL 27226913683; 2313 ARISMENDI JUAN CARLOS 20163639387; 2317 RODRIGUEZ AMADO CARLA AMIRA 27403840500; 2437 CURACHE CALVO NATALIA GISEL 27337930471; 2445 TENORIO CHACANO JOSE DELFINO 20187531099; 2450 REARTE MARTA SUSANA 27246496612; 2468 LOPEZ SILVINA JANET 27350300886; 2470 ARISMENDI JUAN CARLOS 20163639387; 2488 SANDOVAL DENIS EXEQUIEL 20345236520; 2503 MORALES MERCEDES DEL ROSARIO 27144702668; 2506 SAN MARTIN ALEJANDRA 27291020777; 2518 IDIARTE ANABEL YOLANDA 27223788322; 2520 BELTRAN MARCIA IVANA VALERIA 27252807778; 2523 ABRIGO MARCOS ANTONIO 20178571339; 2636 ARGOTA WALTER SANTIAGO 20388036053; 2702 SANDOVAL DENIS EXEQUIEL 20345236520; 2783 PAILACURA JUAN JORGE 23273630929; 2872 VILLAMAYOR ROBERTO LUIS 20275259501; 2997 RAMIREZ CLAUDIA NOEMI 27248113974; 3037 NAVARRO CRISTIAN SEBASTIAN 20346652196; 3087 CARBONE LAURA VERONICA 27288700503; 3184 BELTRAN MARCIA IVANA VALERIA 27252807778; 3205 MARSHALL MARIA ALEJANDRA 27163187987; 3216 ARCE PATRICIA MONICA 27163918655; 3241 MUNOZ MAXIMILIANO RUBEN DARIO 20328877784; 3281 SAN MARTIN ALEJANDRA 27291020777; 3356 MENDOZA LORENA SOLEDAD 27299835931; 3385 GALLARDO JONATAN RICARDO 20319146688; 3500 SALVATIERRA ROXANA BELEN 27238082833; 3504 CISALE LORENA ALEJANDRA 27284599360; 3526 WANDERER VANESA IVANA 27280547676; 3536 CORREA LORENA 23224536364;

3550 ROWLANDS EVELYN ALEJANDRA 27388058140; 3588 PUCHY MARTA LILIANA 27170654051; 3657 BELTRAN MARCIA IVANA VALERIA 27252807778; 3867 HUALA ELENA TRINIDAD 27318024451; 3973 VELARDE BLANCA SONIA 23163662604; 3992 VERA MIRIAM IVON 27239086654; 4010 ONDICOLA ANA ROSALIA 27275637993; 4355 AGUILERA RODRIGO GONZALO 23367571489; 4421 COLIHUINCA DIANA RAQUEL 27319145171; 4468 SEGUNDO CLAUDIA ELISABET 27210001153; 4520 SAYEGH SOLEDAD VIOLETA 27297974888; 4523 OLGUIN CLAUDIO MATIAS 20280462331; 4539 TRAIPI YAMILA SOLEDAD 27351728936; 4545 WANDERER VANESA IVANA 27280547676; 4559 WANDERER VANESA IVANA 27280547676; 4563 MORALES JUAN CARLOS 24242456323; 4802 RIOS YAMILA 27287307352; 4857 JARAMILLO MIRTA NOEMI 27300083272; 4859 OLIMA ANGELA PATRICIA 27213554005; 4918 VALENTE CLAUDIA FABIANA 27306625344; 4937 MARIPIILLAN ROXANA NOEMI 27300086050; 4966 ROMERO WALTER HORACIO 20249316033; 5012 ROWLANDS EVELYN ALEJANDRA 27388058140; 5026 GARCIA ADRIAN ALBERTO 20379094466; 5071 SISI MARIA GABRIELA 27367570909; 5085 MOLINA JAVIER OSCAR 20254078175; 5108 ROSAS LAURA ESTEFANIA 27337732343; 5120 FIGUEREDO LUCAS RAUL 20372223139; 5192 GUZMAN MONICA MABEL 27215865318; 5197 MATAMALA DANIEL EDUARDO 20282364310; 5231 JONES DANIELA GLENIS 27294918324; 5249 GAUNA NIDIA LORENA 27243025228; 5267 QUINTANA MIGUEL ANGEL 20229345843; 5312 SAYEGH SOLEDAD VIOLETA 27297974888; 5321 VALENTE CLAUDIA FABIANA 27306625344; 5548 PENA HECTOR JORGE 20263445539; 5617 DIAZ MATURANO WALTER NAHUEL 20394521907; 5619 YAINIONIS NADIA VALERIA 27300889765; 5795 OTERO NELLI BEATRIZ 20224955864; 5848 VILAN LEONELA MERCEDES 27347666330; 5864 KUZYZYN LEOPOLDO MIGUEL 20269740192; 5889 GAUNA NIDIA LORENA 27243025228; 5929 PINILLA DORA HAYDEE 27177595077; 5935 CARRIZO SANDRA MARCELA 23181231874; 5978 CERVINO CAROLINA NELIDA 27371509688; 6001 MOLINA JAVIER OSCAR 20254078175; 6035 SISI MARIA GABRIELA 27367570909; 6132 CRESPO ROCIO MAYLEN 27388076084; 6165 MACIEL HUGO ORLANDO 20299836321; 6198 VALLEJOS MOIRA SOLEDAD 27305802927; 6297 LANA DUARTE CLAUDIA BEATRIZ 27316255081; 6308 ORTEGA MELISA CRISTINA 23296923184; 6441 JARAMILLO MIRTA NOEMI 27300083272; 6507 REHL AMANDA ESTHER 27312610693; 6596 MARTINEZ LORENA NATALIA 27304999891; 6713 SEQUEIRA VANESA DOLORES 27318022289; 6733 ALESSIO MARIA SOLEDAD 27250989194; 6791 FILIPPUCCI ROCIO 27328012990; 6840 GALLARDO MARIA JOSE 27260676763; 6848 VILLARREAL GONZALO MATIAS 20391751251; 6931 CAYUMIL ADRIANA EDITH 27406141824; 1736 VALENZUELA MARCOS DANIEL 20161703150; 1977 FLORES BRIGIDA MABEL 27136710899; 1979 RIQUELME ADELINA ROSA 27124857401; 1980 TORRES NELIDA 27066523654; 2103 CASTILLO IRENE 27219273105; 2259 NAHUELQUIR SILVIA MARGARITA 27120474842; 2487 VALENZUELA MARCOS DANIEL 20161703150; 2521 DIAZ JOSE MANUEL 20102697422; 4513 VALENZUELA MARCOS DANIEL 20161703150; 4800 VALENZUELA MARCOS DANIEL 20161703150; 4908 SANDOVAL BIBIANA 27047909835; 5527 GIBBON HECTOR ALFREDO 20139225482; 5663 PINTUHEQUE MERCEDITA LIDIA 27131606392; 5882 IDIGORAS MARISA JULIA 27202979543; 5965 PEREZ ROXANA NANCY 27164215003; 6017 PEREZ ROXANA NANCY 27164215003; 6021 GIBBON HECTOR ALFREDO 20139225482; 6382 GARCIA WILLIAMS GUSTAVO ADRIAN 20248118009; 6422 ROBERTS LUIS ARMANDO 23166161339; 6438 CEBALLOS LILIANA RUTH 27166929364; 6624 ASSIN NELIDA GLADIS 27143899581; 6773 ROLON CATALINA AMERICA 27166161024; 6795 BENESSI CECILIA ESTHER 27271130053; 6796 SERAFINI ALEJANDRA ELISA 27238566865; 6805 MANSILLA IVANA NOELIA 27317935132; 6806 FLORES VALERIA ANDREA 27322467473; 6807 CONTRERAS NATALIA VANESSA 27335076899; 6809 POINSOT CARLINA ESTER 27221225134; 6816 CUEVAS MARIA DE LOS ANGELES 23408073944; 6817 MARTINEZ LAURA 27297982821; 6822 SANTIBANEZ GRACIELA BEATRIZ 27240959270; 6827 AMULEO ALICIA MABEL 23243315484; 6833 SOTERAS DINA JAQUELINA 27350244714; 6837 SEPULVEDA CINTIA MARGARITA 23310239364; 6839 FIGUEROA MANUEL ROQUE 20213895002; 6847 MELINGUER LUCIANA NAHIR 27356010251; 6849 ALANIZ FABIANA BEATRIZ 27218995867; 6850 MAIDANA MARISA ESTHER 27260198934; 6852 LLANCAMIL NATALI GISELLE 27346673163; 6853 JAUTELO BEATRIZ CLAUDIA 27295837042; 6860 CORDOBA CAROLINA ROSANNA 27343732479; 6861 ESQUERCIA IBAR DARIO 20295088940; 6866 MUNOZ PEREZ MARGARITA ESTELA MARIS 23262571564; 6869 LINQUEO NELSON FERNANDO 20285884293; 6871 LEDESMA MARCELA FABIANA 27204224310; 6872 PAYALAF SEBASTIAN EDUARDO 20348762711; 6873 BEROISA CARINA DANIELA 27281553025; 6875 ESPEJO MARIA JOSE 27297550425; 6879 OLIVA DEBORA CELESTE 27284020214; 6881 ELOSEGUI AMALIA PATRICIA 27262678933; 6882 ARAVENA GONZALO DAMIAN 20364353724; 6884 LEON JOHANA ROMINA 23363439144; 6889 GARRIDO NICOLAS MOISES 20329103863; 6892 MORALES NERI ALEJANDRO 20285776342; 6893 SAN MARTIN MARCOS ANDRES 20322475188; 6897 CONUEL JOSE MAURICIO 20325645904; 6902 FERNANDEZ LUIS ALBERTO 20243317283; 6906 CAMACHO SANDRA DEL VALLE 27230790030; 6910 CONA QUEZADA BRAIAN DANILO 20422646567; 6911 ROSAS MIGUEL ANGEL 20286162453; 6918 MUNOZ VALERIA FERNANDA 27337442892; 6921 BAEZA CRISTINA NOEMI 27342928582; 6923 ROMERO JUAN JOSE 20259077142; 6929 SANTACRUZ ELBA CRISTINA 20287780827; 6930 ALONSO MIRTA YOLANDA 27221243248; 6932 PAYERO MONICA FABIANA 27225684990; 6934 LOPEZ ERICA ELISABETH 27317556972; 6936 NAHUELGUER NATALIA ISABEL 27310633416. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de las Provincias de Chubut y Rio Negro, en el marco de la normativa aplicable. Los

Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad del Cedente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39843/25 v. 10/06/2025

REDEQS S.R.L.

cuit 30718472543 por acta del 19/05/2025 se aprobo la renuncia de Erika Lis Krier al cargo de gerente Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 19/05/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39833/25 v. 10/06/2025

REDIMER FARMACEUTICA S.A.

CUIT 30-71109673-2. Por vencimiento del mandato, en Asamblea de fecha 06/6/2025 se designan: Presidente Adrián Ariel Cabañas Piseghelli, Director Suplente Javier Claudio Ortigüela, fijan domicilio especial en Av. San Martín 3160 PB CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/06/2025

CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39587/25 v. 10/06/2025

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

CUIT 30-70214589-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/5/2025 se eligió por 3 ejercicios como único director titular al Sr. Alejandro Roberto Frezza y como director suplente al Sr. Pablo Frezza, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 3789, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2025

Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39661/25 v. 10/06/2025

SAACKE SOUTH AMERICA S.A.

30-53801902-6 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 14/03/2025, se designó: como Director Titular y Presidente: Froján, José Luis, Director Titular y Vicepresidente: Erbino, Pablo Aníbal, y Director Suplente: Martín, Hugo Antonio, todos ellos con domicilio especial en Alberto Einstein 156, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/03/2025.

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39816/25 v. 10/06/2025

SAN SEVERIANO DE CHASCOMUS S.A.

CUIT 30-61968505-5. Por asamblea del 19/3/2025 se designa el directorio: Presidente: Andreas Ignacio Keller Sarmiento, Director Suplente: Andreas Maximiano Keller Sarmiento, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1718, 6° piso of. A CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/03/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 40002/25 v. 10/06/2025

SELAR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71137369-8. Por asamblea ordinaria del 02/06/2025 ceso como Presidente Luis Fernando Yusef Pérez y como Director suplente Franco Damián Brenko. Se designó como Presidente a Luis Fernando YUSEF PEREZ y como Director Suplente Franco Damián BRENKO, ambos con domicilio especial en Laprida 2165, Piso 2°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 1640 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39633/25 v. 10/06/2025

SIMAX ALIMENTOS S.A.

cuit 30716962608 por acta de directorio del 22/05/2025 se aprobo trasladar la sede a Paraguay 1955 piso 7 depto c de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/05/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39835/25 v. 10/06/2025

SKILLS S.R.L.

CUIT 30-70726739-5. Por cesión de cuotas de fecha 28/01/2025. Marcos CRISTAL cede a Matias BOROWICZ 11 cuotas. Pablo Daniel SIRLIN cede a Matias BOROWICZ 1 cuota y a Alan HARTSTEIN 7 cuotas; y los señores Cristian Ricardo GORBEA y Hebe Claudia RAMA ambos co-disponiendo ceden a Alan HARTSTEIN 5 cuotas. En consecuencia, el capital social de \$ 2.000, representado por 200 cuotas de \$ 10 cada una, queda compuesto así: Marcos CRISTAL 85 cuotas; Pablo Daniel SIRLIN 56 cuotas, Alan Hartstein 12 cuotas, Cristian Ricardo GORBEA 35 cuotas, Matias Borowicz 12 cuota. Por acta de reunión de socios del 10/04/2025 se designo como Gerente a Alan HARTSTEIN y Matias BOROWICZ, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 28/01/2025 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39621/25 v. 10/06/2025

SOLSIRE S.A.

Cuit: 33-71191530-9. Por Asamblea del 07/03/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Paraná 426, piso 17°, of. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2025 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39605/25 v. 10/06/2025

SOUTHBAY S.R.L.

CUIT: 30-67815546-9. A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Reunión de Socios Nro. 61 del 30/04/2025, SOUTHBAY S.R.L. (la "Sociedad"), inscripta en IGJ el 5/08/1994, bajo el N° 7814, L° 115, T° A de Sociedades Anónimas (transformación a SRL registrada en IGJ el 18/07/2008, N° 14267, L° 40, T° - de Sociedades por Acciones), con domicilio social en Avda. Corrientes, 345, Piso 3, C.A.B.A., comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 11.950.000.000, reduciendo el capital social de la suma de \$ 169.061.801.409 a la suma de \$ 157.111.801.409, mediante cancelación de 11.950.000.000 cuotas sociales de \$ 1 nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, reformándose el artículo cuarto de su Contrato Social. Valuación Activo Anterior: \$ 245.779.933.758, Pasivo Anterior: \$ 111.066.343.298 y Patrimonio Neto Anterior: \$ 134.713.590.460; Valuación Activo Posterior: \$ 245.779.933.758, Pasivo Posterior: \$ 123.016.343.298 y Patrimonio Neto Posterior: \$ 122.763.590.460. Capital social resultante luego de la reducción: \$ 157.111.801.409, dividido en 157.111.801.409 cuotas sociales de \$ 1 nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, distribuido del siguiente modo: a) Regency South Holding S.A. Legajo DPPJ 262781, Matrícula 151792, CUIT 30-71764433-2: titular de 153.969.565.381 cuotas y b) Regency Retail SAU (Legajo DPPJ 264386, Matrícula 152376, CUIT 30-71764434-0): titular de 3.142.236.028 cuotas. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede

social sita en Avda. Corrientes, 345, Piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Nro 61 de fecha 30/04/2025
GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - T°: 152 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39885/25 v. 12/06/2025

SUBLINK S.A.S.

CUIT N° 33-71597873-9.- Que en Acta N° 2 de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 04/06/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Daniela Paula Cristensen, a su cargo de Administradora titular, y la renuncia de Natalia Denise Cristensen, a su cargo de Administradora Suplente.- (ii) Designar a Natalia Denise Cristensen como administradora titular; y a Camila Nicole Cristensen, como administradora suplente de la Sociedad; (iii) La administradora Titular y la Administradora Suplente aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 79

LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39884/25 v. 10/06/2025

TD SYNEX ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70945240-8 Por Acta de Gerencia N° 42 de fecha 20 de mayo de 2025 se aprobó fijar la nueva sede social en Avenida Caseros 3039, piso 5° oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 42 de fecha 20/05/2025

PAULA AYELEN BAGALONI - T°: 141 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39838/25 v. 10/06/2025

TECNOLOGIA ELECTRONICA S.R.L.

CUIT 30-69544536-5. Por Instrumento Privado del 29/05/2025 se resuelve: 1.- Cesión de Cuotas: CEDENTES: Walter Eduardo THÄRIGEN: 300 cuotas; y Gisela Cristina UNAMUNO: 150 cuotas. CESIONARIO: Cristian Manuel CORIMAYO: 450 cuotas. Capital \$ 9.000.-, 900 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Walter Eduardo THÄRIGEN: 450 cuotas; y Cristian Manuel CORIMAYO: 450 cuotas. 2.- Ratificar como Gerente a Walter Eduardo THÄRIGEN y designar como Gerente a Cristian Manuel CORIMAYO; denuncian domicilio especial en García de Cossio 7631, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/05/2025

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39919/25 v. 10/06/2025

TELETEX S.A.

CUIT 30-59787608-0. Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/2025 se resolvió: (i) Fijar el Directorio con 3 directores titulares y 1 suplente, por dos ejercicios, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (p). VICEPRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (h). DIRECTOR TITULAR: Lucas Francisco GUARINO. DIRECTORA SUPLENTE: Ana María LEVALLE, quienes constituyeron domicilio especial en San Antonio 828 CABA. (ii) Informar que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior y que cesa en sus cargos por vencimiento de mandato es PRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (p). VICEPRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (h). DIRECTOR TITULAR: Lucas Francisco GUARINO. DIRECTORA SUPLENTE: Ana María LEVALLE. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/06/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39822/25 v. 10/06/2025

TENAGRA S.A.

CUIT 30-71524913-4; Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29.10.2024, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Sara Concepción Revuelto. Directora suplente: Eduardo Daniel Ferrari, ambos con domicilio especial en Talcahuano 638, piso 6, depto F, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39613/25 v. 10/06/2025

TEYLEM S.A.

CUIT 33-70844441-9. Acta Asamblea General Ordinaria del 16/05/25. Se aprueba por unanimidad reelegir, por tres ejercicios, Presidente a Victor Luis Lusardi y Director Suplente a Victor Sebastián Lusardi, quienes fijan domicilio especial en calle Vuelta de Obligado 2845, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 04/06/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39915/25 v. 10/06/2025

TRANSFORMACION DIGITAL EMPRESARIAL S.R.L.

CUIT 33717587389: Por Acta de Socios del 28/05/2025 se aceptó la renuncia de Carla Noelia LUNA al cargo de Gerente y se designó Gerente a José Facundo MORDA con domicilio especial en Carlos Calvo 2156 Piso 2° Departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 28/05/2025

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 10/06/2025 N° 39641/25 v. 10/06/2025

TRANSPORTES SERGIO FRONGIA S.A.

30-70910734-4 En autos "Selebam Adriana Valeria s/ Suc. Ab Int., Expte. 2910, Juzdo CyC 11 Dto Jcial San Isidro, se dicta la inscripción de Declaratoria de Herederos del 12/04/24: Causante: Selebam Adriana Valeria, titular: 3.000 acciones. Herederas: Sol Ariana Frongia y Chiara Mia Frongia. Capital social: \$ 60.000, dividido en 6.000 acciones de \$ 10 c/u nominativas no endosables y derecho a un voto c/u. Capital social suscripto: Sol Ariana Frongia suscribe 1.500 acciones; Chiara Mia Frongia, suscribe 1.500 acciones. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL LEY 22172 de fecha 05/06/2025

AYELEN MARIA PALACIO - T°: 127 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39844/25 v. 10/06/2025

TRATAMIENTO DE AGUAS Y EFLUENTES S.A.

CUIT 30-70834804-6. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 17/03/2025 se elige Directorio y se distribuyen los cargos. Directorio: Presidente Eduardo Clemente Dominguez, Vicepresidente: Patricio Omar Dominguez, Directoras Suplente: Patricia Beatriz Stinco y Mónica Hebe Grandal, todos constituyen domicilio especial en Viamonte 773, Piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/03/2025 Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39871/25 v. 10/06/2025

TRIMET S.A.

CUIT 30-50435919-7. Complementa edicto N° 77466/23 de fecha 27/09/2023 publicado por 1 día. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 12 de junio del año 2023 se resolvió prescindir de sindicatura. En cumplimiento de la resolución IGJ 3/2020. Gabriel Dario Scarnato, DNI: 17.508.718 ha suscripto un total de 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 5 votos cada una de ellas. Claudio Guala, DNI: 13.139.987 ha suscripto un total de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 5 votos cada una de ellas. DAVID GUALA, DNI: 14.682.011 ha suscripto un total de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 5 votos cada una de ellas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023
ADRIAN LEONEL ROMERO - T°: 136 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39623/25 v. 10/06/2025

UNISER S.A.

CUIT 30-71047775-9. Por Asamblea General Ordinaria 06/06/2025 eligen Presidente Gustavo Ariel Obremski y Director Suplente Hernán Alejandro Palacio. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av Estado de Israel 4735, piso 5, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/06/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39589/25 v. 10/06/2025

VALQUIRIA S.A.

CUIT 30-71523213-4. Comunica que por Acta de asamblea general ordinaria del 28/5/25, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Flavio Julián GALLI y Director suplente: Alejandro Luis OPASSI, quienes han aceptado los cargos y constituido domicilio especial en La Pampa 1517 Piso 8 departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39842/25 v. 10/06/2025

VAP CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71452238-4.- Por escritura 118 de fecha 5/6/2025, se celebró contrato de cesión de cuotas. Alejandro Eduardo LATASA, DNI 31.916.006 cede vende y transfiere 4000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Luciana Carolina ROVERANO, argentina, nacida el 27/11/1989, soltera, domiciliada en Felipe Vallese 1541 piso 6 "B" CABA. Suscripción actual del capital: Viviana Alejandra PALADINO 76000 cuotas; Luciana Carolina ROVERANO 4000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 294
JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 10/06/2025 N° 39837/25 v. 10/06/2025

VERDE INTEGRAL S.A.

30-71426384-2 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2025 se resolvió designar por el término de tres ejercicios a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Carlos Ameri (Clase A), Vicepresidente: Florencia Herrera (Clase B), Director Titular: Juan Pablo Castello (Clase A). Directores Suplentes: Carlos Omar Fernández (Clase A) y Horacio Raúl Herrera (Clase B). Los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2025
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39873/25 v. 10/06/2025

VITAMA S.A.

30-70824127-6. Por Asamblea del 30/5/25 designó Directorio: Presidente: Carlos Rottemberg, Vicepresidente: Tomás Rottemberg, Director Suplente: Carlos Jorge Di Giusto; todos domicilio especial en Av. Corrientes 1283 Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39988/25 v. 10/06/2025

VITUALPAYS S.A.U.

CUIT 30-71747377-5. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/4/2025 se resolvió designar Director Titular y Presidente: Octavio Bernárdez, Director Titular y Vicepresidente: Juan Carlos Bernárdez, Directora Titular: Isabel Noemí Pita. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 3, oficina 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2025

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39959/25 v. 10/06/2025

WEST PHARMACEUTICAL SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 33-50542703-9. Por Asamblea General Ordinaria del 27/05/2025 se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores titulares y en 1 (uno) el número de Directores suplentes; (ii) designar a la Sra. Valeria Fernanda Villabona como Director titular y Presidente del Directorio y al Sr. Jorge Chubanoff como Director suplente de la Sociedad. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/05/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39913/25 v. 10/06/2025

WITTUR S.A.

CUIT 30516627871. Por Asamblea del 10/04/2024 se decidió la renovación de Fernando E. Lueje como Presidente, César Mario Zorzi Lo Re como Vicepresidente y a Roberto Santiago como Director Suplente, por el término de 1 ejercicio. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° - izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea del 11/12/2024 se estableció la duración del mandato por 3 ejercicios, todos prestaron su conformidad firmando al pie del acta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39646/25 v. 10/06/2025

ZKTECO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71282150-3. Por Esc. 185 del 6/6/25 Registro 19 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/21 que designó directores a: Presidente: Marcelo Alfredo Sosa. Director Suplente: Jorge Ernesto García Chabbert; ambos con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 2173 piso 4 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 28/6/24 que se resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación en su cargo de Director Suplente de Jorge Ernesto García Chabbert; 2. Designar directores a: Presidente: Marcelo Alfredo Sosa. Director Suplente: Lucas Ezequiel Annand; ambos con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 2173 piso 4 C.A.B.A.; c) Acta de Asamblea Ordinaria del 11/4/2025 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Marcelo Alfredo Sosa; 2. Designar en su reemplazo a la Srta. Mei ZHOU, con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 2173 piso 4 CABA; 3. En consecuencia, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Mei ZHOU. Director Suplente: Lucas Ezequiel Annand.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2025 N° 39879/25 v. 10/06/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en los autos “BROUGH CONSTRUCCIONES S.A.. S/ QUIEBRA” (Expte 6286/2023) comunica por cinco días el estado de quiebra de BROUGH CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-71490196-2), decretada con fecha 29.5.25. La síndica actuante es la contadora Mónica Silvia Elsa Sanchez, con domicilio en Campos Salles 2375, 3° Piso, Dpto “A”, CABA, teléfono: 11-44710263, mail: verificar.brough.construcciones@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.9.25. Se deja constancia que el 22.10.25 y el 5.12.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 LCQ y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, junio de 2025.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39743/25 v. 17/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en autos: “SANITARIOS TH SA s/QUIEBRA” N° 3374/2024, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sanitarios TH S.A. (C.U.I.T. 30.71537994.1), decretada con fecha 30.05.2025. El síndico actuante es el contador JOSÉ ALBERTO SOMMER, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 1021, Piso 1ro. “A” de esta Ciudad, TE: 11-4445-5185, mail: isommer21@yahoo.com.ar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.25. Se deja constancia que el 15.10.25 y el 28.11.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Se deja constancia que para conocer el trámite de verificación deberán ingresar a: <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción -COM n° 3374/2024-. Buenos Aires, junio de 2025.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39747/25 v. 17/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua, Secretaría Civil, a cargo de la autorizante Dra. Analía Débora Dalmaso, sito en la calle Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, Prov. de Santa Fe, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SOSA MARISA VANESA S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" EXPTE 620/2024, cita y emplaza a la Sra. MARISA VANESA SOSA DNI N° 37.814.001, para que, en el término de QUINCE (15) días a partir de la publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. "Venado Tuerto, 22/02/2024.- ...Téngase por iniciada demanda por cobro de pesos contra Sosa Marisa Vanesa. Imprímase al presente el trámite previsto para el juicio ORDINARIO. Córrese traslado de la demanda por el plazo de quince (15) días con acompañamiento de copias y bajo los apercibimientos de ley..."- FDO: DR. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA (JUEZ FEDERAL). AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 10/06/2025 N° 39702/25 v. 11/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua, Secretaría Civil a cargo de la autorizante, Dra. Analía Debora Dalmaso, sito en la calle Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, Prov. de Santa Fe, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SOSA, MARISA VANESA S/EJECUCIONES VARIAS" EXPTE N° FRO 622/2024, cita y emplaza a la Sra. MARISA VANESA SOSA DNI 37.814.001, para que, en el término de CINCO (5) días a partir de la publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. "Venado Tuerto, 22/02/2024.- ...Téngase por iniciada DEMANDA EJECUTIVA contra Sosa Marisa Vanesa, con DNI 37.814.001, con domicilio en calle Antártida Argentina N° 530, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Intímese a la accionada al inmediato pago de la suma de pesos DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES con 76/00 (\$ 295.633,76.-) que se reclama en concepto de capital con más EL 20% ESTIMADO PROVISORIAMENTE EN CARÁCTER DE intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de la accionada hasta cubrir las sumas reclamadas. En el acto de intimación de pago se hará saber a la demandada que la misma importa la citación para oponer excepciones en el plazo de CINCO días y para constituir domicilio en el radio del Juzgado en igual plazo bajo los apercibimientos de ley..." FDO: DR. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA (JUEZ FEDERAL) " AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 10/06/2025 N° 39701/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 11 del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2° C.A.B.A., hace saber por (1) día que en autos "RP AGROPECUARIA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO"- Expte. N° 14537/2020 se declaró cumplido el acuerdo oportunamente homologado. Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 10/06/2025 N° 38836/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, en autos "POSADAS REYNALDO ANGEL s/QUIEBRA" (Expte. N° 54903/1997), hace saber por dos (2) días que se ha presentado el Informe Final con el consecuente Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios, y que se contará con el término de diez (10) días para formular las observaciones que se estime corresponder. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, junio de 2025 FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 10/06/2025 N° 39901/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "HUAMANI MINAYA, ROBERTO SEBASTIAN s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nº87636/2015), en los cuales el Sr. ROBERTO SEBASTIAN HUAMANI MINAYA solicita la supresión de "ROBERTO" y "HUAMANI" y que figuren ambos apellidos maternos "MINAYA DIAZ" otorgándose un plazo de quince días hábiles para presentar oposiciones. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 6 mayo de 2025...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Déjese constancia que el interesado actúa con el patrocinio jurídico gratuito de la UBA.FDO RAMIRO FARE JUEZ. Buenos Aires, 15 mayo de 2025. RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 10/06/2025 Nº 39677/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Jueza Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Caba; en autos caratulados "LAINO, MARISA CLAUDIA Y OTRO C/ BAZAN, LUIS ALBERTO S/FILIACION" Expte. 3953/2015 cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Brisa Keila Laino con DNI 45.417.030 quien solicita adicionar el apellido paterno BAZAN Publíquese en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses.- Buenos Aires, 9 de junio de 2025.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 10/06/2025 Nº 39699/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig (Juez Subrogante), Secretaría Única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., de C.A.B.A. cita en el marco de los autos caratulados: "PAGE ROY HARRISON s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. Nº 65230/2006) al Sr. ROY HARRISON PAGE a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses. SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 10/06/2025 Nº 11085/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Civil 47, del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única, del Dr. Federico Marozzi, sito en av. de los Inmigrantes 1.950, piso 4, C.A.B.A., cita y emplaza a Pablo Rafael Ottone Capiello para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "HAMBALEK, Gustavo Martín c/ OTTONE CAPIELLO, Pablo Rafael y otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos" Expte. Nº 34218/2013, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de junio de 2025. Juan Pablo Lorenzini Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

e. 10/06/2025 Nº 39995/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92 a cargo de María Victoria Fama, Secretaría única a cargo de Diego Villar, sito en Lavalle 1212, 9º piso, CABA, en los autos "FLORES, FEDRA IVANA s/ INFORMACION SUMARIA", expte. 90112/2024, cita a quien quiera realizar oposición al pedido de cambio de nombre de Fedra Ivana Flores (DNI 23460071) por Fawzía Ivana Wahiba Saher, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 26 de marzo de 2025.- MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 10/06/2025 Nº 18902/25 v. 10/06/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|---|----------|
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 27/05/2025 | DI GIOVANNI GUILLERMO | 35841/25 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 30/05/2025 | TUDISCO ROBERTO OSVALDO | 37333/25 |
| 3 | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMIÑO | 30/05/2025 | WITTHAUS RODOLFO ERNESTO Y NOLL ELENA MARÍA VALESKA | 37097/25 |
| 3 | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMIÑO | 06/06/2025 | NAKAMA RAUL NORBERTO Y RYOKO NAKAMA | 39485/25 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 05/06/2025 | PEREZ ELBA ISABEL | 38999/25 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 05/06/2025 | JARAK VIDOJE | 39242/25 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 05/06/2025 | ALLEN IBARRA RICARDO DONLAD | 39243/25 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 05/06/2025 | BAT SILVIA CRISTINA | 39055/25 |
| 14 | UNICA | PABLO RODOLFO GUELFY | 05/06/2025 | LOPEZ VICENTE OSCAR | 39160/25 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 27/05/2025 | BEATRIZ FERNANDEZ | 35921/25 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 06/06/2025 | ROTOLO OSVALDO NORBERTO | 39317/25 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 07/06/2025 | PONS JOSE | 39662/25 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 05/06/2025 | FINSTER ERICA MARIELA | 39139/25 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 05/06/2025 | RONDINELLI MARIA TERESA | 39072/25 |
| 21 | UNICA | ELEONORA POZZI | 30/05/2025 | SAVALLI DANIEL JOSE | 37288/25 |
| 21 | UNICA | ELEONORA POZZI | 03/06/2025 | SILVIA CRISTINA MAUTONE | 38175/25 |
| 21 | UNICA | ELEONORA POZZI | 04/06/2025 | NÉLIDA MIRTA CAÑETE | 38427/25 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 30/05/2025 | DECIA EDEL LYDIA | 37085/25 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 29/05/2025 | TOROSSIAN SEBOUCH | 36678/25 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 05/06/2025 | CARRION DEOCLESIO GREGORIO | 38802/25 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 05/06/2025 | LAGRAS NELLY LIDIA | 38861/25 |
| 30 | UNICA | PAULA PECHERSKY | 06/06/2025 | CARLOS DANIEL GALLO | 39375/25 |
| 30 | UNICA | PAULA PECHERSKY | 30/05/2025 | SUSANA ARGENTINA ARIN | 37317/25 |
| 33 | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO | 03/05/2025 | SEVILLANO CUADRADO EMERITA | 37941/25 |
| 33 | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO | 05/06/2025 | LINARES ALICIA MARIA | 39027/25 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 06/06/2025 | RENATO ROSA DORILA | 39487/25 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 06/06/2025 | ALICIA ESPINOSA | 39336/25 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 05/06/2025 | JOSÉ MONTOBBIO Y HAYDEE RODRÍGUEZ | 38918/25 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 05/06/2025 | ALBERTO MANUEL ÁLVAREZ | 38888/25 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 21/05/2025 | ARMINDA ANA CORA CHICCO | 33918/25 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 13/05/2025 | ADOLFO TUSSIE | 31468/25 |
| 51 | UNICA | JUAN M. PAPILLU | 19/02/2025 | ARMENIO VICENTE FEDERICO | 9454/25 |
| 51 | UNICA | JUAN M. PAPILLU | 24/04/2025 | SLABODSKY ARNALDO | 26113/25 |
| 51 | UNICA | JUAN M. PAPILLU | 21/05/2025 | CONTINI LYDIA RITA | 33965/25 |
| 51 | UNICA | JUAN M. PAPILLU | 05/06/2025 | DRAGER SOFIA Y BONACOSSA CARLOS ANTONIO | 38804/25 |
| 51 | UNICA | JUAN M. PAPILLU | 05/06/2025 | KUROKAWA AMELIA | 38808/25 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 05/06/2025 | ARTURO REICHARDT | 38869/25 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 20/05/2025 | MARIA FELIPA RODRIGUEZ | 33443/25 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 20/05/2025 | MARIO WINTER | 33444/25 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 06/06/2025 | ANA MARÍA DE LA PAZ VIOTTI | 39655/25 |
| 54 | UNICA | FELICITAS ESCOBAR | 02/06/2025 | ELENA DE LAS NIEVES MARIN | 37921/25 |
| 54 | UNICA | FELICITAS ESCOBAR | 02/06/2025 | MARTA LIDIA FARKOUH | 37908/25 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 05/06/2025 | MIZRAJI SERGIO RUBEN | 38966/25 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 06/06/2025 | LILIA SUSANA HAYDEE VALIA | 39415/25 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 03/06/2025 | CLARA NELLY LEON | 37955/25 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 06/06/2025 | MANOBLA ISAIAS | 39316/25 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 15/05/2025 | OLGA GONZALEZ | 32243/25 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 27/05/2025 | NIDIA ZUNILDA SUCARRAT | 36057/25 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 05/06/2025 | HECTOR HORACIO OLAGUE | 38786/25 |
| 66 | UNICA | FRANCISCO DIAZ | 06/06/2025 | CARLOS NORBERTO D'AMATO | 39527/25 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 06/06/2025 | YAMILE SFEIR | 39315/25 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 06/06/2025 | JAQUELINE GABRIELA STACCHI | 39287/25 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 21/05/2025 | CARLOS ISAIAS MELIAN | 33971/25 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|--|----------|
| 71 | UNICA | MARIA CECILIA BALERDI | 06/06/2025 | NESTOR OSCAR COSTA | 39299/25 |
| 71 | UNICA | MARIA CECILIA BALERDI | 05/06/2025 | GRACIELA CRISTINA DIEZ | 38819/25 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 02/06/2025 | GUZMAN AMPARO ELISA | 37909/25 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 06/06/2025 | ESPERANZA MAGDALENA OGAS | 39451/25 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 09/06/2025 | GALEANO SILVIO ARGENTINO | 39741/25 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 06/06/2025 | JUAN IGNACIO LOPEZ | 39428/25 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 06/06/2025 | RUBEN ALBERTO SANCHEZ | 39344/25 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 05/06/2025 | GIAN FRANCO INVERNIZZI | 38991/25 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 03/06/2025 | SUSANA ESTER PEREZ | 37976/25 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 18/03/2025 | RANCANI PIERINA | 16025/25 |
| 91 | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS | 04/06/2025 | EDUARDO ADRIÁN DERECHO | 38379/25 |
| 91 | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS | 05/06/2025 | ROSA MARÍA CASALNUOVO | 38838/25 |
| 91 | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS | 06/06/2025 | RICARDO ENRIQUE SANTOANDRE | 39349/25 |
| 95 | UNICA | DIEGO H. TACHELLA (JUEZ) | 06/06/2025 | ARIAS NAVORIA | 39300/25 |
| 95 | UNICA | DIEGO H. TACHELLA (JUEZ) | 06/06/2025 | GARCIA HUGO GUILLERMO | 39293/25 |
| 95 | UNICA | MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ | 05/06/2025 | ETHEL LILIA MIDE | 39116/25 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 03/06/2025 | NESIS BERNARDO Y IAROSCHERSKY BEATRIZ | 37973/25 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 28/05/2025 | JUAN CARLOS GUZZARDO | 36195/25 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 03/06/2025 | ALFREDO LUIS BARBATO | 38086/25 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 15/05/2025 | GONZALEZ MARIA ANGELICA | 32075/25 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 28/04/2025 | GAMBARABERRY NORMA BEATRIZ | 27008/25 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 04/06/2025 | MARCOS EDUARDO GELMETTI Y SARA MICIELI | 38761/25 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 06/06/2025 | BEATRIZ LILIANA SADA | 39469/25 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 05/06/2025 | ANA MARIA STORTI | 38900/25 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 05/06/2025 | AMELIA PILAR ROZAS | 38853/25 |
| 109 | UNICA | ALEJANDRO LIONEL IRIARTE | 27/05/2025 | MARIO ALBERTO RAMIREZ | 36040/25 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 05/06/2025 | GARCIA SUSANA | 38789/25 |

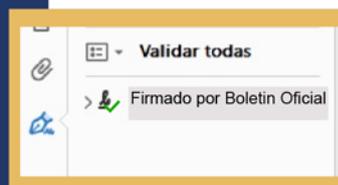
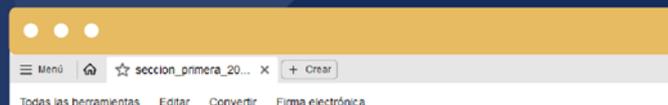
e. 10/06/2025 N° 6386 v. 10/06/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTOS BOLETIN OFICIAL Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 5, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 piso 2 C.A.B.A., comunica por dos días en autos "DAIBAN, DAVID c/ ARZUAGA PAZ, JUAN MANUEL Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente 62102/2023 que el martillero Gerardo Rafael Myskoroski subastara el día 23 DE JUNIO DE 2025 a las 10:45 hs. en Jean Jaures 545, CABA: inmueble en CABA Sánchez de Bustamante 1742 piso 3, entre Av. Santa Fe y Güemes, UF 12, Matrícula Nro. 19-1981/12.- Superficie total 98,70 m2, porcentual 3,16% .- Nomenclatura catastral circunscripción 19, Sección 15, manzana 47, Parcela 17^a. El inmueble, según constatación efectuada, consta de: tres dormitorios, mas uno de servicio; dos baños, más una toilette; Living-comedor con balcón a la calle; cocinacomedor y lavadero. La unidad cuenta con doble ingreso, uno principal y otro de servicio. Todo en buen estado de Conservación y habitabilidad; esta desocupado y sin mobiliario. Posee todos los servicios conectados. Se deja constancia que el inmueble se ubica como 3er piso, departamento 12, con acceso por el N° 1742 de la calle Sánchez de Bustamante.- Subastándose en el estado en que se encuentra, Pudiéndose visitar los días los días 16 y 17 de Junio próximos de 15 a 17 hs. Base de la subasta U\$S 150.000.- Al contado y al mejor postor; Seña 30%.- Comisión 3% y el 0,25%, en los términos de la acordada 10/99 de la C.S.N.- El comprador deberá constituir domicilio en capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Según los informes producidos en autos, la deuda existente con AySA al 23/4/25 asciende a \$ 621.130,37; deuda con Consorcio de propietarios por expensas \$ 5.295.273,12 al 10/4/25 y deuda con GCBA por ABL \$ 688.728,87 al 22/4/25.- Se deja constancia a) que, en caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512"; b) que no procederá la compra en comisión en el acto de la subasta y c) que no procederá la cesión del boleto de compraventa.- Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficinas de Subastas- Tramites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los días del mes de 2025.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 9 días del mes JUNIO de 2025 julio fernando rios becker Juez - gonzalo martinez alvarez secretario

e. 10/06/2025 N° 39742/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría única, sito en Uruguay 714, Piso 1°, de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "ALALJO SA c/ ELECTRIC GAME GBA SA s/ EJECUCION HIPOTECARIA " Exp. N° 56049/2020, el martillero Marcelo Madambashi, rematará el día 24 de junio de 2025 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Echeverría, hoy Dr. Nicolás Repetto 3347 entre Ramón B. Castro y Domingo de Acassuso, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Según constatación consta de una superficie total edificada: 2.575 m2 (s/ARBA), sobre un lote de 850,30 m2 (s/ARBA). El mismo consta de una planta subsuelo de cocheras, planta baja y tres plantas en alto con azotea, piscina y planta terraza. Ascensor. La construcción se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento y la planta segundo piso se encuentra con faltantes de terminaciones. Ocupado. Nom. Catastral: Circ. VI; Sec. E; Manz. 47; Parc. 8. Matrícula: (110) 12910. DEUDAS: Impuesto Municipal: \$ 578.341,78 al 10/12/2021, ARBA: \$ 2.372.403,20 al 01/02/2022, AySA \$ 91.791,39 al 09/03/2022. Exp. comunes no existen en este caso. En relación a las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones deberá estarse a lo dispuesto por el art. 1939 del CCyCN. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: sin base. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en dólares estadounidenses billete en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda ni la indisponibilidad de fondos. Deberá el adquirente –en caso de invocarse mandato- anunciar a viva voz el nombre del poderdante. En el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse

la tasa de interés activa del BNA hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Proc.). Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 17 y 18 de junio de 2025 en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires de mayo de 2025. ANALIA V ROMERO Juez - ZULMA A. BERNUES SECRETARIA

e. 10/06/2025 N° 39044/25 v. 11/06/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N°3 DE LOMAS DE ZAMORA, A CARGO DEL Dr. Juan Pablo Augé, SECRETARÍA N°8, a cargo del suscripto, sito en GORRITI 40, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO C/ PESOUT S.A. S/EJECUCION FISCAL - VARIOS" (EXPTE. N° 45762/2017), que la Martillera EUSEBIA ARRIETA ACOSTA, CUIT 27-19015320- 2, rematará el día 19 de junio 2025 a las 10:30 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de CABA, una maquina troqueladora marca original Heidelberg Cylinder 56 x 77 cm color negro de unos 3 metros de ancho, y una máquina balancín de dos bocas, según fotos que acompañadas en expediente. Ambas en el estado en que se encuentran, en funcionamiento, atento lo manifestado por el demandado Sr. Soutullo Ruben. BASE: \$ 6.350.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR (ad-corporis), SEÑA 15%. COMISIÓN 15%, sin IVA, efectivo. Arancel Acord. 24/00 de la CSJN 0,25%. Se exigirá de quien o quienes resultaren compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Además, se hará constar que el adquirente deberá efectivizar el pago de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, por depósito en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Lomas de Zamora a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Queda autorizada la martillera, a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición: 11 de junio de 2025 de 11 a 12:30 hs. Dado, sellado y firmado en Lomas de Zamora, a los 26 días del mes de mayo de 2025.- Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 10/06/2025 N° 35501/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

TODOS UNIDOS

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la suscripta, Sonia Merry Randazzo, en autos caratulados "TODOS UNIDOS- DISTRITO SAN LUIS s/MODIFICACIÓN/ADECUACIÓN DE CARTA ORGÁNICA PARTIDARIA" Expte. Nº CNE 6068/25025, hace saber a la población que: el Partido TODOS UNIDOS - DISTRITO SAN LUIS, mediante Acta del Congreso Provincial de fechas 22/05/2025, resolvió modificar los Artículos 9 y 38, e incorporar el inciso 13 al Art. 13 y el inciso 12 al Art. 15 de la Carta Orgánica de dicha agrupación, los cuales se transcriben seguidamente: "ARTICULO 9º: La Autoridad Superior del Partido Todos Unidos, será ejercida por el Congreso Provincial que estará integrada por cincuenta y seis (56) Congresales Titulares y veinte (20) Congresales Suplentes. Se respetará la paridad de género, intercalando entre mujeres y hombre o viceversa. Propiciando la representación no solo de los departamentos y de la rama femenina, sino también la rama política/gremial/sindical/trabajadores, juventudes, agrupaciones, técnicos y profesionales afiliados al partido. Los Designa el Consejo Provincial, a propuesta de los Afiliados y con el voto de la mitad más uno de dicho Consejo. Las autoridades del Congreso Provincial serán: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario General y dos (2) Pro secretarios. Durarán cuatro (4) años en sus funciones y pueden ser reelectos. ARTÍCULO 38: Todas las cuestiones relacionadas con las Elecciones Internas, tanto para cargos partidarios como electivos serán resueltas por la Junta Electoral, organismo competente para entender en el proceso comicial y para aprobar las elecciones. Para la designación de candidatos a cargos electivos nacionales se aplicará el sistema que corresponda con la normativa legal vigente. ARTÍCULO 13: Son deberes y atribuciones del Congreso Provincial: 13-Entender y resolver como Tribunal Supremo y último, y decidir las candidaturas del Partido a cargos públicos, en caso de peligrar la presentación de listas de candidatos por cualquier circunstancia. ARTÍCULO 15: Son deberes y atribuciones del Consejo Provincial: 12-Decidir las candidaturas del Partido a cargos públicos, en caso de peligrar la presentación de listas de candidatos por cualquier circunstancia, ad referéndum del Congreso." En San Luis, a los 3 días del mes de Junio de 2025. FDO. SONIA MERRY RANDAZZO - SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL DEL DISTRITO SAN LUIS.

e. 10/06/2025 N° 39703/25 v. 10/06/2025

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Expte CNE Nº 1625/2014: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO
EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE Nº 1625/2014; hace saber por el término de TRES (3) días los logos pretendidos y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 25 de mayo de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.-
SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 05 de junio de 2025.-
MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 10/06/2025 N° 39712/25 v. 12/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



NUEVO PAÍS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “Nuevo País- Nro. 244” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “NUEVO PAIS NRO. 244 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 al 31-12-2024”, Expte. N° CNE 2945/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/06/2025 N° 39714/25 v. 12/06/2025

PARTIDO DEL CRECIMIENTO SOCIAL

EDICTO

Partido: “PARTIDO DEL CRECIMIENTO SOCIAL”

Distrito: Buenos Aires.

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO DEL CRECIMIENTO SOCIAL”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 12 de julio de 2024, solicitando el reconocimiento de la personería juridico-politica como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó mediante acta de fecha 04 de julio de 2024. (CNE7332/2024). En la ciudad de La Plata, a los 30 días del mes de mayo de 2025.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 10/06/2025 N° 39932/25 v. 12/06/2025

PARTIDO MOVIMIENTO CONCERTACIÓN PLURAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 63 de la ley 23298 y 14 del Decreto 937/2010 que en los autos caratulados “PARTIDO MOVIMIENTO CONCERTACIÓN PLURAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte 958/2022 se ha dictado la siguiente resolución.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 10/06/2025 N° 39994/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del Partido “Partido Nuevo Buenos Aires” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 5051/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/06/2025 N° 39717/25 v. 12/06/2025

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del Partido “Partido Nuevo Buenos Aires” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 5051/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/06/2025 N° 39698/25 v. 12/06/2025

PODEMOS CON LA IZQUIERDA

PODEMOS CON LA IZQUIERDA – DISTRITO MENDOZA – REFORMA CARTA ORGÁNICA – ANEXO ELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS El Sr. Juez Federal subrogante con competencia electoral de Mendoza —Dr. Pablo Oscar Quirós— hace saber que ha dictado resolución en fecha 29/05/2025 en los autos CNE 9216/2016 caratulados ‘PODEMOS CON LA IZQUIERDA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO’ en la cual resuelve aprobar el Anexo de la Carta Orgánica del Partido ‘Podemos con la Izquierda’ (N° 221) de este Distrito Mendoza. La mencionada resolución y la nueva carta orgánica se anexan a la Edición WEB.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 10/06/2025 N° 39928/25 v. 10/06/2025

JUSTA Y FRATERNA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaña, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "JUSTA Y FRATERNA/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4253/2025, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, mayo de 2025. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Téngase por aprobadas las modificaciones introducidas a la Carta Orgánica del partido en formación de autos de conformidad a las observaciones oportunamente realizadas. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día y comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010.

MIGUEL HUGO VACA NARVAÑA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 10/06/2025 N° 39962/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a contact form titled "Contacto" on the website boletinoficial.gob.ar. The form includes the following fields:

- Nombre ***: A text input field labeled "Nombre".
- Email ***: A text input field labeled "Correo electrónico".
- Teléfono ***: Two text input fields labeled "C. área" and "Teléfono de contacto".
- Tema ***: A text input field labeled "Tema / Asunto del mensaje".
- Organismo / Empresa ***: A text input field labeled "Organismo / Empresa a la que pertenece".
- Mensaje ***: A large text area labeled "Mensaje a ser enviado".

At the bottom of the form, there is a checkbox labeled "No soy un robot" and a reCAPTCHA logo with the text "reCAPTCHA Privacidad - Términos". A blue button labeled "ENVIAR" is located at the bottom right of the form.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1° de Julio de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario -, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/06/2023 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38566/25 v. 11/06/2025

AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Por resolución del Directorio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 del Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 2025, a las 11 y 12 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse por la plataforma Meet, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. Fijación de la prima de emisión. 5) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. Ratificación de todo lo actuado por el Directorio de la Sociedad. 7) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, en exceso de los topes previstos por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. 8) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 10) Designación del auditor externo de la Sociedad en relación con el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023. 11) Autorizaciones. Se deja constancia de que el enlace al acceso a la Asamblea será compartido a los Sres. Accionistas en la medida que los mismos comuniquen su asistencia a la misma en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@aflluente.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/7/2023 ROBERTO EDUARDO PONCE ROMAY - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38348/25 v. 11/06/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 8) Elección de Síndico Titular y Suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 24/5/2024 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 09/06/2025 N° 39492/25 v. 13/06/2025

ALMA PURA S.A.

CUIT: 30709138185

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Junio de 2025 a las 12:00 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede de la calle, Angel Justiniano Carranza 1745, CP 1414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Piso 2. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para firma el acta.
- 2) Consideración de esta asamblea en la sede social, que al momento de esta publicación, esta en proceso de inscripción.
- 3) Consideración de la información necesaria por para cumplir con Art 62, y del Art. 63 al 66 de la Ley 19.550. En ese sentido determinar la existencia y entrega de los estados contables de Opladen LLC. Responsabilidad.
- 4) Solicitud de informes al accionista responsable de la sociedad Opladen LLC, respecto del punto anterior. Para determinar como hechos posteriores, la situación y evolución de la inversión realizada por Alma Pura SA en Opladen LLC. Responsabilidad.
- 5) Solicitud de informes con fechas y montos establecidos, para el cobro de la importante deuda impaga, que posee Opladen LLC a Alma Pura SA. para determinar su tratamiento en Alma Pura SA como hechos posteriores. Responsabilidad.
- 6) Determinar el curso de acción a seguir, con lo resultado por el presente asamblea.
- 7) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, acorde a ley y enviando un correo electrónico a almapuralegal@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 03/04/2023 RENE PRAVATO PERALTA - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38511/25 v. 11/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



AMERICAN IMPLANT S.A.

CUIT N° 30712234381. AMERICAN IMPLANT S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 19 de mayo de 2025, se convoca a los señores accionistas de AMERICAN IMPLANT S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Álvarez Jonte 1647, Piso 11, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Destino de los resultados y saldos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social y emisión de acciones liberadas de la misma clase y condiciones que las acciones actualmente en circulación. 6) Consideración del aumento del capital social y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. 7) Consideración de la reforma al artículo cuarto del estatuto social (capital social) en virtud de lo resuelto en los puntos 5 y 6 del orden del día. Delegación en el Directorio de la redacción final del referido artículo cuarto del estatuto. 8) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de junio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2023 CRISTIAN MARCOS VACCA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38712/25 v. 12/06/2025

B.A.N. S.A.

30-68515667-5 Se convoca a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25/06/2025 a las 12hs y 13hs en 1° y 2° convocatoria en Lavalle 1569, 7° 712 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc.I ley 19.550, memoria, informe de auditor ejercicio cerrado al 31/12/24; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/05/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39479/25 v. 13/06/2025

BLF SOLUTIONS S.A.

BLF SOLUTIONS S.A. CUIT 30-71232117-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26 de junio de 2025 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en Libertad 1213, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la Asamblea en exceso del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la LGS en atención a las funciones técnico administrativas desarrolladas. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán solicitar la documentación referida en el punto 3) del orden del día en la sede social.

Designado según instrumento privado de fecha 10/8/2023 FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38355/25 v. 11/06/2025

BRIEFING S.A.

CUIT 30-69351787-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 26/06/25, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tarija 4353 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, N°27 finalizado el 31/12/24 2) Distribución de utilidades. 3) Retribución de honorarios a directores 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Tarija 4353 C.A.B.A. de lunes a viernes de 13 a 15 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/7/2023 GRACIELA BEATRIZ EZQUERRO - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39517/25 v. 13/06/2025

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

[CUIT 30-66320593-1] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de julio de 2025 a las 10:00 horas de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 17° del Estatuto y el artículo 72 de la Resolución General 16/2024 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta, [2] Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria anual no fue convocada dentro del plazo legal, [3] Consideración de (A) la documentación dispuesta por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31.12.2024, (B) consideración del resultado del ejercicio y su destino, [4] Consideración de la gestión de los miembros del directorio y fijación de sus honorarios, [5] Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios, [6] Elección de un director titular hasta completar el mandato del renunciante, [7] Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos, [8] Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a brisco@lacaja.com.ar. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD n° 49 del 13/07/2023 SANTIAGO JESUS STURLA - Presidente

e. 04/06/2025 N° 37994/25 v. 10/06/2025

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30-70758365-3.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2025 a las 9:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el quórum necesario, para las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Salón "San Francisco" del Hotel Solans Carlton, sito en la calle Libertad 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2024. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la renuncia del Directorio y su aceptación. 6) Designación de nuevas autoridades: fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.- Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado de fecha 8/9/2023 VERONICA ELIZABETH SGROI - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38640/25 v. 11/06/2025

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT30-66319599-5. Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 26 de Junio de 2025 en primera convocatoria a las 11 hs, en el domicilio de Avenida Cerviño 4449. 1er. Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- 6) Determinación del número de Directores y designación por cada clase por el término de dos años, según ar. 8vo del Estatuto Social

7.) Designación de los Síndicos por cada Clase por el término previsto en el art. 14 del Estatuto Social
Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, en el domicilio de Cerviño 4449., 1er. Piso, CABA y anticipar a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, las comunicaciones respectivas a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia.. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38164/25 v. 10/06/2025

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 2025 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2024.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación de la Cuenta Reserva Facultativa para absorción de pérdidas.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Firmado: Jorge Cruz Aguado, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 49 de fecha 24/6/2024 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38543/25 v. 11/06/2025

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CHACRACUIT 30-70774573-4.- Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 27 de Junio de 2025, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea será realizada en AV. JULIO ARGENTINO ROCA 584, PISO 5, C.A.B.A.- Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los años 2023 y 2024. 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico. 4. Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico y su suplente. 5. Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones estatutarias. 6. Consideraciones generales y cierre del acto. Para participar en la Asamblea, es requisito que los socios se encuentran al día en el pago de Expensas, para ello deben depositar los certificados provisorios de titularidad de acciones escriturales Clase A y B emitidos al efecto, en RECONQUISTA 468 PISO 1 OF. 2 C.A.B.A., los días 23, 24 y 25 de Mayo de 2025, en el horario de 13 a 16 horas, o remitir las mismas en formato PDF al mail, manifestando expresamente su voluntad de participar en el acto, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Aquellos socios que así lo decidan podrán hacerse representar en la asamblea por un apoderado conforme art. 239 Ley 19550. (Actuación por mandatario. ARTICULO 239. - Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, salvo disposición en contrario del estatuto). Designado según instrumento privado Instrumento Privado sobre elección de autoridades de fecha 14/6/2023 ANDRES RICARDO ALVA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38752/25 v. 12/06/2025

COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71702839-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio de 2025, a las 9:00 hs. y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2025 a las 12 hs. en su sede social de la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita por la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2023.3) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos previstos en la Ley General de Sociedades. 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento. 5) Motivos de la tardanza. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros del Directorio. Designado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 30/12/2020 Reg. N°18 HUGO HERNAN ROLON - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39178/25 v. 12/06/2025

**COMPAÑÍA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.
COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-52557158-7. CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 27/6/2025, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2762 Piso 5 Of. 42, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta; 2) Aumento de Capital; 3) Delegación en el Directorio, 4) Autorizaciones Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38400/25 v. 11/06/2025

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3°- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes a los Ejercicios Sociales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. Consideración del destino de los Resultados de los ejercicios en tratamiento. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante los ejercicios en tratamiento. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por los ejercicios en tratamiento. 6°) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de duración. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39477/25 v. 13/06/2025

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2025, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Aprobación del proyecto de renovación de entrada al barrio presentado por Comisión de Espacios Verdes. 4) Medidas adicionales para reforzar la seguridad del Barrio. 5) Alternativas para solucionar el problema estructural de inundaciones en la entrada. 6) Destino del crédito por expensas cobrado al Sr. Berraz.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023 JACQUELINE NITZKE - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39125/25 v. 12/06/2025

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Aprobación ingreso de nuevos socios, 3°) Reordenamiento del Directorio, 4°) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38606/25 v. 11/06/2025

DERSA S.A.

CUIT 30-68273727-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Av. Juan Bautista Alberdi 2937 C.A.B.A, para el día 24 de JUNIO de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de la demora en la convocatoria para el tratamiento y consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2.021 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021 cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social; 4) Aprobación de la gestión del directorio en el referido ejercicio.

Designado según instrumento publico: Escritura N° 272 de fecha 16/12/2024, Folio N° 1083, Registro N° 704 EDISON DERE - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38107/25 v. 10/06/2025

ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.

30700987902 Convocase a los Accionistas de Echeverria del Lago S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2025 en Coronel Dupuy 6001, Canning, Provincia de Bs As, a las 11 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
5. Consideración de resultados y su destino.
6. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 23/4/2022 LEONARDO JAVIER GOMILA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39182/25 v. 12/06/2025

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

Se convoca a los señores Accionistas de Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de S. C.U.I.T. 30-54684423-0, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de junio de 2025 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024 y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de siete (7) miembros titulares y un (1) miembro suplente del directorio para cubrir los cargos titulares y suplente por el término de dos años
- 6) Elección del cargo de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos años.
- 7) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el consejo de vigilancia por el término de dos años.
- 8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 501 de fecha 30/06/2023 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38592/25 v. 11/06/2025

ENERGIX S.A.

30-70923361-7 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio del 2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av Rivadavia 1545 piso 7 "A" CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. 7) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Nuevo periodo de tres ejercicios. Distribución de cargos. Aceptación. Inscripción. Autorizaciones

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38958/25 v. 12/06/2025

EUROTUR S.A.

CUIT 30-53746256-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2025 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2024. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2024, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 44 de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38363/25 v. 11/06/2025

GRUPO C.V. S.A.

CUIT 33-70269466-9 GRUPO C.V. S.A. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, P.B. C.A.B.A. para el día 26 de Junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/8/2022 HERNAN JORGE GOMEZ LLAMBI DE OROMI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39195/25 v. 13/06/2025

HIDROINVEST S.A.

CUIT 30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 26 de junio de 2025 a las 15:00 hs., en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, que tendrá lugar en caso de celebración: (a) presencial, en la Sede Social, San José 140, Piso 3, CABA, o (b) a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 4) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reservas y cuenta de prima de emisión. Absorción de resultado no asignado negativo. 5) Gestión de los directores y síndicos. 6) Remuneración de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora. 7) Consideración de la renuncia de un director titular. Designación de Director Titular. 8) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de

asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 19.06.2025. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/7/2024 CLAUDIO CESAR WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39502/25 v. 13/06/2025

HORSE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-55756460-4 convoca a los Señores Accionistas de HORSE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/06/2025 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración. 6. Fijación del número de directores y su elección para el próximo ejercicio 2025. 7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio 2025. 8. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 17/10/2025 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas. Designado según instrumento público Escritura 394 de fecha 29/12/2023 - Reg: 54 ANDRES NICOLAS PAVONE - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38103/25 v. 10/06/2025

HOTEL WALDORF S.A.

CUIT: 33-53607609-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 30 de Junio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6. Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de directores titulares.
7. Distribución y aceptación de cargos. Denuncia de datos personales.
8. Autorizaciones.

Designado según instrumento Público Escritura N° 31 de fecha 16/03/2022, Registro N° 1816 OSVALDO JOSE SANFELICE - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38549/25 v. 11/06/2025

INMOBILIARIA DAROLUX S.A.

CUIT 30-63631683-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de junio de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 1290, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 2) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de las utilidades del ejercicio; 5) Reorganización del Directorio. Designación de los miembros del Directorio; 6) Otorgamiento de autorizaciones; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la sede

social, sita en Cerrito 1290 piso 17 o al correo electrónico alfredo.monteroni@hotmail.com. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 14 de fecha 19/10/2023 ALFREDO EDUARDO MONTERONI - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39051/25 v. 12/06/2025

LATINOCONSULT S.A.

CUIT 30-53747464-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de LATINOCONSULT S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio del 2025, a las 10:00 y 11:00 respectivamente en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 1067 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4º Aprobación y destino del Resultado del Ejercicio; 5º Consideración de la reserva facultativa existente en la Sociedad; 6º Consideración de la remuneración y gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 04/04/2023 CRISTIAN MATTANA BESOZZI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38243/25 v. 10/06/2025

LUXURY CRYSTALS S.A.C. E I.

CUIT N° 30-53889423-7. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Del Libertador 498, 9º Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que impidieron convocar a asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 59º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de los Honorarios al Directorio. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 8) Elección de Directores. 9) Elección de Síndico Titular y Suplente. 10) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2024 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39523/25 v. 13/06/2025

MAZARD S.A.

CUIT 30-62935168-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mazard S.A." a celebrarse el día 1 de julio de 2025 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio en los términos del artículo 261 4º párrafo de la Ley General de Sociedades; y 6) Autorizaciones para realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2024 JOSE MARIA CASTIÑEYRAS - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38944/25 v. 12/06/2025

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 17 de junio de 2025 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado DE FECHA 12/06/2024 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38637/25 v. 11/06/2025

PATAGONIAN TRUCK S.A.

CUIT: 30-70998442-6, Convocase a Asamblea General Ordinara para el día 25 de Junio de 2025, a 10 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Sanabria 991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- 2) Aprobación de la gestión de directores.- 3) Fijación del Número y elección de directores Titulares y Suplentes.-

Designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 19/6/2023 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38181/25 v. 10/06/2025

PHENIX LEASING S.A.

C.U.I.T. N° 30-70883564-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2025, a las 16:00 horas en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1163/1165 Piso 10, UF 125- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración hasta la fecha. 5) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de autoridades por el término de dos ejercicios. 8) Autorizaciones. Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse vía correo electrónico a santiago.mora@phenix.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI- Presidente. Designado según instrumento público Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39032/25 v. 12/06/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 30 de junio de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Retiro de socio y renuncia como integrante del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 3. Consideración de documentación regional. 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 37844/25 v. 10/06/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 30 de junio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Retiro de socios y renuncia como integrantes del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 3. Incorporación de nuevos socios. Designación de Autoridades. 4. Consideración de documentación regional. 5. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 37843/25 v. 10/06/2025

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CUIT 30-57172077-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23/06/2025 a las 10:00 horas, en la sede social, Jorge Newbery 3466, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/12/2024. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Ratificación de la venta de acciones efectuada por la sociedad. 6) Honorarios del directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38748/25 v. 12/06/2025

SINKEY S.A.C.I.F. Y A.

30-61845620-6 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida del Libertador 1784 5° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los firmantes del acta;
- 2) Consideración de las razones por las que el llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera de término.
- 3) Consideración y tratamiento de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Designación de autoridades.
- 5) Autorización para venta de la fracción de terreno de 57 ha en la localidad de Arrecifes Prov de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18/8/2021 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39580/25 v. 13/06/2025

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General de Accionistas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 02 de julio de 2025, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de la aprobación de un aumento de capital dentro del quíntuplo. Consideración de fijar prima de emisión; 3. Consideración de la conveniencia de incluir previsiones estatutarias que autoricen la realización de reuniones virtuales. Reforma de los artículos 10 y 14 del estatuto; 4. Designación de un nuevo Director Suplente. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024 JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39434/25 v. 13/06/2025

SUPER CAMBIO S.A.

CUIT 30-71629170-3. Convocase a los Accionistas de SUPER CAMBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 4 Of. B CABA. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la Asamblea que trata los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024 fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 7 cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 LGS deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social sita en Gral. Rivas 2430 Piso 5° Depto. "A" CABA, Atención: Claudio A. Parra, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas. Nota: Estados Contables cerrados al 31-12-2024 a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social sita en Gral. Rivas 2430 Piso 5° Depto. "A" CABA en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/06/2021 Reg. N° 543 CLAUDIO ALBERTO PARRA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38762/25 v. 12/06/2025

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CUIT 30531788334 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 30 de junio de 2025 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 74 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 74º ejercicio económico. 3º) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4º) Distribución de las utilidades. 5º) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 74º ejercicio. NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 24 de junio de 2025; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2025

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 CLODOMIRO LEDESMA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39398/25 v. 13/06/2025

TILO PAMPA S.A.

CUIT 30-55831453-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/06/25 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social Jerónimo Salguero 2835, 3er Piso, Of. "B", C.A.B.A., para tratar: 1º) Designación de los firmantes del Acta. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2025. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de honorarios al mismo. 4º) Destino del resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Síndicos. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2024 FEDERICA AMELOTTI - Presidente
e. 09/06/2025 N° 39554/25 v. 13/06/2025

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 01 de Julio de 2025 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1741 de fecha 28/6/2024 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39338/25 v. 13/06/2025

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, y asambleas especiales ordinarias de clases A y B, para el 27 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar, en caso de celebración: (a) presencial, en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) a distancia, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 2. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Destino del resultado del ejercicio. 4. Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 5. Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 7. Otorgamiento de Autorizaciones. 8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 23.06.2024. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Y DIRECTORIO 400 DEL 07/07/2024 GUILLERMO OSVALDO DIAZ - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39516/25 v. 13/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30-50012415-2 y TECH BIMO S.A.U.- CUIT 30-71702985-9-.

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. -CUIT 30-50012415-2- (indistintamente "AGEA" o la "Sociedad Absorbente") una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 5.9.1951 bajo el n° 732, folio 32, del libro 49, tomo "A" de Estatutos Nacionales; y TECH BIMO S.A.U. -CUIT 30-71702985-9- (indistintamente "BIMO" o la "Sociedad Absorbida"), con sede social en la calle Patagones 2550 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 18.1.2021 bajo el n° 843 del libro 101, tomo - de sociedades por acciones, el día 19.5.2025 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por las Asambleas de AGEA y BIMO celebradas el 28.5.2025 mediante el cual AGEA como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1.4.2025, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de AGEA, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a BIMO. Como consecuencia de esta fusión, BIMO se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de BIMO pertenecen directamente a AGEA por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: AGEA: \$ 1.441.374.151 representado por 1.441.374.151 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un (1) voto por acción; BIMO: \$ 1.409.156 representado por 1.409.156 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de marzo de 2025, arroja los siguientes importes: AGEA: Total del Activo: \$ 159.336.153.168, Total del Pasivo: \$ 59.288.051.170, según surge del estado financiero individual especial de AGEA al 31.3.2025; BIMO: Total del Activo: \$ 270.793.358, Total del Pasivo: \$ 107.436.783, según surge del estado contable especial de BIMO al 31.3.2025. Los mencionados estados financieros sirvieron de base para la preparación del Estado Financiero Especial Consolidado de Fusión al 31.3.2025. Domicilio para oposiciones: Piedras 1743, CABA. Héctor Mario Aranda autorizado conforme actas de Asamblea de AGEA y BIMO de fecha 28.5.2025.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 457 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1893 HECTOR MARIO ARANDA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39019/25 v. 10/06/2025

INVERPACK S.A.

CUIT: 33-71511607-9. Sede social: Avenida Cerviño 4405, piso 7, oficina B, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia, con fecha 18/1/2016 bajo el número 919 del libro 77 del tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 15/11/24 se reduce el capital de \$ 2.484.492 a \$ 1.199.484. Antes de la reducción: Activo: \$ 8.541.505.275. Pasivo: \$ 33.954.181. Posterior: Activo: \$ 7.124.369.607. Pasivo: \$ 1.831.069.674. Patrimonio neto: Anterior: \$ 8.507.551.094. Posterior: \$ 6.710.435.601. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/11/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39355/25 v. 11/06/2025

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/03/2025, se ratificó y confirmó en forma expresa, en los términos del Artículo 430 de la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ, el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 72.478.826,98, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 273.075.530,98; y (ii) Asimismo, en dicha Asamblea se ratificó y confirmó en forma expresa que LTM Ailenco S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995, efectuó la reducción voluntaria del capital social al 31/03/2021, en la suma de \$ 72.478.826,98, es decir, de \$ 273.075.530,98 a \$ 200.596.704, Activo anterior a la reducción \$ 579.966.872,10 y posterior a la reducción \$ 579.966.872,10; Pasivo anterior a la reducción \$ 71.589.492,64 y posterior a la reducción \$ 144.068.319,62; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 508.377.379,46 y posterior a la reducción \$ 435.898.552,48. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2025
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39211/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a AIYING LIN (DNI 94.243.248) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “//nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a AIYING LIN (DNI 94.243.248) de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39551/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BAJOH GODWIN OLISA (DNI 19.040.072 y DNI Extranjero 95.180.551), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1729/2019 caratulada “N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” se ha dictado la siguiente resolución que se transcriben a continuación: “Buenos Aires, (5) de junio de 2025... En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP), como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”; y el referido decreto del agente Fiscal que reza: “...solicito se cite por Edictos publicados en el Boletín Oficial a... OLISA – DNI: 19.040.072 – DNI EXTRANJERO: 95.180.551, a los efectos de presentarse a prestar declaración indagatoria, conforme lo ordenado por el art. 150 CPPN, y en caso de no concurrir se declare la rebeldía del nombrado, hasta tanto... OLISA comparezca o sea habido (confr. artículos 282, segundo párrafo, artículos 288, 289 y 290 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Fiscalía n° 4, 30 de mayo de 2025...FDO. Claudio Norberto Navas Rial -Fiscal”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39395/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247), de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - mariano iturralde juez

e. 09/06/2025 N° 39560/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 16 – SECRETARÍA NRO. 111

EDICTO- EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación.- CITA Y EMPLAZA: a DAVID YU (DNI 44.712.885) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a DAVID YU (DNI 44.712.885), respectivamente, de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes.

Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”.—
MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39549/25 v. 13/06/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos "Desarrollos Faite S.A. s/ Quiebra" (Expte. 16698/2024), que con fecha 20.05.2025 se ha resuelto decretar la quiebra de Desarrollos Faite S.A. (CUIT 30 -70972445-9) inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/05/2006 bajo el n° 7196 Libro 31 tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio en Echenagucía 40 piso 5 "N" de esta Capital Federal. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 08/09/2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Mirta Matayoshi (Tel. 11 4030-2765), con domicilio en Montevideo 771 piso 7 "C" CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: mirta.matayoshi@gmail.com, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta de Mirta Matayoshi (CUIT 27 ante el síndico vence el día 22/09/2025. El informe individual deberá ser presentado el día 20/10/2025 y el informe general hasta el 03/12/2025. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 03/11/2025. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIO

e. 04/06/2025 N° 37951/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 15/5/2025 se decretó la quiebra de Hcuatro S.A.S (CUIT 30-71651040-5), en el proceso caratulado: "HCUATRO S.A.S. S/ QUIEBRA" (N° 25011/2024). El síndico designado en la causa es Damián Andrés Di Menna, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675, piso 5, of. 11, CABA, Tel. (0221) 15-463 -1409, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8/8/2025. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del patrocinante del síndico: ignaciobergaglio@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 25/8/2025, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/9/25 y 3/11/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 04/06/2025 N° 38135/25 v. 10/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 672/2025 caratulada "MACHADO, JONATAN GUSTAVO S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Jonatan Gustavo Machado, D.N.I. N° 40.339.385, con último domicilio conocido en la Torre B° Vista Alegre de la localidad de Bernardo de Irigoyen, departamento General Manuel Belgrano de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 04 de junio de 2025.- (...).- Previo a hacer lugar a

lo solicitado, siendo que el imputado Jonatan Gustavo Machado, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda”.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”. Gualaguaychú, 04 de junio de 2025.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 09/06/2025 N° 39282/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARIA 132

Se hace saber que con fecha 4 de junio de 2025, en el marco de la causa Nro 57085/2024 caratulada “Sanchez, Emanuel Elias sobre estafa y robo”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, que se le sigue a ELÍAS EMANUEL SANCHEZ, (DNI 40.094.590, fecha de nacimiento 3 de enero de 1995, hijo de Rafael Atilio Sánchez y de Ofelia Nieves Galeao, con último domicilio conocido e la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) se ha ordenado lo que a continuación en su su parte pertinente se transcribe: “///nos Aires, 4 de junio de 2025. I. En la presente causa se ordenó recibirle delcaración indagatoria a Elías Emanuel Sanchez, sin embargo las tareas para ubicar su paradero resultaron infructuosas. En efecto, con respecto a la información brindada por el Renaper a fs. 57, ya no se domicilia en la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora y el número de teléfono 114198-1352 no corresponde a un abonado en servicio (fs. 58/59). Por otra parte no ha sido cliente de la empresa Telecom ni Telefónica y en cuanto a Claro se hizo saber que fue titular de la línea prepaga 116138-0296 que ya fue cancelada, no surgiendo domicilio de contacto ni siendo posible entablar conversación con persona alguna a través de dicho abonado (fs. deo de fecha 9/4/25 y fs. 60). Asimismo, Arca y Anses informaron que su domicilio registrado es en la calle Conscripto Lena 1483 de Ingeniero Budge cuya citación arrojó resultado negativo (fs. 61), a la vez que se intentó entablar comunicación con el abonado telefónico informado por Arca, siendo atendido por una mujer que no lo conoce y se lo citó a través del correo electrónico allí informado que no ha sido contestado (fs. 60). II. Así, al no haberse podido lograr la notificación del causante, se dispondrá la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto desconoce la existencia de la causa y su llamado a prestar declaración indagatoria, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Elias Emanuel Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea el imputado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese y resérvense las presentes actuaciones hasta que la medida dispuesta arroje resultado positivo. PRS. Damián Ignacio Kirszenbaum Juez Ante mí: Federico N. Romero Secretario” DAMIAN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 09/06/2025 N° 39396/25 v. 13/06/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN, CIUDAD DE RAFAELA

EDICTO Boletín Oficial de la República Argentina El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a efectos de informar que se extendió el plazo para que los acreedores presenten la verificación de créditos hasta el día 13/06/2025 ante la Sindicatura en los siguientes días y horarios de atención: en Rafaela: Sarmiento 162, unidad 5 (Edificio Mayo) de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs; en Santa Fe: Alvear 3291, A de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs.; en Rosario: Corrientes 631, 4to “C” de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 hs.; en Córdoba: calle 27 de abril 1090 de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 18.00 hs.; en Buenos Aires: Talcahuano 1097, piso 1 “B” de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. Rafaela 27 de mayo de 2025. Agustina Silvestre. Abogada-Secretaría. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez.

e. 09/06/2025 N° 39403/25 v. 13/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO -S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 215/2025 caratulada "VERA, ROSANA YANINA S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Rosana Yanina Vera, D.N.I. N° 33.013.146, con últimos domicilios conocidos en la Ruta Nacional 12, km. 5/2 - 8593, Torre "B" de Santa Cecilia y/o en la Ruta Nacional 12, km. 5/50 del Barrio M. Lanús, ambos de la localidad de Posadas, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 02 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que la imputada Rosana Yanina Vera, no ha fue habida en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".
Gualeguaychú, 02 de junio de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 04/06/2025 N° 38059/25 v. 10/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 8399/2024 caratulada "VICENTE, FERNANDO DANIEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Fernando Daniel Vicente, D.N.I. N° 34.515.665, con últimos domicilios conocidos en la calle S/N Argentina torre "B" zona "ELD 2 ESC30", edificio "C" Km. 11, piso 2°, departamento "E" y/o en la calle S/N, piso 2, departamento "E", escalera 3 del barrio Eldorado, ambos de la localidad de Eldorado, provincia de Misiones y/o en la calle Antártida Argentina N° 403, partido de ezeiza de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 02 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Fernando Daniel Vicente, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. (...) "- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".
Gualeguaychú, 02 de junio de 2025.
HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 04/06/2025 N° 38061/25 v. 10/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 11 a cargo del Juan Manuel Varela, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: Legajo N° 253 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: ROBIMPORT SRL Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION: "///nos Aires, 6 de junio de 2025. (...) II.- En atención al tiempo transcurrido sin presentaciones de los responsables de la empresa ROBIMPORT SRL (CUIT 30-51907978-6); cítese a quien asuma la representación y/o administre a dicha firma, a fin de que comparezca ante los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza a favor, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.) (...) " Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela.- Dr. Marcelo I. Aguinsky Juez - Dr. Juan Manuel Varela Secretario.

e. 09/06/2025 N° 39413/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30-71551713-9), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 4 de junio de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 550/2021 (7690), caratulada: “EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, dispuso: “Buenos Aires, 4 de junio de 2025 ... II.- Atento al resultado infructuoso de la notificación practicada, y en virtud de la audiencia indagatoria fijada respecto de EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30 -71551713-9), para el día 2 de septiembre de 2025 a las 11.00 horas (cfr. fs. 759); cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Hágase saber que deberá ser representada por el gerente, representante legal de la misma o apoderado con poder especial para aquel acto. Asimismo, invítese a EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L., a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a la nombrada que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciera, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Finalmente, hágase saber que, en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia fijada, que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial y que, atento a que ésta se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA”. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 06/06/2025 N° 38901/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N°10, SECRETARIA N°20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el INCIDENTE DE FALTA DE ACCIÓN DE NUEVO CREPÚSCULO S.A. (N° CPE 1222/2023/1), formado en el marco de la causa N° CPE 1222/2023, caratulada: “NUEVO CREPÚSCULO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” notifica a Juan Pablo LOPEZ (D.N.I.: 16.183.255) que este Juzgado resolvió con fecha 03/04/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 3 de abril de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) La presente incidencia se formó a raíz de la presentación efectuada por el Sr. Martín Pablo OSES, en carácter de apoderado de la firma NUEVO CREPUSCULO S.A, junto con su letrado el Dr. Pablo Luis ZILBERSTEIN, por la cual manifestó que la firma antes referida consolidó un plan de facilidades de pago, a fin de regularizar el total de la deuda correspondiente a la evasión del pago de los Aportes y Contribuciones con destino al Régimen de la Seguridad Social por los períodos 12/2022 y 1/2023, en los términos de la ley 27.743. 2°) Cabe mencionar, que los autos principales se iniciaron a raíz de la denuncia efectuada por la Dra. Daiana Pamela TURNES, en su carácter de Jefa (Int.) de la Sección Penal A de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la A.F.I.P. (actual A.R.C.A.), contra la contribuyente NUEVO CREPÚSCULO S.A. (C.U.I.T.: 30-71576254-0) y su presidente Juan Pablo LÓPEZ (D.N.I.: 16.183.255), por la presunta evasión del pago de los Aportes y Contribuciones con destino al Régimen de la Seguridad Social, correspondiente a los períodos 12/2022 y 1/2023 por las sumas de \$ 285.818,87 y \$ 247.644,54, respectivamente. A esa conclusión se arribó a raíz de un relevamiento de personal efectuado, el 06/01/2023, por agentes de la D.G.I.- A.R.C.A en el domicilio perteneciente a la firma antes referida, sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro N° 2695 de esta Ciudad, oportunidad en la cual se advirtió la existencia de 7 empleados dentro de los cuales cinco de ellos no contaban con el alta correspondiente y dos fueron declarados con diferencia de remuneración a la establecida por el Convenio de Trabajo “Gastronómicos”...RESUELVE: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PAGO instada en las presentes actuaciones respecto de NUEVO CREPUSCULO S.A. (C.U.I.T.: 30-71576254-0) y Juan Pablo LOPEZ (D.N.I.: 16.183.255), en orden a la evasión del pago de los Aportes y Contribuciones con destino a los Recursos de la Seguridad Social, correspondiente a los períodos mensuales correspondiente a los períodos mensuales 12/2022 y 1/2023 por las sumas de \$ 285.818,87 y \$ 247.644,54, respectivamente, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados (confr. art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal, y a la defensa de NUEVO CREPÚSCULO S.A. por cédula electrónica, y a Juan Pablo LOPEZ mediante la publicación de edicto (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO”. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO

e. 04/06/2025 N° 38232/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza Secretaria N° 9 a mi cargo, sito en Av. Diagonal Norte 1211, piso 8° "813", CABA, comunica que con fecha 19/5/25 en los autos "JEANDET, FERNANDO RODOLFO s/QUIEBRA", Expte N° COM 16043/2024 se decretó la quiebra de FERNANDO RODOLFO JEANDET (DNI 16.295.408, CUIT N° 20-16295408-4) con domicilio en Benjamín Matienzo 1625, 5° "A", CABA. La síndica desinsaculada es la contadora Cristina Elena Álvarez con domicilio en Caracas 56 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, cristyelena@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/8/25 a través del siguiente link: <https://sites.google.com/view/expediente-com-016043-2024>.(bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 8/9/25 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 08/10/25 y 19/11/25. El arancel debe pagarse por transferencia al CBU 0340100808100758529009 Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, como así también que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, a los días de junio de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38646/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAXIFARM S.A. s/QUIEBRA" N° 14158/2024, con fecha 26.05.2025 se decretó la quiebra de MAXIFARM S.A. CUIT: 30-70507823-4, siendo el síndico actuante el Contador Alberto Macías CUIT 20-12677511-4 (albertomacias713@gmail.com) con domicilio en Lavalle 1619 11° D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.09.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38834/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.5.25 en los autos "CORDONE LEANDRO NAHUEL S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 7228/2025) se decretó la quiebra de LEANDRO NAHUEL CORDONE (DNI 36.501.084) con domicilio en la calle Tucumán 1545, 7° piso "D" CABA. Hasta el 21.8.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.5.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0440013440000321393258 de titularidad de Karina Dalla Torre (CUIT 27-26429002-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Karina Dalla

Torre -con domicilio en la calle Callao 648 2° "D" CABA y tel. -221-4533319- mediante el envío de mail a la dirección sindicaturabaprofesional@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.5.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.10.25 y 13.11.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 16.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 7.11.25 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, de junio de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38383/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19, a mí cargo con sede en la Avda. Callao 635, planta baja - CABA comunica por cinco días en los autos caratulados: "COM 9721/2024 - Don King Donas S.A.S. s/ quiebra", que por auto de fecha 3 de abril del 2025 se decretó la quiebra de Don King Donas S.A.S.- CUIT: 30-71614717-3 inscripta en la IGJ con fecha 27.08.2018 bajo el n° RL-2018-41435094-APN-DA # IGJ-Registro de Sociedades por Acciones Simplificadas, con domicilio en la calle Reconquista365, piso 3, CABA. Los datos del síndico son: Sergio Marcelino Rodriguez, con domicilio en la Av. Saenz 1204 piso 3 dpto A de CABA con email rodriguezsergiomarcelino@gmail.com. Y con CBU Nro 0110-1672-3001-6713-2539-15. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se ha dispuesto como fecha límite para recibir los pedidos de verificación el 4 de agosto del 2025 de manera presencial y no presencial: (site <https://sites.google.com/view/sergio-m-rodriguez/inicio>) Asimismo el síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 16 de septiembre y 28 de octubre del 2025 respectivamente.- Buenos Aires, 28 de abril del 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38442/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 20, a mí cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 22.05.2025 se decretó la quiebra de Mia Jeans S.A, CUIT: 30 -71552700-2, con domicilio social inscripto en Bernaldes 1167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "Mia Jeans S.A s/ quiebra" Expte: 3689/2024, siendo el síndico designado el contador Fernando Sabbatini (Dom. Elec. 20204689858), domicilio en Av. Cabildo 3092 Piso 7 Dpto. C de ésta ciudad, con teléfono 11-4408-0058 y correo electrónico elflaco0999@yahoo.com.ar, fijándose el día 13.08.2025, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web que denunciará la síndico en las actuaciones y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 28.08.2025. Se fijó el día 25.09.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 06.11.2025 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verficatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 09.10.2025. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en Bernaldes 1167, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria

e. 05/06/2025 N° 38449/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaria N° 32, a cargo de la Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Callao 635, PB, CABA; comunica que con fecha 21 de marzo de 2025 se decretó la quiebra de Focus Media SA (CUIT: 30-70772876-7) en los autos: "FOCUS MEDIA S.A. s/QUIEBRA", Expte 020761/2024, siendo el síndico actuante el Contador PABLO EDGARDO BORGERT con domicilio en Callao 650, 2° d y correo electrónico sindicaturabaprofesional@gmail.com, a donde los acreedores deberán enviar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2025. El Arancel previsto en el artículo 32 será depositado a la cuenta: Caja de Ahorro en pesos, Titular BORGERT PABLO EDGARDO; DNI 25.126.905, CUIT 20-25126905-0, Cuenta de Caja de Ahorro en pesos 4011760-9 999-4, Clave Bancaria Uniforme (CBU): 0070999030004011760945, Banco de Galicia, Alias de CBU: EstudioBA. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. La documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34- ello es hasta el 05 de agosto de 2025- El informe individual deberá ser presentado por el síndico el día 03 de septiembre de 2025 (art. 35 LCQ), el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 28 de octubre de 2025 (art. 39 de la LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. NMS. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38872/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, secretaria n° 32 a cargo del Dr. Pedro Crespo, sito en la Av. Callao n° 635, PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "IRICEMA S.A S/ CANCELACION" (Expediente n° 6787/2025) cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a contar desde la última publicación, a quienes pretendan derechos sobre las acciones correspondientes a la sociedad comercial IRICEMA S.A. con domicilio social inscripto en la calle Paso n° 70 piso sexto "P", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el IGJ, bajo el n° 19301 del libro n° 33, de Sociedades por Acciones el 22/11/06, mediante el n° 711780 y correlativo n° 1765239 debiendo presentarse ante el perito Contador que se designa al efecto, Cdor. Juan Ostrovsky, con domicilio en la calle Vera n° 9 piso 2° C.A.B.A. de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 14 hs a fin de alegar y probar lo pertinente, ello, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1877 y C.C.C., bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38303/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 19/5/25 se decretó la quiebra de CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. CUIT 30-60731867-7, con domicilio en la calle Paso 490 1° "B", CABA, en autos caratulados "CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. S/QUIEBRA" expte: 9875/2023, siendo el síndico designado Adrián Marcelo Ostrovsky, con domicilio en la Av. Corrientes 5331 Piso 13 dpto 28 (tel 4855-1891), fijándose el día 14/7/25, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/cementerio-parque/inicio?authuser=1> y presencial residual en el domicilio señalado precedentemente. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0720000788000036232840. Se fijaron los días 9/9/25 para el informe art. 35 LCQ y el 28/10/25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo

apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires.

Ma.Carolina Troiani-Secretaria.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39306/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nac. de 1a. Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 p. 3° CABA comunica por 5 días que el 23/04/25 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CARBONE E HIJO SRL CUIT 33-71651236-9, con domicilio FAMATINA 3651, CABA, en "INDUSTRIAS CARBONE E HIJO SRL s/ quiebra" expte. 2424/2024, síndico designado Jorge Emilio Parle, con domicilio en Lascano 2893, tel: 2314619501, oksindico@gmail.com, fijándose el 04/08/25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando a link <https://sites.google.com/view/industriascarboneehijosrl/procesos-activos/industrias-carbone-e-hijo-s-rl-squiebra> y presencial en oksindico@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 LCQ se denuncia CA Banco Ciudad CBU 029001241000003128557. Se fijó el día 16/09/2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 28/10/2025 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs. cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 LCQ. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. M. Carolina Troiani - Secretaria. Buenos Aires, 4 de junio de 2025.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 05/06/2025 N° 38599/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO -El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica que en los autos ARGENTINA COLLECTION AGENCY S.R.L. s/ QUIEBRA, expte. N° 5360/2024-, el día 26 de mayo de 2025, se decretó la quiebra de Argentina Collection Agency S.R.L. (CUIT n° 30-70911136- 8), designándose síndico a Julio Raúl de Mendonça, domicilio electrónico en CUIT 20168770562 y domicilio procesal constituido en Lavalle 1619 3° B, CABA, (mail: ctdjuliomen@hotmail.com te.: 11-4193-2377 y 4373 -3604). Plazo de verificación de créditos: 14/7/2025. Informe art. 35: 10/9/2025. Informe art. 39: 12/11/2025. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Santiago Medina, Secretario. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 05/06/2025 N° 38386/25 v. 11/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|-------------------|----------|
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 05/06/2025 | AMADOR FERRO DIAZ | 38998/25 |

e. 06/06/2025 N° 6384 v. 10/06/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211 P: 7° CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en autos "PRODUCTOS SOLMAR S.A. s/ quiebra s/ Incidente de venta", Exp. N° 76050/1998/1 (CUIT 30-50037452-2), que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 25 DE JUNIO DE 2025 a las 11:15 hs., en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del Lote sito en calle Álvarez s/n, entre calles Deán Funes y Uruguay, La Tablada, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 111, P 1e, Pda. 316363/7, Matrícula 741; SUPERFICIE: 3.240,13 M2, medidas: 34,52 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,60 m en su otro fte. al SO; 4,23 m en su otra ochava al O; 34,52 m en su otro fte. al NO y 86,60 m de fondo en su lado NE. La totalidad de la parcela se encuentra edificada, pudiendo observarse un gran número de construcciones, en su mayoría viviendas de uso familiar, de diferentes tipo, superficie y calidad, OCUPADO. De acuerdo con informe de Arba es una parcela encuadrada como Baldío. Informe de constatación y fotografías a fs. 2492/2502. EXHIBICIÓN LIBRE. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO FISICO Y DE OCUPACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. BASE U\$S 258.000.-, para el caso de no existir oferentes, pasada media hora de iniciado el remate el bien saldrá a la venta nuevamente con una BASE de U\$S 129.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. Se podrá abonar la seña mediante el depósito de un cheque certificado, siendo a su cargo el tributo que pueda debitar tal operación. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un

instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal, ingresando al link (<https://turnos.csjn.gov.ar/>), y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 05/06/2025 N° 38443/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE Juez – Secretaría N.° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria AMAYA sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4 piso - comunica por dos días en autos caratulados "IBAÑEZ, CLAUS ANDRES c/ BOLLA, MARCELO s/ EJECUTIVO Expte. N.° 8449/2021, que la martillera Graciela Marta Falcinelli (CUIT 27-12572415-4) rematará el día Miércoles 2 de Julio de 2025 a las 11:45 hs. en la sede de la oficina de subastas, Jean Jaures 545 C.A.B.A., la nuda propiedad (la que cuenta con usufructo vitalicio en favor del Sr. Daniel Oscar Bolla DNI 12.735.047 - art. 2134, inc. b CCCN), respecto al inmueble sito en la calle Rizzuto Nro. 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, entre General Belgrano y Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. A, Mna. 32, Parc. 14 b, subparcela 2, partida 38311. Matrícula 17103, BASE: U\$S 22.200.-, pero sin obligación de pago en esa moneda pudiendo abonarse en pesos a la cotización oficial del BNA de esa moneda extranjera, para el tipo vendedor del día inmediato anterior al pago. Según constatación la propiedad que se ubica en el ejido urbano de la ciudad de Lobos a 6 cuadras del centro, se trata de una casa tipo PH en fondos del lote con entrada para vehículos al frente con portón de chapa levadizo y garaje pasante, desarrollándose a su izquierda y al frente la subparcela 1 fuera de la subasta. Consta al frente de patio semicubierto con un gran horno de barro desde donde se accede al lavadero. Posee cocina comedor con pasaplatos, living amplio con hogar y salida a fondo libre con parrilla, dos dormitorios y baño completo. Todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Paola Martirena (D.N.I. 20.028.499), quien dijo ser madre del demandado y que ocupa la propiedad desde hace unos meses en carácter de inquilina sin exhibir contrato. Condiciones de venta: Ad-corporis, al contado, al mejor postor. Señá 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 24 /00 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien puesto a subasta, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: el día 27 de Junio de 2025 de 10 a 12 hs.. Buenos Aires, a los días 30 del mes de MAYO del año 2025. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 38233/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 32, a cargo del Dr Fernández, Javier Humberto, secretaria unica a cargo de la Dra. Mazzeo, Marisa Valeria sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos "HAUS S.A. Y OTRO C/ VERRUTO BLANCA SUSANA Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N.º CIV 080528/1995, que la martillera Gabriela C. Pilski, (CUIT 27-21522572-6) rematará el día 17 de JUNIO de 2025 a las 11 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Gral. Roca 2785 e/Matienzo y Rosario, Paraje Villa Herminia, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A Manz. 56, Parcela 17 C. Matrícula 31562 Superficie Total: 217,60 Mts2 (según certificado de dominio). Se trata de un inmueble de dos pisos de 8,47 mts de frente y 25 ,65 de fondo. En PB dos departamentos y portón de entrada de vehículos y planta alta. El inmueble se encuentra OCUPADO. Condiciones de venta AD CORPUS, al contado y mejor postor. Base: U\$S 80.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25% y sellado ley. Todo en dinero en efectivo (dólares estadounidense billete), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 5.02.2025 \$ 244.931,30; MUNIC.DE 3 DE FEBRERO al 31.12.2024 \$ 2.197.554,70 y AySA al 25.02.2025 \$ 117.612.440,45(v. fs. 408/415). El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que se deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Se hace saber que para más información los interesados podrán compulsar el expediente digital en la página <https://pjn.gov.ar/gestión-judicial> ingresando en "consulta de causas". Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble podrá ser visitado el día: 13 de JUNIO de 2025 de 15 30 a 17 30 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica. Buenos Aires, de Junio de 2025. FDO Dr. FERNANDEZ, JAVIER HUMBERTO, JUEZ - Dra. MAZZEO, MARISA VALERIA, SECRETARIA Javier H. Fernandez Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria

e. 09/06/2025 N° 39163/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO

Expte. 24001246/2013 "PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"

Partido: PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Distrito: TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298, que, en los autos: CNE 24001246/2013, caratulados: "PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro de los logos partidarios acompañados, que fueron adoptados mediante Acta n° 17, de fecha 29/05/2025.- En Ushuaia, 05 de junio de 2025.- Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 06/06/2025 N° 39091/25 v. 10/06/2025

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley n° 23.298, que, en los autos: CNE 4311/2014 caratulados "PARTIDO OBRERO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado, que fuera adoptado mediante Acta del Congreso Partidario, de fecha 31/05/2025.- En Ushuaia, 06 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 09/06/2025 N° 39393/25 v. 11/06/2025

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 1625/2014; hace saber por el término de TRES (3) días los logos pretendidos y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 25 de mayo de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 05 de junio de 2025.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL

e. 06/06/2025 N° 38921/25 v. 10/06/2025

PARTIDO LABORISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chaco, a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que el Señor Miguel Ángel Ávila -CUIL 20-173566430-0, se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito de la agrupación denominada "PARTIDO LABORISTA" - Distrito Chaco,", en los términos del artículo 7 de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 12085/2024 -" MIGUEL ANGEL AVILA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO". Resistencia, 5 de junio de 2025

Carlos José Beber Gehan - Prosecretario Electoral

e. 06/06/2025 N° 38823/25 v. 10/06/2025

PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO NRO. 76” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO NRO. 76 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 3027/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 06/06/2025 N° 39057/25 v. 10/06/2025

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

EDICTO -El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del “PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO NRO. 5 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 2944/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de junio de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/06/2025 N° 39290/25 v. 11/06/2025

PARTIDO POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA

Edicto artículo 14 Ley 23.298

Partido Política para la Clase Obrera

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal Subrogante n° 1 de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art .14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada “PARTIDO POLITICA PARA LA CLASE OBRERA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico -político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “PARTIDO POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA”, que adoptó en fecha 20 de Noviembre de 2024 (Expte. N° 14409/2024). En San Miguel de Tucumán, a 05 días del mes de Junio del año 2025. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaría Electoral.- Dr. José Manuel Diaz Velez Juez - Dra. Estela Martinez Vázquez Secretaria Electoral

e. 06/06/2025 N° 39089/25 v. 10/06/2025

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 de Mendoza con competencia electoral – a cargo de la Dra. Susana Beatriz Pravata, Jueza Federal subrogante – comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 38 de la Ley 23.298, en autos N° CNE 2114/2021 y con fecha 24 de mayo de 2025, la agrupación política denominada “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO” aprobó el logo partidario, cuyo archivo se adjunta en edición web. Mendoza, 05 de mayo de 2025. Fdo.: Roxana E. López, Secretaria Electoral del Distrito Mendoza.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/06/2025 N° 38935/25 v. 10/06/2025

UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 de Mendoza con competencia electoral – a cargo de la Dra. Susana Beatriz Pravata, Jueza Federal subrogante – comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 38 de la Ley 23.298, en autos N° CNE 16115/2024 y en fecha 10 de marzo de 2025 de la agrupación política denominada “UNIDAD POPULAR - MENDOZA” aprobó el logo partidario, cuyo archivo se adjunta en edición web. Mendoza, 14 de abril de 2025. Fdo.: Roxana E. López, Secretaria Electoral del Distrito Mendoza.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/06/2025 N° 38889/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación